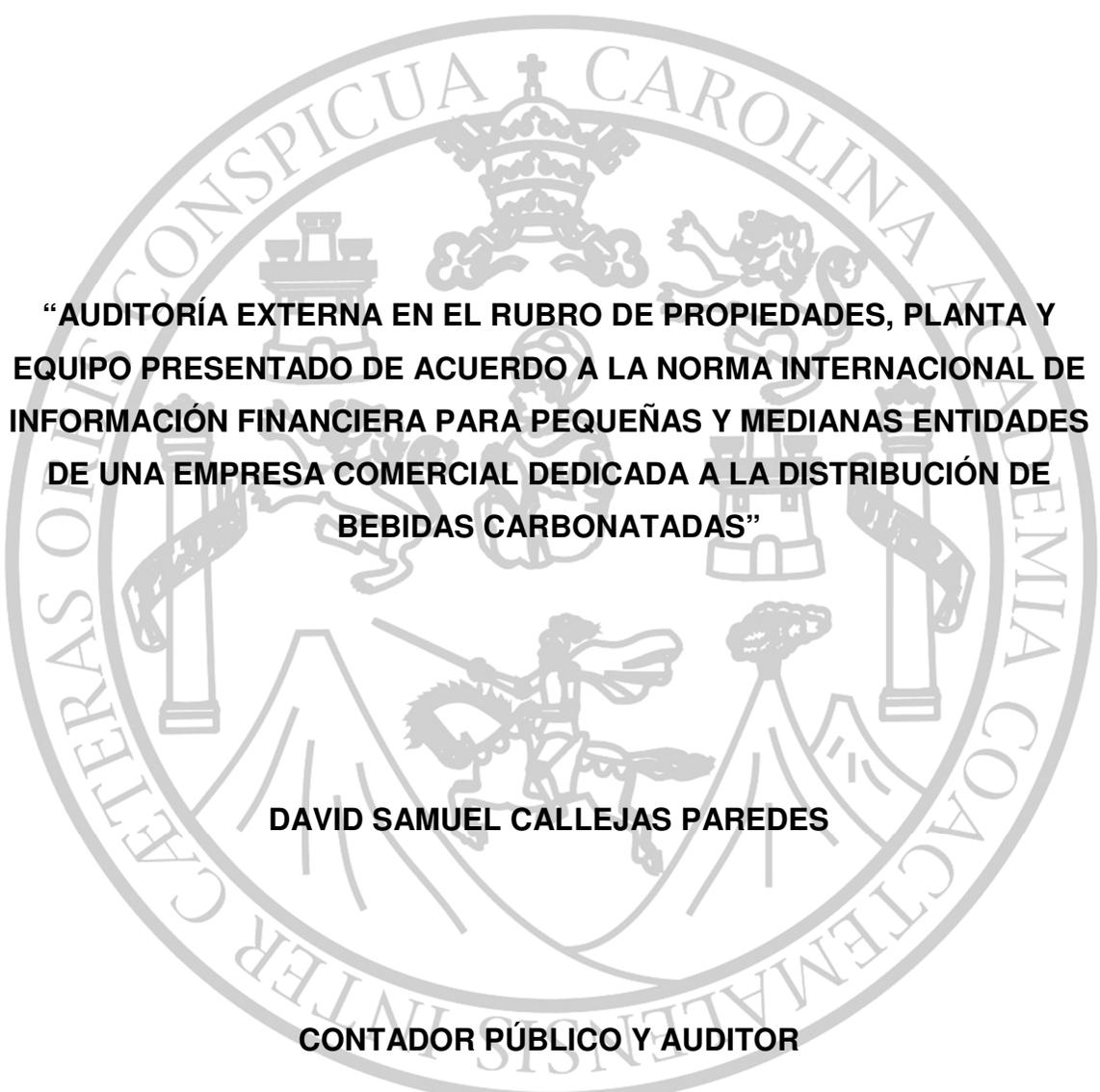


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



“AUDITORÍA EXTERNA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PRESENTADO DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES DE UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CARBONATADAS”

DAVID SAMUEL CALLEJAS PAREDES

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

GUATEMALA, ABRIL DE 2018

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“AUDITORÍA EXTERNA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PRESENTADO DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES DE UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CARBONATADAS”

TESIS

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

DAVID SAMUEL CALLEJAS PAREDES

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, ABRIL DE 2018

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-Estadística	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Contabilidad	Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
Auditoría	Lic. Oscar Noé López Cordón

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Luis Oscar Ricardo de la Rosa
Secretario:	Lda. Dina Elizabeth Vargas Reyes
Examinador:	Lic. José de Jesus Portillo Hernández

Guatemala, 10 de octubre de 2017

Licenciado
Luis Antonio Suárez Roldán
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

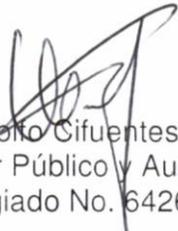
Respetable Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la designación contenida en Dictamen-Auditoría 272-2015, de fecha 15 de octubre de 2015, del decanato de la Facultad de Ciencias Económicas para asesorar a David Samuel Callejas Paredes, carné 200913433, en su trabajo de tesis denominado "**AUDITORIA EXTERNA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PRESENTADO DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES DE UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CARBONATADAS**", me permito informarle que, llena los requisitos que el reglamento establece.

En este sentido, el trabajo referido constituye un aporte importante para los profesionales de las ciencias económicas, instituciones y personas interesadas en el tema objeto de estudio.

Por lo anterior, recomiendo que el presente trabajo sea aprobado para su presentación por el estudiante David Samuel Callejas Paredes, en el Examen Privado de Tesis, previo a conferirse el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,


Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 6426

Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COL. 6426

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

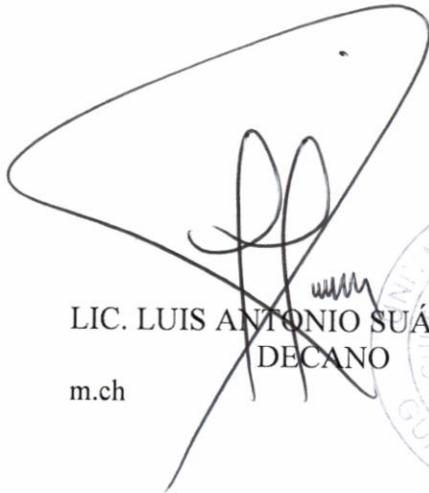
EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
GUATEMALA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

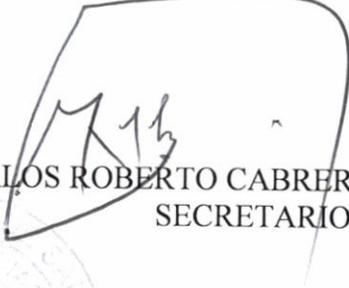
Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 subinciso 5.1.1 del Acta 02-2018 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 09 de febrero de 2018, se conoció el Acta AUDITORÍA 314-2017 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 17 de noviembre de 2017 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PRESENTADO DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES DE UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CARBONATADAS", que para su graduación profesional presentó el estudiante **DAVID SAMUEL CALLEJAS PAREDES**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

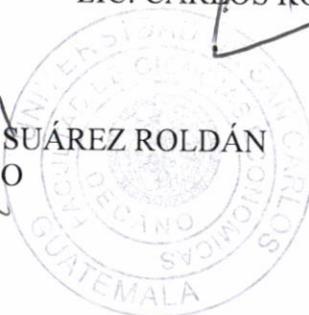
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO
m.ch



LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



DEDICATORIA

A JEHOVÁ MI DIOS

Por brindarme la vida, derramar sabiduría sobre mi y llenarme de salud, alegría y amor.

A MIS PADRES

Jorge Callejas y Shený Paredes, por su gran amor, esfuerzo, paciencia, consejos y apoyo en todo momento.

A MI ESPOSA E HIJA

Natalí y Emilia, por ser mi inspiración para seguir luchando y por su apoyo brindado, sobre todo en la última etapa de la carrera.

A MIS HERMANOS

Angela, Eli, Jonathan y Emanuel, por su amor, compañía, apoyo y llenar mi vida de momentos de felicidad.

A MIS AMIGOS

Especialmente a Darwin Socop, por su valiosa amistad y cariño.

A MI ASESOR DE TESIS

Lic. Olivio Cifuentes, por su apoyo, dedicación y su valiosa amistad.

A MI FACULTAD

Ciencias Económicas, por brindarme los conocimientos adquiridos.

A MI GLORIOSA CASA DE ESTUDIOS UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AL PUEBLO DE GUATEMALA

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
LA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CARBONATADAS	
1.1	1
1.1.1	1
1.1.2	2
1.1.3	2
1.1.4	3
1.1.5	4
1.2	5
1.2.1	5
1.2.2	5
1.3	5
1.3.1	5
1.3.2	6
1.3.3	7
1.3.4	7
1.4	8
1.4.1	8
1.4.2	9
1.4.3	10
1.4.4	11
1.4.5	12
1.4.6	14
1.4.7	15

CAPÍTULO II
GENERALIDADES DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las
PYMES) Y EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

2.1	Antecedentes históricos	16
2.1.1	Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)	18
2.1.2	Organismo que las emite	18
2.1.3	Importancia de la NIIF para las PYMES	19
2.1.4	Objetivos de la NIIF para las PYMES	19
2.1.5	Alcance de la NIIF para las PYMES	19
2.1.6	Aprobación de la NIIF para las PYMES en Guatemala	20
2.1.7	Conjunto completo de estados financieros	21
2.2	Propiedades, planta y equipo	22
2.2.1	Objetivo de las propiedades, planta y equipo	22
2.2.2	Alcance de las propiedades, planta y equipo	22
2.2.3	Rubros que integran las propiedades, planta y equipo en una empresa comercial	23
2.3	Reconocimiento de las propiedades, planta y equipo	24
2.3.1	Medición en el momento del reconocimiento	24
2.3.2	Medición posterior al reconocimiento inicial	25
2.4	Depreciación	25
2.4.1	Métodos de depreciación	26
2.4.2	Elección de método de depreciación	26
2.5	Deterioro de valor	27
2.6	Baja en cuentas	28
2.7	Información a revelar	30

CAPÍTULO III
LA AUDITORÍA EXTERNA

3.1	La auditoría	31
3.1.1	Propósito de la auditoría	31
3.1.2	Necesidad de la auditoría	31
3.1.3	Objetivos de la auditoría	31
3.1.4	Clasificación de la auditoría	32
3.2	Procedimientos y técnicas de auditoría	35
3.2.1	Extensión y alcance de los procedimientos	35
3.2.2	Oportunidad de los procedimientos	35
3.2.3	Clasificación de las técnicas de auditoría utilizadas	35
3.2.4	Clases de evidencia de auditoría	37
3.2.5	Técnicas y procedimientos claves en el proceso de la auditoría	37
3.3	Las Normas Internacionales de Auditoría	37
3.4	Las Normas Internacionales de Auditoría en la revisión del componente de propiedades, planta y equipo	38
3.4.1	Planificación	40
3.4.2	Ejecución de la auditoría	53
3.4.3	Finalización de la auditoría	58

CAPÍTULO IV
AUDITORÍA EXTERNA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PRESENTADO DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES DE UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CARBONATADAS (CASO PRÁCTICO)

4.1	Antecedentes de la compañía	63
4.2	Carta de solicitud del cliente	64
4.3	Propuesta de servicios profesionales	66

4.4	Planteamiento	71
4.5	Carta de confirmación del acuerdo con el cliente	72
4.6	Carta de compromiso de auditoría	73
4.7	Estado de situación financiera de la compañía	75
4.8	Memorando planificación de la auditoría	76
4.8.1	Estrategia general de auditoría	80
4.8.2	Conocimiento general de entidad y su entorno	84
4.8.3	Comprensión del control interno	87
4.8.4	Matriz de riesgos	103
4.8.5	Evaluación de diseño e implementación de controles	106
4.8.6	Evaluación de eficacia operativa de los controles	110
4.9	Etapa de ejecución	113
4.9.1	Índice de papeles de trabajo	113
4.9.2	Cedula de marcas de auditoría	114
4.9.3	Revisión analítica final del componente	136
4.9.4	Revisión de eventos subsecuentes	137
4.9.5	Memorando resumen de la auditoría	138
4.9.6	Carta de representación de la administración	142
4.10	Carta a la gerencia	145
4.11	Informe de los Auditores Independientes	150
	CONCLUSIONES	159
	RECOMENDACIONES	160
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	161

ÍNDICE DE FIGURAS

		Página
1	Figura 1	85

INTRODUCCIÓN

En Guatemala existe una gran diversidad de empresas, dedicadas a diferentes ramas de la industria, sin embargo, el contenido del presente informe se ha concentrado en la rama comercial, en la distribución de bebidas carbonatadas, tema que es tratado en el capítulo I, considerando su importante demanda y gran crecimiento. Al año 2015 se cuenta con 39 empresas productoras de dichas bebidas, donde el mercado es dominado por Pepsi y Coca-Cola, que hasta el año 2003 abastecían al 80% del mercado.

Últimamente la competencia se ha intensificado con el ingreso de compañías extranjeras como Ajegroup de Perú en el año 2005 invirtiendo USD\$18 millones en Guatemala y creando 500 puestos de trabajo teniendo como resultado el 10% del mercado. Y otras como la embotelladora mexicana Fersan, que entró al mercado guatemalteco con una inversión de USD\$7 millones, y lanzó una bebida en un 25 por ciento por debajo del precio cobrado por los grandes competidores.

Derivado de este notable crecimiento, se ha considerado dicha industria, para tratar el tema “Auditoría externa en el rubro propiedades, planta y equipo de pequeñas y medianas empresas dedicadas a distribución de bebidas carbonatadas”. Por lo que en el capítulo II se habla de las generalidades de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, específicamente en dicho rubro, en ello la norma indica las características de reconocimiento, medición en su reconocimiento inicial y posterior a este, métodos de depreciación, deterioro, baja y por último la forma adecuada de la información a revelar.

Previamente consideradas la NIIF para las PYMES, el capítulo III, comprende el desarrollo del trabajo de auditoría y en el mismo define cada uno de los aspectos a considerar según las Normas Internacionales de Auditoría tales como; comprensión de la entidad, tipo de auditoría a realizar, el objetivo de la misma, definir el alcance, determinación de la importancia relativa, valoración de riesgos, desarrollo del plan de auditoría, técnicas y procedimientos a utilizar entre otros para obtener y evaluar

la información y así determinar la razonabilidad de las cifras obtenidas y criterios establecidos y comunicar los resultados a los usuarios de la información financiera.

Por último, para una mejor comprensión del tema, el capítulo IV, presenta un caso práctico de una auditoría externa en el rubro propiedades planta y equipo presentado de acuerdo a la sección 17 de la NIIF para las PYMES aplicado a una distribuidora de bebidas carbonatadas. En este se plantea un caso, en donde se ejemplifica las actividades previas a aceptar un compromiso que incluye la propuesta de servicios profesionales, carta de confirmación del cliente y por último la carta de aceptación del encargo, acordado lo antes expuesto; se procede a realizar el trabajo ordenado en tres etapas así; la planificación en esta etapa el auditor define su estrategia de trabajo, ejecución el profesional de auditoría aplica las técnicas y procedimientos definidas anteriormente y finalización que concluye con informar los resultados de la revisión a través del dictamen de auditoría.

Para concluir el contenido del informe, se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes a la investigación realizada, así como también las referencias bibliográficas citadas, para cada uno de los temas desarrollados en cada capítulo.

CAPÍTULO I

LA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CARBONATADAS

1.1 Antecedentes históricos

1.1.1 Evolución de la industria de bebidas carbonatadas

Según estudios realizados por la Fundación para el Desarrollo de Guatemala en adelante FUNDESA, indica que la industria de bebidas refrescantes, considerada desde un punto de vista global, aparece muy fragmentada, lo que resulta evidente por el gran número de fabricantes, de métodos de envasado, de procesos de producción y de productos finales. La industria de bebidas carbonatadas constituye la excepción a la regla, pues está bastante concentrada. Aunque la industria de las bebidas esté fragmentada, sigue un proceso de consolidación desde el decenio de 1970, de modo que está cambiando la situación.

“La industria de las bebidas se compone de dos categorías principales y ocho subgrupos. La categoría de las bebidas sin alcohol comprende: la fabricación de jarabes de bebidas refrescantes; el embotellado y enlatado de agua y bebidas refrescantes; embotellado, enlatado y envasado en cajas de zumos de frutas; la industria del café; y la industria del té. La categoría de las bebidas alcohólicas incluye los licores destilados, el vino y la cerveza. Aunque muchas de estas bebidas, incluida la cerveza, el vino y el té, han existido desde hace miles de años, su industria se ha desarrollado en los últimos siglos”. (17:2)

“Desde principios de siglo, las compañías de bebidas carbonatadas han evolucionado desde las empresas regionales que producían artículos destinados principalmente a los mercados locales hasta las gigantescas empresas de hoy, que elaboran productos para mercados internacionales. Este cambio se inició cuando las compañías del sector adoptaron técnicas de producción en masa que les permitiera expansionarse. Además, durante este tiempo, se consiguieron avances en el envasado de productos y en los procesos que incrementaron enormemente el período de validez de los productos”. (17:2)

1.1.2 Descripción del proceso de fabricación de bebidas carbonatadas

El estudio de FUNDESA indica que la elaboración del concentrado representa la primera etapa en la producción de bebidas refrescantes. En los albores de la industria, en el siglo XIX, los concentrados y las bebidas refrescantes se fabrican en las mismas instalaciones. En ocasiones, se vendía el concentrado a los consumidores, que preparaban sus propias bebidas carbonatadas. El crecimiento del mercado de bebidas carbonatadas condujo a una especialización entre la fabricación de la bebida y el concentrado vende su producto a varias empresas envasadoras.

Las plantas de concentrado están optimizando constantemente sus procedimientos mediante sistemas automáticos. Al aumentar la demanda de concentrado, la automatización permite al fabricante satisfacer las necesidades sin ampliar las dimensiones de la planta de fabricación. Los tamaños de los envases también se han ido incrementado. En el inicio de la industria, los envases de 1/2, 1 y 5 galones eran los más frecuentes. Hoy se utilizan bidones de 40 y 50 galones e incluso camiones cisterna con una capacidad de 3.000 a 4.000 galones. Las operaciones que se llevan a cabo en una planta de fabricación de concentrado se pueden dividir en cinco procesos básicos:

1. Tratamiento de agua
2. Recepción de materias primas
3. Fabricación del concentrado
4. Llenado del concentrado y de los aditivos
5. Transporte de los productos terminados

1.1.3 Personal empleado en la industria

“La elaboración del producto requiere operaciones automáticas y mecanizadas, y habitualmente da empleo a trabajadores manuales semi cualificados. En las instalaciones de producción y en las áreas de almacenamiento, los puestos más comunes son los de operario de máquinas de envasado y llenado, operario de cinta transportadora y trabajadores mecánicos y manuales”. (17:2)

“La formación para estos puestos se realiza en el propio lugar y se completa con instrucción sobre el trabajo. A medida que avanzan la tecnología y la automatización, la planilla se reduce en número y adquiere mayor importancia la formación técnica. Este personal de fabricación semi cualificado suele contar con el apoyo de un grupo técnico altamente cualificado, integrado por ingenieros industriales, jefes de fabricación, contables y técnicos en garantía de calidad/seguridad de alimentos”. (17:2)

“Además los fabricantes de bebidas refrescantes normalmente emplean conductores para entregar sus productos directamente a los detallistas. Estos conductores-comerciales representan alrededor de una séptima parte de los trabajadores de la industria de bebidas refrescantes”. (17:2)

A nivel Centroamericano, El Salvador es el país de exportación más importante, en cambio; Guatemala, es el exportador más grande de licores, pese a tener desventaja competitiva la inseguridad para distribución de sus productos, generando así un costo extra, otro factor es el contrabando de Bebidas que genera millonarias pérdidas anuales, tanto para las empresas productoras como para la SAT (Sistema de Administración Tributaria).

1.1.4 Las bebidas carbonatadas en Guatemala

FUNDESA indica que Guatemala para el año 2015 cuenta con 39 empresas en el sector de Bebidas ubicadas principalmente en cuatro departamentos siendo estos: Guatemala, Zacapa, Quetzaltenango y Escuintla, con aproximadamente 18,000 empleados, generando así \$220M en exportaciones anuales, además, esta industria representa el 1% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Entre el 2007 y 2010 las exportaciones de bebidas (excluyendo productos a base vino) de Guatemala crecieron en 5% anual, destacando licores menores a 80% de alcohol y gaseosas. Guatemala es un neto exportador de bebidas con una balanza comercial positiva de un 43% agua aromatizada con y sin azúcar, 76% licores, 165% cerveza, 477% agua no-aromatizada sin azúcar.

Entre los Gremios relacionados a la industria se pueden mencionar:

- Gremial de Bebidas Carbonatadas.
- Gremial de Embotelladores.
- Gremial de Envasadores de Agua.
- Gremial de Fabricantes de Cerveza.
- Gremial de Industrias Licoreras.

1.1.5 Principales desafíos de las empresas dedicadas a la producción y distribución de bebidas carbonatadas en Guatemala

Según FUNDESA, entre los principales desafíos que debe afrontar la industria en mención, se describen a continuación:

- a. Clima de negocios:
 - Falta de certeza jurídica para combatir el contrabando.
 - Carencia de personal por parte del gobierno para la supervisión de empresas que no cumplen con las reglas estipuladas.
- b. Acceso a tecnología:
 - Limitado acceso a los recursos productivos de tecnología, derivado a que hay que importarla a costos demasiado altos.
- c. Comercialización
 - Falta de estudios de procesos de producción perjudiciales al entorno natural.
 - Carencia de capacidad de gestión en cuanto a desarrollo comercial, institucional y sistema de información.
- d. Acceso a financiamiento
 - Falta de recursos (créditos de fácil financiación) en pequeñas empresas para incursionar en mercados más grandes.
- e. Recursos humanos
 - Falta de capacitaciones en la población rural, para incursión en mercados fuera de la capital.
 - Falta personal que regule normas sanitarias para un mercado internacional.

1.2 Definiciones

1.2.1 La empresa comercial

La empresa se define como una “unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos”. (16:1)

Entendiéndose como actividad comercial a “toda aquella actividad perteneciente al comercio o los comerciantes que adquieren bienes o mercancías para su venta posterior”. (16:1)

Una empresa comercial se define como “un ente intermediario entre el productor y el consumidor final, estos pueden clasificarse en tres tipos:

1. Mayoristas: son empresas que efectúan ventas a gran escala a otras empresas (aquellas que venden a minoristas) que a su vez distribuyen productos directamente al consumidor.
2. Minoristas: son empresas que venden al por menor (en pequeñas cantidades o por unidades) y que abastecen directamente al consumidor.
3. Comisionistas: se dedican a vender mercancías que los productores le dan a consignación percibiendo por esta función una ganancia o comisión”. (14:16)

1.2.2 La empresa comercial – distribuidora de bebidas carbonatadas

Es una unidad de organización que su función principal es la compra de bebidas carbonatadas y su posterior venta al por menor al consumidor, esta actividad la realizan con fines lucrativos.

1.3 Clasificación de las empresas

En Guatemala existen múltiples empresas que operan en el territorio nacional, según el Código de Comercio de Guatemala las empresas se clasifican:

1.3.1 Por su personalidad jurídica

- a) Comerciante individual: “aquellos quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente: La

industria dirigida a la producción o transformación de bienes y la prestación de servicios, la intermediación de la circulación de bienes y la prestación de servicios, la banca, seguros y fianzas y las auxiliares de las anteriores.” (1:2)

- b) Sociedad colectiva: “es la que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidaria, de las obligaciones sociales.” (1:12)
- c) Sociedad en comandita simple: “es la que está compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tiene responsabilidad limitada al monto de su aportación.” (1:13)
- d) Sociedad de responsabilidad limitada: “es la compuesta por varios socios que solo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responden únicamente el patrimonio de la sociedad y, en su caso, la suma que a más aportaciones convenga la escritura social” (1:15)
- e) Sociedad anónima: “es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiera suscrito” (1:16)

1.3.2 Según su constitución patrimonial

- a) Privadas: su patrimonio es aportado por la iniciativa privada y pueden operar en las formas que adopte y se organicen (individual o como sociedades).
- b) Públicas: son las que pertenecen al Estado y que por la naturaleza de su operación no son con fines de lucro.

- c) **Mixtas:** estas son sociedades que tiene participación privada y pública. Por lo general el Estado es el socio mayoritario, porque posee la mayoría del capital y, por consiguiente, el control administrativo. Generalmente prestan servicios de utilidad pública.

1.3.3 Según su naturaleza y propósito

- a) **Lucrativas:** son las empresas individuales o jurídicas que su fin es obtener una ganancia en la realización de sus operaciones como: la industria de la transformación de bienes, prestación de servicios, la comercialización de bienes, entre otros.
- b) **No lucrativas:** estas empresas son creadas con la finalidad de algún servicio público que puede ser: cultural, benéfico, deportivo, entre otros.

1.3.4 Otras clasificaciones:

- a) **Por su tamaño, número de empleados y ventas netas anuales:**
- Micro empresa
 - Pequeña empresa
 - Mediana empresa
 - Grande empresa
- b) **Por su giro:**
- Industriales
 - Comerciales
 - De servicios
- c) **Por sectores económicos:**
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
 - Explotación de minas y canteras
 - Industria
 - Suministro de electricidad y captación de agua
 - Construcción
 - Comercio al por mayor y al por menor

- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares
- Alquiler de vivienda
- Servicios privados

1.4 Legislación aplicable

Las empresas comerciales tanto en su creación como en el desarrollo de sus operaciones deben observar la legislación vigente establecida en Guatemala, sin embargo, entre las más importantes para estas empresas se encuentran las siguientes:

1.4.1 Constitución Política de la República de Guatemala

También conocida como Carta Magna, creada el 31 de mayo de 1985 y es la ley suprema de la República de Guatemala.

En esta se establece en su artículo 2 que, dentro de los deberes del Estado, es garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de las personas.

En relación a la empresa el Estado en su artículo 43 establece la libertad de industria, comercio y trabajo, además en el artículo 119 indica que también es responsable del desarrollo económico de la Nación, estimulando las actividades agrícolas, pecuarias, industriales, entre otras.

En relación a los impuestos y su fiscalización en el artículo 239 de la Ley en mención establece el principio de legalidad y que esto corresponde exclusivamente al Congreso de la República, decretar impuestos y contribuciones especiales y además menciona que estos deberán ser conforme a las necesidades del Estado y de acuerdo a la justicia y equidad tributaria.

Entre las bases de recaudación, se pueden mencionar las siguientes:

- a. El hecho generador de la relación tributaria.
- b. Las exenciones.

- c. El sujeto pasivo del tributo y la responsabilidad solidaria.
- d. La base imponible y el tipo impositivo.
- e. Las deducciones, los descuentos, reducciones y recargos.
- f. Las infracciones y sanciones tributarias.
- g. Entre otros.

1.4.2 Decreto 2-70 Código de Comercio y sus reformas

El Código de Comercio fue decretado por el Congreso de la República de Guatemala y su función es estimular la libre empresa, facilitar su organización; y regular sus operaciones, encuadrándolas dentro de limitaciones justas y necesarias, que permitan al Estado mantener la vigilancia de las mismas.

Según el artículo uno (1) del presente Decreto, la aplicación es para los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles.

Además, indica que por comerciantes se refiere a aquellos que ejercen en nombre propio y con fines de lucro y dedicada a las siguientes actividades:

- a. Industria de producción o transformación de bienes y prestación de servicios.
- b. Intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- c. Banca, seguros y fianzas.
- d. Auxiliares de los anteriores.

Una empresa comercial dedicada a la distribución de bebidas carbonatadas se inscribe regularmente como una sociedad anónima la cual se rige por lo que indica el presente Código, a continuación, los lineamientos generales:

- Tener un capital autorizado de cinco mil quetzales (Q 5,000) como mínimo y este debe estar dividido en acciones (artículo 90 del Código de Comercio).
- Deben de asignar un administrador o varios y un único representante legal (artículo 162 y 164 del Código de Comercio).
- Las acciones en que se divide el capital deben ser nominativas (artículo 108 del Código de Comercio)

- La sociedad debe registrarse en el Registro Mercantil (artículo 334 del Código de Comercio).
- Deberá tener patente de sociedad y de comercio (artículo 344 del Código de Comercio).
- Llevará contabilidad en forma organizada, de conformidad con el sistema de partida doble y usando los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) adoptados en Guatemala (artículo 368 del Código de Comercio).
- Llevaran libros de inventarios, diario, mayor y estados financieros. Los mismos deben estar autorizados y habilitados para su operatividad y presentación (artículo 368 del Código de Comercio).

1.4.3 Decreto 1441 Código de Trabajo

En el artículo 1 del presente Decreto indica, que la presente normativa regula los derechos y obligaciones de patrones y trabajadores y crea instituciones para resolver los conflictos.

Según el artículo 2 se entiende por patrono como una persona individual o jurídica que utiliza el servicio de uno o más trabajadores y que cuenten con un contrato o relación de trabajo.

Y por trabajador define en el artículo 3 como persona individual que preste a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o ambos.

Para establecer esta relación trabajador y patrono este último deberá realizar un contrato individual de trabajo según el artículo 18, en el mismo debe detallarse los servicios personales a ejecutarse en una obra por parte del trabajador y la retribución económica que debe dar el patrono.

Entre las obligaciones que tiene el patrono se mencionan las especificadas en el artículo 61, detalladas a continuación:

- Enviar dentro del plazo de dos años (máximo) un informe impreso que por lo menos debe contener: egresos totales por concepto de sueldos,

bonificaciones y cualquier otra prestación, además nombres y apellidos de sus trabajadores, edad, nacionalidad, sexo, ocupación entre otros.

- Preferir, en igualdad de circunstancias, a los guatemaltecos sobre quienes no lo son.
- Guardar a los trabajadores la debida consideración y abstenerse de cualquier maltrato físico o verbal.
- Proporcionar oportunamente a los trabajadores las herramientas para ejecutar el trabajo convenido.
- Permitir la inspección y vigilancia que las autoridades de trabajo practiquen, entre otras.

1.4.4 Decreto 6-91 Código Tributario y sus reformas

Según el artículo uno (1) menciona que el Código Tributario “Son normas de derecho público y rigen las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplican en forma supletoria.” (2:2)

Esta norma define el sujeto activo (Estado) y el sujeto pasivo (contribuyente del impuesto).

Además, el artículo 14 establece que “la obligación tributaria constituye un vínculo jurídico, de carácter personal, entre la Administración Tributaria y otros entes públicos acreedores del tributo y los sujetos pasivos de ella.” (2:5)

El hecho generador o hecho imponible, según el artículo 31 “es el presupuesto establecido por la ley, para tipificar el tributo y cuya realización origina el nacimiento de la obligación tributaria.” (2:10)

Para que la obligación tributaria se pueda extinguir el artículo 35 menciona lo siguiente:

- Pago
- Compensación
- Confusión

- Condonación o remisión
- Prescripción

Y dentro de las infracciones tributarias el artículo 71, menciona las siguientes:

- Pago extemporáneo de las retenciones
- Mora
- Omisión del pago de tributos
- Resistencia a la acción fiscalizadora de la Administración Tributaria
- Incumplimiento de las obligaciones formales

1.4.5 Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y sus reformas

Esta es una ley reciente que entró en vigencia en el año 2013, fue creada para reformar las siguientes leyes:

1. Ley del Impuesto al Valor Agregado, Libro IV de los artículos 150 al 158.
2. Impuesto Sobre Circulación de Vehículos, Terrestres, Marítimos y Aéreos, Libro V de los artículos 159 al 169.
3. Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, Libro VI de los artículos 170 y 171.

También se estableció la creación de dos nuevas leyes, las cuales son las siguientes: Impuesto Específico a Primera Matrícula de Vehículos Automotores Terrestres contenidas en el Libro II entre los artículos 108 y 118, Ley Aduanera Nacional, Reformas.

Impuesto Sobre la Renta

De los principales cambios que hizo el Decreto 10-2012 fue la derogación del Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta, ya que la Ley de Actualización Tributaria establece nuevas normas sobre el impuesto a las rentas que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios, sean estos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país, esto está comprendido en el Libro I entre el artículo 1 al artículo 107.

Los regímenes de pago del impuesto sobre la renta son los siguientes:

- Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas
- Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas

En relación al rubro de propiedades, planta y equipo de una empresa comercial dedicada a la distribución de bebidas carbonatadas se pueden mencionar los artículos que mencionan la regla general de la depreciación:

Artículo 25 indica, las depreciaciones que admite la presente ley son aquellas que corresponden a la efectuada sobre bienes propiedad del contribuyente y que son utilizados en las actividades lucrativas que generan rentas gravadas.

La base del cálculo según el artículo 26 es el costo de adquisición, de producción o reevaluación de los bienes, y en su caso, las mejoras incorporadas con carácter permanente.

También la presente ley en el artículo 27 indica que la misma debe calcularse bajo el método de línea recta, aunque el contribuyente, cuando lo demuestre, puede solicitar a la Administración Tributaria un cambio de método derivado a las características, intensidad de uso y otras condiciones especiales.

Los porcentajes de depreciación autorizados se mencionan el artículo 28, a continuación, se detallan los porcentajes aplicables a las propiedades, planta y equipo utilizados generalmente en una empresa comercial:

1. Edificios, constructivos e instalaciones adheridas a los inmuebles y sus mejoras, cinco por ciento.
2. Instalaciones no adheridas a los inmuebles, mobiliario y equipo de oficina, veinte por ciento.
3. Vehículos en general, grúas, contenedores y material rodante de todo tipo, veinte por ciento.
4. Equipo de computación, treinta y tres puntos treinta y tres por ciento.
5. Herramientas y similares, veinticinco por ciento.

6. Para los muebles no indicados en los incisos que se detallan en el presente artículo el porcentaje será de diez por ciento.

Los porcentajes mencionados anteriormente son los máximos permitidos bajo el método de línea recta, es decir, estos pueden ser inferiores a los indicados por rubro siempre que se apliquen uniformemente durante los períodos que tenga vida útil el bien.

1.4.6 Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas

En la presente ley se tipifica el impuesto al valor agregado el cual es el porcentaje que se paga sobre los actos y contratos grabados descritos en el artículo 3 de este Decreto. Entre estos actos o contratos grabados se pueden mencionar la venta o permuta de bienes muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos, prestación de servicios en el territorio nacional, las importaciones entre otros.

La tarifa única a la que el contribuyente está afecto según las disposiciones de esta ley es del doce por ciento (12%) sobre la base imponible, el cual debe estar siempre incluido dentro del precio de venta y en el valor de los servicios, dependiendo al caso.

Según el artículo 3 el Impuesto al Valor Agregado es generado por:

- a. La venta o permuta de bienes muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos.
- b. La prestación de servicios en el territorio nacional.
- c. Importaciones.
- d. Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- e. Retiros de bienes muebles efectuados por un contribuyente o por el propietario, socios, directores o empleados para su propio consumo.
- f. La destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario, salvo cuando se trate de bienes perecederos, casos fortuitos o de fuerza mayor.
- g. La primera venta o permuta de bienes inmuebles.

- h. La donación entre vivos de bienes muebles o inmuebles.
- i. La aportación de bienes inmuebles a sociedades.

1.4.7 Decreto 73- 08 Ley del Impuesto de Solidaridad y sus reformas

El Decreto 73-08 establece el impuesto de solidaridad que debe ser pagado por quienes realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos según los artículos 1 y 3 del decreto anteriormente mencionado.

El hecho generador de este impuesto es la realización de actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional.

En el artículo 7, menciona la base imponible, esta debe ser la que sea mayor entre:

- a. La cuarta parte del monto del activo neto o;
- b. La cuarta parte de los ingresos brutos.

El impuesto se determina multiplicando el tipo impositivo por la base imponible. Si la base imponible fuere la cuarta parte del monto del activo neto, al impuesto determinado en cada trimestre, se le restará el Impuesto Único Sobre Inmuebles efectivamente pagado durante el mismo trimestre.

CAPÍTULO II

GENERALIDADES DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES) Y EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

2.1 Antecedentes Históricos

“En su informe de transición de diciembre de 2000 al recién formado Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), el Consejo saliente del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) dijo: existe una demanda para una versión especial de las Normas Internacionales de Contabilidad para Pequeñas Entidades.

Poco después de su nacimiento en 2001, el IASB comenzó un proyecto para desarrollar normas contables adecuadas para pequeñas y medianas entidades (PYMES).

En su informe anual de 2002, Los Fideicomisarios de la Fundación IASB para examinar problemas relativos a economías emergentes y a pequeñas y medianas entidades. En julio de 2005 los Fideicomisarios formalizaron su apoyo mediante la re expresión de los objetivos de la Fundación y del IASB tal como se establecen en la Constitución de la Fundación. Añadieron un objetivo el cual establece que al desarrollar la NIIF, el IASB debería tener en cuenta, como considerarse apropiado, las necesidades especiales de las pequeñas y medianas entidades y de las economías emergentes”. (7:8)

“El consejo empezó sus deliberaciones sobre propuestas al proyecto de la Norma en marzo de 2008 las cuales continuaron hasta el 2009”. (7:14)

La NIIF para las PYMES está basada en los mismos principios de la NIIF completas, no obstante, al desarrollar NIIF para las PYMES, el Consejo realizó simplificaciones de la NIIF completas en función de las necesidades de los usuarios y análisis de costo-beneficio. En la práctica los beneficios de aplicar normas contables difieren

entre entidades que informan, dependiendo principalmente de la naturaleza, el número y las necesidades de información de los usuarios. Por consiguiente, de conformidad con el Marco Conceptual, el Consejo concluyó que la relación costo-beneficio debe evaluarse con las necesidades de información.

A continuación, se detallan algunas diferencias específicas que existen entre la NIIF y NIC respecto a la NIIF para las PYMES.

1. Presentación de los estados financieros

<p>NIIF para las PYMES (Sección 14-15)</p> <p>En los estados financieros consolidados se miden por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valor razonable si existe precio de cotización. 2. Costo 3. Método de la participación. 	<p>NIIF 11 y NIC 28</p> <p>Método de participación.</p>
--	---

2. Propiedades, planta y equipo

<p>NIIF para las PYMES (Sección 17)</p> <p>Revaluación no permitida.</p> <p>Las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación no deben revisarse anualmente, a menos que existan indicadores de cambio.</p>	<p>NIC 16</p> <p>Modelo del costo o modelo de la revaluación.</p> <p>Revisión de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación al menos al final de cada período.</p>
--	--

3. Deterioro de activo

NIIF para las PYMES (Sección 27)	NIC 36
La comprobación del deterioro sólo es necesaria cuando existen indicios de deterioro. (Excepto para inventarios que deben medirse anualmente).	Se requieren pruebas anuales de deterioro para intangibles con vidas útiles indefinidas (incluyendo Goodwill) e intangibles aún no disponibles para uso.
Activos no corrientes mantenidos para la venta no se clasifican por separado.	Activos no corrientes mantenidos para la venta son una categoría separada. (NIIF 5)

2.1.1 Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

“Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general”. (6:13)

“La NIIF para las PYMES se basa en la NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financiero de las PYMES y consideraciones costo-beneficio”. (6:8)

2.1.2 Organismo que las emite

El IASB es el organismo emisor de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y desde el año 2009 de la NIIF para las PYMES, en observancia

a las necesidades de otras entidades medianas y pequeñas, que preparan y presentan sus estados financieros de una manera más simple.

2.1.3 Importancia de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES, estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten, aseguran la calidad de la información, permite además a las pequeñas entidades, acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y sobre todo a que cultiven el utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones.

2.1.4 Objetivos de la NIIF para las PYMES

El objetivo primordial de la NIIF para las PYMES, ha sido el de establecer un tratamiento contable específico para la preparación y presentación de estados financieros de pequeñas y medianas entidades en cumplimiento con parámetros internacionales.

2.1.5 Alcance de la NIIF para las PYMES

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades. Que cuenten con las siguientes características;

1. “**no tienen obligación pública de rendir cuentas**, es decir; una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian o están en proceso de negociarse en una bolsa de valores nacional o extranjera”. (6:15)
2. “**publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos**. Son usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia”. (6:15)

2.1.6 Aprobación de la NIIF para las PYMES en Guatemala

El prólogo de la NIIF para las PYMES en el párrafo P13 hace mención de la decisión sobre a qué entidades se les aprueba o solicita la utilización de dicha norma, esta recae en las autoridades reguladoras, legislativa y en los emisores de normas de cada jurisdicción, para el caso de Guatemala le corresponde al Colegio de Contadores Públicos y Auditores.

El 13 de julio de 2010, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores publicó en el diario oficial la resolución que indica que, con fecha 29 de junio de 2010, aprobó adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés, IASB) para su observancia en Guatemala como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, con vigencia a partir del 1 de enero de 2001 y su aplicación anticipada es permitida.

Para efectos de esta resolución, la descripción de las PYMES es la descrita por la NIIF para las PYMES, que establece que son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Las nuevas secciones o modificaciones a dicha norma, que emita el IASB, entrarán en vigencia en Guatemala en las fechas indicadas en las mismas.

Por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) indica que no es obligatoria la preparación de los estados financieros en base a NIIF para las PYMES, lo exigible por la Administración Tributaria es que la información que presenten los contribuyentes en sus estados financieros, cumplan con las regulaciones legales de la legislación tributaria vigente y que coincidan con los registros contables, con las declaraciones de impuestos y los estados financieros de los libros contables.

2.1.7 Conjunto completo de estados financieros

Según lo establece la NIIF para las PYMES, un juego completo de estados financieros de una entidad incluirá lo siguiente:

a. Estado de situación financiera

Este documento contable contiene información acerca de la situación financiera de la empresa y presenta en forma clara el valor de los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en la fecha específica, que debe ser al final del período sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos se presentan en dos rubros, corrientes (corto plazo o fácilmente realizable) y no corrientes (largo plazo).

b. Estado de resultado

El estado de resultado es un documento contable que muestra en forma detallada y ordenada el rendimiento financiero de la entidad (es decir, sus ingresos y gastos) durante el período. La NIIF para las PYMES establece que las entidades pueden presentar su rendimiento financiero para un período en un solo estado (estado de resultados integral) o en dos (el estado de resultados y el estado de resultados integral).

c. Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas presenta el resultado del período sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingreso y gastos reconocidos en el período, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el período, los importes de las inversiones hechas por los socios, los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el período por los inversionistas en patrimonio.

d. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad durante el período sobre el que

se informa, mostrando por separado los cambios que procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Este puede ser realizado bajo método directo e indirecto.

e. Notas a los estados financieros

Las notas contienen información adicional a la presentada en los estados financieros, proporcionan descripciones narrativas, comentarios e integraciones que describen los principios, métodos, reglas y procedimientos que la empresa ha utilizado, así como el detalle de los principales rubros que conforman dichos estados, para una mejor interpretación de los usuarios de la información.

2.2 Propiedades, planta y equipo

“Los activos a largo plazo son aquellos que no se convertirán en efectivo dentro del ciclo operativo de la empresa. Una categoría de activos a largo plazo son los activos de planta (también denominados activos fijos o propiedad, planta y equipo). Terreno, Edificio, Mobiliario y Equipo son activos de planta”. (12:220)

2.2.1 Objetivo de las propiedades, planta y equipo

El objetivo de la sección 17 es establecer el procedimiento contable de la propiedad, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en los activos que conforman este rubro, así como los cambios que hubieron existido.

2.2.2 Alcance de las propiedades, planta y equipo

“Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada”. (6:102)

“Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a. Se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y
- b. Se espera usar durante más de un período”. (6:102)

2.2.3 Rubros que integran las propiedades, planta y equipo en una empresa comercial

Son bienes tangibles y su función es servir como medio para que la empresa realice sus operaciones.

1. Terreno: está cuenta muestra el costo de los terrenos que sean propiedad de una empresa para usarlos en sus operaciones. Los terrenos que se mantienen para venta son un caso diferente y su costo es una inversión.
2. Edificio: el costo del edificio en las cuales se puede considerar una oficina o un almacén aparecen en la cuenta Edificio.
3. Maquinaria y equipo: se refiere a las máquinas y aparatos utilizados en el proceso de transformación de las materias primas hasta ponerlas en condiciones de ser usadas para los fines a que están destinados.
4. Equipo de transporte o vehículos: comprende equipo de transporte, adiciones y reparaciones extraordinarias, tales como compras de camionetas, vehículos livianos, (para el transporte de personas), traslado de mercadería, traslado de materia prima entre otros servicios.
5. Equipo de computación: en este rubro se registran las compras de computadoras, y unidades complementarias tales como; impresoras, reguladores de voltaje, lectoras-grabadoras de CD-ROM y demás equipo tecnológico.

2.3 Reconocimiento de las propiedades, planta y equipo

Se reconocerá como propiedades, planta y equipo el elemento que permita a la entidad:

1. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
2. El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Si una partida concreta satisface el primer criterio para su reconocimiento como activo, la empresa debe evaluar el grado de certidumbre relativo a los flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros, a partir de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial. Estimar la existencia de certidumbre suficiente, sobre si la empresa obtendrá las ventajas derivadas del mismo y así también asumirá los riesgos asociados al bien.

El segundo de los criterios para el reconocimiento como activo se satisface de forma inmediata, puesto que la transacción de compra del activo identifica su costo.

“Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios”. (6:102)

2.3.1 Medición en el momento del reconocimiento

Una entidad medirá un elemento de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

“El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo".
(6:103)

2.3.2 Medición posterior al reconocimiento inicial

La medición posterior al reconocimiento del elemento propiedad, planta y equipo, se hace al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro del valor acumulado.

En su medición posterior las reparaciones siempre que sean significativas, al elemento de propiedad, planta y equipo porque generará en el futuro beneficios económicos se incorporan al activo, de lo contrario se constituyen en gastos del ejercicio.

2.4 Depreciación

Los activos de planta son inversiones tangibles de larga duración que se utilizan en la operación de un negocio. Conforme una empresa usa los activos, su valor y su utilidad disminuyen. La disminución en la utilidad de un activo de planta es un

gasto, el cual se reparte sistemáticamente al costo del activo a lo largo de su vida útil.

La asignación del costo de un activo de planta a gastos se denomina depreciación, los terrenos son la excepción, no se registra depreciación para los terrenos, ya que por lo general su valor no disminuye con el uso.

2.4.1 Métodos de depreciación

Existen diversos métodos de depreciación, funcionan de manera distinta en cuanto a la forma en que derivan el monto de la depreciación anual, pero todos ellos dan como resultado la misma depreciación total a lo largo de la vida total del activo; no obstante, tres de ellos se utilizan con mayor frecuencia:

1. En línea recta

Asigna un monto igual de depreciación a cada año, de acuerdo al porcentaje legal asignado al activo en cuestión.

2. Por unidades de producción (UDP)

Asigna un monto fijo de depreciación a cada unidad de producción. Se entiende como una unidad de producción las millas, unidades, horas o producción, dependiendo de qué tipo de unidad defina mejor el uso del activo.

3. Del saldo doblemente decreciente (SDD)

Es el principal método de depreciación acelerada (SDD). Un método de depreciación acelerada cancela más depreciación cerca del inicio de la vida de un activo, que un método de depreciación en línea recta.

2.4.2 Elección de método de depreciación

La decisión de qué método es mejor depende del activo. Una empresa debería confrontar el gasto de un activo contra el ingreso que produce ese activo. A continuación, se presentan algunos lineamientos:

Al utilizar el método de Línea Recta para un activo que genera ingresos de una manera uniforme a través del tiempo, el método de depreciación sigue el principio de realización. Cada período muestra un monto igual de depreciación. Por lo que dicho método es adecuado para la depreciación de un edificio.

El método de Unidades de producción (UDP) funciona mejor en el caso de un activo que se deprecia debido al uso y al desgaste, en vez de a la obsolescencia.

Mayor cantidad de uso ocasiona más depreciación. Este método sería indicado para el agotamiento de recursos naturales, como el petróleo o el carbón, y también es bueno para los vehículos (millas) y para la maquinaria (horas máquina).

El método de depreciación acelerada Saldo Doblemente Decreciente (SDD) funciona mejor para los activos que producen más ingresos en sus primeros años.

Un nivel más alto de depreciación en los primeros años se compara contra un mayor ingreso. Por ejemplo, el Saldo Doblemente Decreciente (SDD) sería bueno para depreciar computadoras.

2.5 Deterioro de valor

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la entidad, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo.

Por lo que, para determinar la vida útil del elemento de propiedad planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes:

1. La utilización prevista del activo: el uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo;

2. El deterioro natural esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado;
3. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
4. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

2.6 Baja en cuentas

Finalmente, un activo se desgasta o se vuelve obsoleto. Entonces, el propietario tiene dos opciones:

1. **Negociar el activo por una propiedad distinta:** Esta opción incluye la venta o el desecho del activo, o bien, negociarlo por un activo que no tenga una funcionalidad similar.

Algunos ejemplos incluyen la venta de un bien en efectivo, el desecho de un bien sin recibir efectivo o negociar un bien a cambio de otro distinto. Todos estos son intercambios por una propiedad distinta, y la compañía debe reconocer una ganancia o una pérdida sobre la transacción.

2. **Negociar el activo por otro activo que tenga una funcionalidad similar:** Esto se denomina intercambio por bienes similares. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los intercambios por bienes similares.

Indistintamente del tipo de intercambio (una propiedad similar o distinta), los cuatro pasos para registrar la eliminación o el intercambio en el diario son similares:

- a. Realizar el cálculo de depreciación a la fecha.
- b. Eliminar el activo antiguo y eliminarlo de los libros.
 - Colocar la cuenta Activo igual a cero con un abono al activo por su costo original.
 - Colocar la cuenta Depreciación acumulada para el activo igual a cero, cargándole toda la depreciación tomada a la fecha sobre el activo.
- c. Registrar el valor de cualquier efectivo (u otras cuentas) pagado (o recibido) por el activo.
- d. Por último, se debe determinar la diferencia entre el total de cargos y el total de abonos hechos en el asiento de diario.
 - Si el activo fue negociado por un activo similar, la diferencia neta en los cargos y los abonos se registrará como un cargo a la cuenta del nuevo activo.
 - Si el activo se negoció por un bien distinto, entonces la diferencia neta representará una ganancia o una pérdida sobre la eliminación (o la venta) del activo descartado.

Registre la ganancia o la pérdida en el Estado de Resultados como sigue:

- Si los cargos totales > abonos totales, se hará un asiento de abono para que cuadre el asiento de diario. El abono representa una Ganancia por venta (o eliminación) de un activo.
- Si los cargos totales < abonos totales, se hará un asiento de cargo para que cuadre el asiento de diario. El cargo representa una Pérdida por venta (o eliminación) de un activo.
- Si los cargos totales = abonos totales, no hay Ganancia ni Pérdida por venta (o eliminación) del activo.

2.7 Información a revelar

En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de propiedad planta y equipo llamado también, inmovilizado material, la siguiente información:

1. Las bases de valoración utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
2. Los métodos de depreciación utilizados;
3. Las vidas útiles o los porcentajes de amortización utilizados;
4. El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada ejercicio; y
5. La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del ejercicio.

CAPÍTULO III

LA AUDITORÍA EXTERNA

3.1 La auditoría

Proceso sistemático de los Estados Financieros para obtener y evaluar evidencia de una manera objetiva, respecto de las afirmaciones concernientes a actos económicos y eventos, para determinar la razonabilidad entre estas afirmaciones y criterios establecidos y comunicar los resultados a los usuarios interesados.

3.1.1 Propósito de la auditoría

El propósito de una auditoría es agregar seguridad razonable al objeto de la revisión, que los Estados Financieros se encuentran libres de influencia de la Dirección, las políticas de dirección son llevadas a cabo y si los procedimientos regulados por dichas políticas son objeto de revisión.

3.1.2 Necesidad de la auditoría

- a. La necesidad de evaluar los estados financieros es indispensable para la dirección o inversionista que necesitan, como un elemento importante tomar decisiones, así: conocer la situación financiera de la empresa que administran o en la que desean invertir y,
- b. Tener la certeza de que tal situación financiera corresponde a la realidad que vive el negocio.

También lo es para proveedores, acreedores, instituciones bancarias y financieras que requieren estados financieros auditados, para otorgar créditos y préstamos.

3.1.3 Objetivos de la auditoría

- a. Obtención de información y razonabilidad de los estados financieros, observados en su conjunto.
- b. Establecer la aplicación adecuada de los recursos económicos y financieros de una institución, así como la protección de los mismos.
- c. Promover la eficiencia operativa y estimular las políticas administrativas.

Permitir al Contador Público y Auditor emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros. Esta opinión es valiosa para personas que no tienen acceso a la información o no tienen la capacidad de interpretarla.

3.1.4 Clasificación de la auditoría

Por la persona que la realiza:

a) Auditoría interna:

La auditoría interna es un control de tipo gerencial cuyo desarrollo se orienta a evaluar la efectividad de los controles existentes en la entidad. Por lo que sus principales funciones son:

1. Establecer la razonabilidad de las cifras y su adecuada presentación en los Estados Financieros
2. Evaluar la efectividad de los procesos y procedimientos internos de la entidad, en lo relativo al control interno
3. Con la evaluación que realiza del control interno, se evita para la empresa pérdidas o deterioros de los activos
4. Efectuar una revisión de las funciones de cada departamento, evaluando el control interno existente
5. Evaluar el apropiado registro de las operaciones contables
6. Darle seguimiento a las políticas, planes y procedimientos pre-establecidos por la administración, para que ellos sean cumplidos por los empleados

b) Auditoría externa

Realizada por un auditor independiente, derivado a que son profesionales que no dependen de la empresa, por lo que se considera que cuentan juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros. El objetivo de su trabajo es la una opinión de la razonabilidad de las cifras presentadas de los estados financieros.

Por el objetivo de la auditoría:

- a. Auditoría financiera
- b. Auditoría fiscal
- c. Auditoría operacional
- d. Auditoría forense
- e. Auditoría administrativa
- f. Auditoría ambiental
- g. Auditoría de cumplimiento
- h. Auditoría de gestión
- i. Auditoría integral
- j. Auditoría social
- k. Auditoría especial

La auditoría por su alcance:

a) Auditoría de estados financieros

Realiza examen de éstos con el fin de expresar una opinión respecto a si los mismos se presentan de conformidad con criterio establecidos, generalmente normas internacionales de contabilidad.

b) Del estado de situación financiera

Esta auditoría incluye el examen a las cuentas de activo, pasivo y patrimonio de una empresa.

c) De resultados

Es la que se realiza a las cuentas de ingresos, costos, productos financieros, gastos de operación y gastos financieros de una empresa.

d) Por áreas específicas

Es la que realiza analíticamente al área, cuenta o rubro específico (caja y bancos, cuentas por cobrar, inventarios, gastos anticipados, inversiones, pasivo corriente entre otros).

Por le época en que se realiza la auditoría:

a) Auditoría permanente

Generalmente realizada por el auditor interno ya que es realizada constantemente, quien revisa las operaciones financieras en forma continua.

b) Auditoría periódica

Realizada de forma constante en las empresas, diaria, quincenal o mensualmente (arqueos de caja, inventarios físicos entre otros).

c) Auditoría ocasional

Revisión realizada esporádica o eventualmente, cuando se tenga duda en algún rubro, o examen en forma sorpresiva; de acuerdo al interés del auditor o directivos de la empresa.

d) Auditoría recurrente

Auditoría que se efectúa al periodo actual y uno o más periodos consecutivos anteriores al actual.

Por la fecha en que son aplicados los procedimientos la Auditoría puede ser:

a) Auditoría preliminar

Este tipo de Auditorías, es la que se realiza previa a la fecha de los Estados Financieros, con el propósito de adelantar trabajo de la auditoría final.

b) Auditoría final

Tiene mucha relación con la auditoría preliminar ya que en esta se conectan los saldos de la auditoría preliminar y los del cierre del ejercicio, verificando aquellas partidas que hayan tenido variaciones importantes durante el período.

3.2 Procedimientos y técnicas de auditoría

“Las técnicas de Auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional”. (15:1)

“Los procedimientos de Auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la empresa”. (15:1)

3.2.1 Extensión y alcance de los procedimientos

Es la amplitud que se da a los procedimientos, es decir la intensidad y profundidad con que se aplican prácticamente. En el caso de las propiedades, planta y equipo, por ejemplo, el aplicar la técnica de observación física de los activos, el alcance lo representa el total de activos seleccionados frente al total de activos que integran la cuenta.

El alcance lo determinan varios elementos, pero el más importante es el grado de eficacia de control interno de la empresa. Otros factores que lo determinan son: el total de partidas individuales que forma la partida total a examinar, la cantidad de errores localizados al efectuar el examen.

3.2.2 Oportunidad de los procedimientos

Es la época en que han de aplicarse los procedimientos por ejemplo en el rubro de propiedades planta y equipo, la fecha en que se han de realizar inventario físico de los bienes que integran dicha cuenta.

3.2.3 Clasificación de las técnicas de auditoría utilizadas

a) Estudio general

“Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse”. (15:2)

b) Análisis

“Es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros”. (15:2)

c) Inspección

“Es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material, (efectivos, mercancías, bienes, entre otros.)”. (15:2)

d) Confirmación

“Es la ratificación por parte de una persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en el que participó y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella”. (15:2)

e) Investigación

“Es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa”. (15:2)

f) Declaraciones o certificaciones

“Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones)”. (15:2)

g) Observación

“Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica”. (15:2)

h) Cálculo

“Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas”. (15:2)

3.2.4 Clases de evidencia de auditoría

- a) Suficiente: significa que se examinó la cantidad necesaria y que está basada en hechos, que es adecuada y convincente.
- b) Adecuada: significa que la evidencia es de calidad, confiable y puede obtenerse de la mejor manera usando técnicas apropiadas.

3.2.5 Técnicas y procedimientos claves en el proceso de la auditoría

- a) Prueba de controles (de cumplimiento):
Se efectúa para determinar la operatividad del control interno establecido, mitigar el riesgo de errores e irregularidades. Así mismo su efectividad dentro de los ciclos de transacciones, dentro de estas pruebas se evalúa:
 - Controles de autorización
 - Controles de procesamiento de transacciones
 - Controles de verificación
 - Controles de salvaguarda física
- b) Pruebas sustantivas:
Son empleadas para detectar errores materiales en saldos de cuentas y en transacciones para ello se realizan:
 - Procedimientos analíticos
 - Pruebas de detalle
- c) Pruebas de doble propósito:
Verifican la exactitud de los saldos durante su ejecución y la efectividad de las técnicas de control que se están operando. Algunas de estas pruebas pueden ser:
 - Prueba de conciliaciones bancarias
 - La observación física del inventario

3.3 Las Normas Internacionales de Auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría –NIA–, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (International Auditing and Assurance Board – IAASB – por sus siglas en inglés) y bajo la responsabilidad de

la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants – IFAC – por sus siglas en inglés).

Estas normas están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros que contiene información financiera histórica realizada por un auditor independiente. También puede realizarse a otra información financiera histórica y se adaptarán en la medida que sea necesaria, en función de las circunstancias.

En Guatemala el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, las adopta como las Normas de Auditoría a observar, surtiendo efecto en las auditorías realizadas a partir del ejercicio contable 2008.

3.4 Las Normas Internacionales de Auditoría en la revisión del componente de propiedades, planta y equipo

Cuando se realiza la auditoría de un estado financiero individual o de un elemento, cuenta o partida, se toma en consideración, inicialmente la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 805, derivado a que esta trata de manera adecuadamente las consideraciones especiales y relevantes en la aceptación, planificación, ejecución, formación de la opinión y el informe sobre este encargo.

La Norma Internacional de Auditoría – NIA – 805 menciona varios requerimientos para la aplicación de la misma, a continuación, se mencionan los principales:

Cuando el auditor es contratado para realizar la auditoría de un estado financiero individual o un elemento de este, deberá aplicar las disposiciones que se detallan en la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 200, en donde exige, con las adaptaciones necesarias, cumplir con todas las Normas Internacionales de Auditoría que sean aplicables. Además, debe evaluar la factibilidad de realizar el encargo, si no ha sido contratado para realizar la revisión de los estados financieros en su conjunto.

La Norma Internacional de Auditoría – NIA – 210 requiere al auditor, previo a aceptar el encargo, evaluar si el marco de información financiera para la preparación del elemento de los estados financieros es adecuado y provee a los destinatarios del informe, la adecuada información sobre el objeto de la auditoría.

Si el auditor acepta un encargo para emitir un informe sobre un estado financiero, o sobre un elemento específico y al mismo tiempo auditar el conjunto completo de estados financieros de la entidad, deberá expresar una opinión separada para cada encargo, sin embargo si la opinión de los estados financieros en conjunto es una opinión modificada o tiene párrafo de énfasis, el auditor deberá evaluar el efecto en el informe del estado financiero individual o sobre el elemento específico del estado financiero y de ser adecuado también emitir una opinión modificada o incluir un párrafo de énfasis en su informe, según corresponda.

“Si el auditor concluye que es necesario expresar una opinión desfavorable o denegar la opinión sobre el conjunto completo de estados financieros de la entidad, la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 705 no permite al auditor la inclusión en el mismo informe de auditoría de una opinión no modificada sobre un solo estado financiero que forme parte de dichos estados financieros o sobre un elemento específico que sea parte de dichos estados financieros”. (10:958) Sin embargo si la auditoría es sobre un elemento específico de los estados financieros y el auditor concluye que es necesario expresar una opinión no modificada lo hará si:

1. Las disposiciones legales o reglamentarias no lo prohíben;
2. La opinión se expresa en un informe de auditoría que no se publica junto con el informe de auditoría que contiene la opinión desfavorable o la denegación de opinión; y
3. El elemento específico no constituye una parte importante del conjunto completo de estados financieros de la entidad.

“Ejemplos de elementos, cuentas o partidas, específicos de un estado financiero:

1. Cuentas a cobrar, corrección valorativa para cuentas a cobrar, existencias, pasivo por compromisos por pensiones, el valor registrado de activos intangibles identificados o pasivo originado por “prestaciones pendientes de declaración” de una cartera de seguros, incluidas las correspondientes notas explicativas.

2. Un documento contable de los activos gestionados externamente y de los ingresos de un fondo de pensiones privado, incluidas las correspondientes notas explicativas.
3. Un documento contable de activos tangibles netos, incluidas las correspondientes notas explicativas.
4. Un documento contable de pagos relacionados con un inmovilizado en arrendamiento, incluyendo las correspondientes notas explicativas.
5. Un documento contable de participaciones en el beneficio o de incentivos a empleados, incluidas las correspondientes notas explicativas.” (10:965)

Como se mencionó anteriormente la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 805 establece los requerimientos principales para realizar la revisión de un estado financiero o un elemento específico de este, pero además requiere la aplicación del resto de normas aplicables, independientemente si también haya auditado el conjunto de completo de estados financieros.

Por lo que a continuación se hace un análisis de las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en la revisión del componente de propiedades, planta y equipo, en cada una de las etapas de la auditoría (planificación, ejecución y finalización).

3.4.1 Planificación

“La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría”. (10:319)

La etapa de planificación debe ser realizada y documentadas de acuerdo a los requerimientos que se mencionan en las siguientes Normas Internacionales de Auditoría:

1. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 300 – Planificación de la auditoría de estados financieros.

2. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 315 – Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno.
3. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 320 – Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría
4. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 330 – Respuesta del auditor a los riesgos valorados

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 300, la auditoría de estados financieros o en este caso de las propiedades, planta y equipo, requiere de una planificación adecuada para alcanzar sus objetivos de manera eficiente.

La planificación la divide en tres principales fases, a continuación, se detallan:

1. Actividades preliminares del encargo
2. Establecer la estrategia general de la auditoría
3. Documentación

- **Actividades preliminares del encargo**

Previo a aceptar un encargo de auditoría, el auditor o la firma de auditoría deben de realizar actividades preliminares que le aseguren que está cumpliendo con los requerimientos que establece la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 300, estas actividades son:

- a) **Realizar los procedimientos para la aceptación y continuidad del compromiso**

La Norma Internacional de Auditoría – NIA – 220 detalla una serie de procedimientos que debe seguir el socio del encargo para documentar la aceptación de un cliente nuevo o la continuidad con el compromiso de auditoría; derivado a esto el auditor o las firmas de auditorías deben establecer políticas y procedimientos para evaluar si es factible aceptar o continuar la relación con los clientes. Para ello debe evaluar los siguientes aspectos:

- Evaluación de los recursos, tiempo y competencias necesarias.

- La firma cumple con la independencia y es libre de conflicto de intereses.
- El riesgo de auditoría es aceptable.

b) Evaluar el cumplimiento de requisitos éticos e independencia

El socio del encargo de auditoría deberá mantener una especial atención en el cumplimiento de los requisitos éticos que establece el Código de Ética de Contadores Profesionales. “La firma debe establecer políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una seguridad razonable de que está, el personal y, en su caso, todos aquéllos que estén sujetos a los requisitos de independencia conforme lo soliciten lo requerimientos de ética relevantes y otras disposiciones normativas y reguladoras”. (11:5)

Si existen amenazas a la independencia, el socio del encargo de auditoría deberá evaluar adoptar medidas adecuadas para eliminarlas o para reducirlas a un nivel aceptable mediante la aplicación de salvaguardas o, si se considera necesario, renunciar al trabajo de auditoría.

c) Establecer el entendimiento de los términos del compromiso

La Norma Internacional de Auditoría – NIA – 210 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría, establece que el acuerdo alcanzado con la gerencia o la junta directiva, respecto a los términos del compromiso de auditoría, debe ser registrado y documentado en una carta compromiso de auditoría u otra forma adecuada de acuerdo escrito. Este es un procedimiento fundamental para acordar con el cliente el alcance de la auditoría y las condiciones necesarias para su realización.

- **Establecer la estrategia general de la auditoría**

Es una guía para realizar el plan de auditoría ya que en este se determina el alcance, el monto de la realización y la dirección de la auditoría. Ello se lleva a cabo teniendo en cuenta aspectos tales como:

1. Identificar las características del encargo que define su alcance:

Existen varias cuestiones a considerar al determinar la característica del encargo que define su alcance, entre las que se pueden mencionar:

- Requerimientos de información financiera específicos del sector.
- El marco de información financiera de acuerdo con el cual se ha preparado la información financiera.
- La moneda de presentación de la información financiera.

2. Determinar los objetivos del encargo, para planear la oportunidad de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones que lo requieran:

Al tener presente los objetivos que se planean alcanzar con la auditoría, permitirá al auditor planear la oportunidad de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones que se requieran, entre los objetivos a considerar se pueden mencionar los siguientes:

- El calendario de la entidad para la presentación de la información.
- Fecha de reuniones para comunicaciones con los miembros del equipo de auditoría.
- Fechas clave para discusión de borradores de informes con la administración y presentación final del informe de auditoría.

3. Considerar los factores importantes que determinarán el foco de los esfuerzos del equipo de trabajo:

Al establecer los factores importantes en un encargo de auditoría, permitirá a los miembros del equipo centrar sus máximos esfuerzos y con ello obtener un trabajo más eficiente, entre los factores a considerar se pueden mencionar los siguientes:

- Determinación de la importancia relativa de acuerdo a la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 320.
- Identificación preliminar de áreas en las que puede haber un riesgo mayor de incorrección material.
- Resultados y hallazgos relevantes de auditorías anteriores.

- Identificación de clases significativas de transacciones, cuentas de balance y revelaciones; y áreas donde podría existir un riesgo alto de error material.
- Evidencia del compromiso de la dirección con el diseño, implementación y el mantenimiento del control interno
- Volumen de transacciones, que pueden determinar si resulta más eficiente para el auditor confiar en el control interno.
- Cambios significativos en el marco de información financiera.

- **Determinación de la importancia relativa o materialidad**

Tema contemplado en la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 320 se relaciona con la responsabilidad del auditor de aplicar el concepto de importancia relativa o materialidad en la planificación y realización de una auditoría. La materialidad se puede definir como la magnitud de una omisión o una aseveración equivocada que, individualmente o en su conjunto, podría afectar en la toma de decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.

“A efectos de las Normas Internacional de Auditoría – NIA –, la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad que la suma de incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor por debajo del nivel o niveles de importancia relativa establecidos para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar”.
(10:401)

La importancia relativa o materialidad según las Normas Internacionales de Auditoría, es la que representa el monto mínimo con el que podría influir en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros; pero además, hace referencia a la materialidad para uso en la auditoría, la cual es inferior a la

materialidad total, y está representada el monto utilizado como parámetro para seleccionar transacciones, saldos de cuenta o revelaciones a probar, con el fin de reducir a un nivel aceptablemente bajo la probabilidad de que los errores no corregidos y no detectados exceda la materialidad total. Usualmente se conoce a la materialidad para uso de la auditoría como el Límite de Errores Tolerables.

“La determinación de la importancia relativa por parte del auditor es una cuestión de juicio profesional, experiencia, habilidad, conocimiento de su cliente y de la industria y la percepción del auditor de las necesidades de información financiera de los usuarios que, en principio, es aquella que cumple con el marco de referencia establecido por las normas de información financiera sobre los estados financieros tomados en su conjunto”. (13:36)

Como se mencionó anteriormente la determinación de la materialidad es a juicio profesional y no un ejercicio mecánico. La Norma Internacional de Auditoría – NIA – 320, proporciona ejemplos de componentes sobre los que se puede calcular la Materialidad de una auditoría de Estados Financieros, entre los que se pueden mencionar como la utilidad antes del impuesto, el patrimonio, activos netos, entre otros.

Sin embargo, en la revisión del componente de propiedades, planta y equipo, no existe una guía específica para la determinación de la materialidad, por lo que el auditor a través del conocimiento de la entidad y haciendo uso de su juicio profesional debe de determinarla.

- **Desarrollar el plan de auditoría**

“El plan de auditoría es más detallado que la estrategia global en la medida que incluye la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría que van a aplicar los miembros del equipo de encargo”. (10:325). La Norma Internacional de Auditoría – NIA – 300 detalla lo que el plan de auditoría debe incluir, a continuación, se detalla:

1. “La naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos planificados para la valoración del riesgo, como determina la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 315;
2. La naturaleza, el momento de realización y la extensión de procedimientos de auditoría posteriores planificados relativos a las afirmaciones, tal como establece la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 330;
3. Otros procedimientos de auditoría planificados cuya realización se requiere para que el encargo se desarrolle conforme a las Normas Internacional de Auditoría”. (10:321)

- **Naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos planificados para la valoración de riesgos**

La Norma Internacional de Auditoría – NIA – 315 exige al auditor aplicar procedimientos de auditoría para valorar riesgos de incorrección material en los estados financieros y en las afirmaciones que de la dirección.

Para el efecto el auditor debe realizar una comprensión de la entidad, su entorno y su control interno; a fin de tener este conocimiento el auditor puede determinar los riesgos que pueden afectar a la entidad y sus estados financieros.

El propósito principal de que el auditor planifique procedimientos para la comprensión de la entidad, su entorno y control interno es identificar riesgos de error material para las clases de transacciones, saldos de cuenta y revelaciones, teniendo presente que el riesgo de error material es el riesgo de que los estados financieros estén materialmente incorrectos, previo a la auditoría. Este riesgo incluye dos componentes, los cuales se mencionan a continuación:

1. “Riesgo inherente: susceptibilidad de una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de una información a una incorrección que podría ser material, ya sea individualmente o en forma agregada con otras incorrecciones, antes de tener en cuenta los posibles controles correspondientes”. (8:29)

2. “Riesgo de control: riesgo de que una incorrección que podría existir en una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información y que podría ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, no sea prevenida, o detectada y corregida oportunamente por el sistema de control interno de la entidad”. (8:29)

- **Comprensión de la entidad y su ambiente**

“El obtener una comprensión de la entidad y su ambiente, incluyendo el control interno de la entidad, es un proceso continuo y dinámico de recopilación, actualización y análisis de información durante la auditoría. La comprensión establece un marco de referencia dentro del cual planeamos la auditoría, ejercemos el juicio profesional e identificamos y evaluamos los riesgos de error material. Esta comprensión detallada de la entidad es central en el proceso de identificar y evaluar los riesgos de error material. Sin esta comprensión no es probable que podamos identificar efectivamente los riesgos de error material en los estados financieros”. (12:6)

Como se menciona anteriormente, según la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 315 requiere que se hagan indagaciones para conocer la entidad y su ambiente, para tales efectos menciona cinco elementos que el auditor deberá obtener conocimiento, los cuales se mencionan a continuación:

1. Factores sectoriales
 - Entorno competitivo
 - Relación con proveedores y clientes
 - Avances tecnológicos
 - Entorno normativo
2. Naturaleza de la entidad
 - Operaciones
 - Estructura de gobierno y propiedad
 - Inversiones
3. Políticas contables

- Métodos de contabilización de operaciones significativas e inusuales
 - Efecto de las políticas contables
 - Cambios de políticas contables
4. Objetivos y estrategias de la entidad
 - Riesgos de negocios
 - Estrategia de negocios
 5. Medición y revisión de la evaluación financiera
 - Qué es medido
 - Quién revisa los resultados financieros
 - Indicadores claves de desempeño

En la revisión del componente de propiedades, planta y equipo, también debe de realizarse la evaluación de los anteriores cinco elementos que la norma establece, ya que en estos se puede identificar riesgos de error material que puedan afectar la razonabilidad de los saldos presentados en este rubro, se puede dar mayor énfasis en la revisión de las políticas contables y verificar que estas estén acorde a la realidad.

- **El control interno de la entidad**

Adicional a tener el conocimiento de la entidad y su entorno, la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 315 requiere que también comprenda el control interno siendo este definido como: “un proceso diseñado y efectuado por quienes tienen a cargo el gobierno, la administración y otro personal; que tiene la intención de dar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad con relación a la confiabilidad de la información financiera, la efectividad y la eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables”.
(9:43)

Para comprender el control interno, la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 315 indica que hay que hacerlo a través de cinco componentes, los cuales se hablan a continuación:

a) Ambiente de control:

“El ambiente de control es el fundamento para el control interno efectivo, proveyendo disciplina y estructura para la entidad. Establece el tono de la organización, influyendo en el conocimiento o en la conciencia de su gente”. (9:46)

Los elementos claves a abordar en la evaluación de este componente son:

- Comunicación y cumplimiento de la integridad y los valores éticos.
- Compromiso para con la capacidad.
- Estructura de organización; asignación de autoridad y responsabilidad.
- Políticas y prácticas de recursos humanos.

b) Valoración del riesgo

En este componente se evalúa el proceso que tiene la administración para determinar qué riesgos de negocio o fraude deben ser administrados y las acciones (si las hay) a tomar. Los elementos que el auditor debe considerar para evaluar este componente son:

- Proceso de la Entidad para identificar los riesgos de negocios relevantes para los objetivos de la información financiera
- Proceso de la Entidad para estimar la importancia de los riesgos y su ocurrencia
- Proceso de la Entidad para decidir acerca de las acciones para cubrir esos riesgos

c) Actividades de control

“El auditor obtendrá conocimiento de las actividades de control relevantes para la auditoría, que serán aquellas que, a su juicio, es necesario conocer para valorar los riesgos de incorrección material en las afirmaciones y para diseñar los procedimientos de auditoría posteriores que respondan a los riesgos valorados”. (10:340)

La comprensión de la entidad y su ambiente juega un papel muy importante en la identificación de riesgos a nivel de estados financieros y a nivel de aseveraciones

sobre transacciones, saldos de cuenta y revelaciones y las actividades de control que son creadas para mitigar esos riesgos. El auditor debe evaluar si estas actividades están diseñadas e implementadas.

Existen tres tipos de controles, los cuales se mencionan a continuación:

- **Controles manuales:** estos controles son los que son llevados a cabo por una persona y no hacen uso de ningún elemento de tecnología de información.
- **Controles automatizados:** los controles automatizados son procesados por aplicaciones tecnológicas, sin la intervención de una persona. Estos controles ayudan a asegurar que las transacciones ocurrieron, están autorizadas, registradas y procesadas correctamente.
- **Controles manuales con un componente automatizado:** este es una combinación de los dos controles mencionados anteriormente, derivado a que son controles que son procesados por una persona pero que a la vez tienen un componente de tecnología.

d) Seguimiento de los controles

El seguimiento de los controles valora la efectividad del desempeño de los controles en el tiempo, el objetivo principal es evaluar y asegurar que los controles que tiene diseñados e implementados la administración están funcionando y si no, tomar las acciones correctivas.

e) Sistemas de información y procesos de negocios relacionados

“El sistema de información (que incluye el sistema de contabilidad) consta de los procedimientos y registros establecidos para iniciar, registrar, procesar y reportar las transacciones de la entidad (así como los eventos y condiciones) y para mantener la contabilización de los activos, pasivos y patrimonios relacionados”.

(9:49)

Para el caso de las propiedades, planta y equipo, la comprensión de los sistemas de información se debe enfocar principalmente en lo siguiente:

- Las clases de transacciones significativas al componente.

- Cómo estas transacciones son iniciadas, registradas, procesadas y transferidas al diario mayor general.
- Cómo las transacciones son autorizadas.

En los primeros tres componentes, se habla básicamente de los controles a nivel de entidad y los dos últimos se puede hablar a más detalle lo referente a las propiedades, planta y equipo.

- **Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material**

El auditor debe de identificar y valorar los riesgos de incorrección material tanto a nivel de estados financieros, como a nivel de las afirmaciones sobre el tipo de transacciones, saldos contables e información a revelar. Esto servirá para diseñar y realizar los procedimientos de auditoría.

“El proceso de identificar y evaluar los riesgos de error material es en gran parte una cuestión de juicio profesional y existen formas diferentes en las que los equipos del compromiso podrían identificar y evaluar los riesgos. Por lo tanto, diferentes equipos del compromiso pueden llegar apropiadamente a conclusiones diferentes en cuanto a cuáles son los riesgos de error material, cómo se describen/expresan, cuáles riesgos de error material pueden considerarse riesgos significativos, y la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría adicionales que se llevan a cabo para responder a esos riesgos de error material”. (12:6)

El propósito de la identificación de errores materiales es tener el conocimiento de lo que puede salir mal y esto se logra mediante la comprensión de la entidad y su ambiente, incluyendo el control interno de la entidad, esto es un proceso continuo y dinámico de recopilación, actualización y análisis de información durante la auditoría. Sin esta comprensión no es probable que se pueda identificar efectivamente los riesgos de error material en los estados financieros.

Para el componente de propiedades, planta y equipo se pueden mencionar algunos ejemplos de factores de riesgo que puedan afectar la evaluación del

riesgo de control a nivel de aseveración sobre transacciones, saldos de cuenta y revelaciones, a continuación, se detallan:

1. Inexistente o debilidad en los controles que aseguren la salvaguarda de los activos.
2. Inexistentes o debilidad en los controles a nivel de entidad que reduzcan el riesgo de fraude en la preparación de información contable como estimaciones y reportes financieros.
3. Ausencia de controles que soporten las aseveraciones de la entidad a nivel de transacciones, saldos de cuenta y revelaciones en las propiedades, planta y equipo.

- **Respuesta a los riesgos de incorrección material**

Según la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 320, el auditor tiene la responsabilidad de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material, con el objetivo de obtener evidencia suficiente y adecuada de las respuestas globales para responder a los riesgos antes mencionados.

Para dar respuesta a los riesgos de incorrección material a nivel de estados financieros, tipo de transacción, saldo contable e información revelar, la norma describe dos tipos de procedimientos que deben diseñarse e implementarse, los cuales se detallan a continuación:

- a) Pruebas de controles
- b) Pruebas sustantivas

- **Otros procedimientos de auditoría requeridos por las Normas Internacionales de Auditoría**

Las Normas Internacionales de Auditoría hacen hincapié de otros procedimientos que deben de ser realizados y documentados, a continuación, se detallan algunos de ellos:

1. Revisión del cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad.
2. Revisión de litigios y reclamos.
3. Lectura de actas y contratos.
4. Evaluación del supuesto de empresa en funcionamiento.
5. Revisión de las relaciones y transacciones con partes relacionadas.
6. Obtención de las representaciones de la administración.

En la revisión del componente de propiedades, planta y equipo, es necesario hacer estos procedimientos para identificar si existen riesgos que puedan afectar la presentación razonable

3.4.2 Ejecución de la auditoría

En esta etapa, el auditor desarrolla todo lo planificado en la estrategia general de auditoría, en donde su objetivo es, como lo indica la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 500, obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, por medio de la realización de los procedimientos previamente establecidos en los programas de auditoría, esto con el fin de formarse una opinión.

Para realizar la etapa de ejecución de la auditoría, las Normas Internacionales de Auditoría establecen requerimientos que deben de cumplirse, como los establecidos en la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 500 Evidencia de Auditoría, sin embargo, además de esta NIA, también se pueden mencionar otras normas que deben ser observadas en esta fase, a continuación, se mencionan algunas de ellas:

1. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 501 - Evidencia de auditoría - Consideraciones específicas para determinadas áreas
2. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 520 - Procedimientos analíticos
3. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 530 - Muestreo de auditoría
4. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 540 - Auditoría de estimaciones contables, incluidas las del valor razonable, y de la información relacionada a revelar

Se puede establecer tres fases generales que se llevan a cabo en la ejecución de la auditoría:

1. Confirmación del conocimiento de los sistemas contables y del control interno de la entidad.
2. Ejecución de las pruebas sustantivas y otros procedimientos de auditoría planificados.
3. Documentación y evaluación de la suficiencia de la evidencia de auditoría obtenida.

- **Pruebas de control**

Las pruebas de control son pruebas diseñadas por el auditor para evaluar la efectividad operativa de los controles en prevenir, detectar y/o corregir errores materiales a nivel de aseveración, estas pruebas son realizadas cuando el auditor utilizará la estrategia de confianza en controles o cuando los procedimientos sustantivos por si solos, no proporcionan evidencia suficiente y adecuada a nivel de aseveración.

- **Naturaleza**

La naturaleza se refiere a su propósito y está sujeta al tipo de control a probar, es decir si es un control manual, automatizado o manual con componente automatizado, existen cierto tipo de procedimientos que pueden ser utilizados en las pruebas de control, a continuación, se detallan:

1. Indagaciones con personal clave o apropiado.
2. Inspección de documentación relevante.
3. Observación de las operaciones de la entidad.
4. Reproceso de controles automatizados.

- **Oportunidad**

La oportunidad en que se ejecutará la prueba de control es el momento en el que se llevará a cabo el procedimiento. El auditor puede realizar las pruebas de control

en una fecha intermedia o al final del período, esto dependerá de la naturaleza de la prueba.

- **Alcance**

El alcance de una prueba de control se refiere al tamaño de la muestra o cantidad de observaciones a realizar, para determinar el tamaño también debe tomarse en cuenta la frecuencia con que se realiza el control y el tipo de control (manual, automatizado o manual con componente automatizado).

En la actualidad se considera la técnica del muestreo por atributos para probar los controles. Esta técnica utiliza el tamaño de la muestra más pequeño capaz de proveer la oportunidad de detectar desviaciones.

Además, muchas firmas de auditoría utilizan el “discoverysampling” (muestreo de descubrimiento), para determinar el número de muestras mínimas a seleccionar para probar un control, esta tabla se basa principalmente en la frecuencia con que se ejecuta un control.

- **Pruebas sustantivas**

Los procedimientos sustantivos ayudan al auditor a reunir evidencia de las aseveraciones subyacentes (descritas en las Norma Internacional de Auditoría – NIA – 315) y detectar incorrecciones materiales que no han sido prevenidos, detectados o corregidos por los controles. Existen dos tipos, se detallan a continuación:

1. Pruebas de detalle: “procedimientos diseñados para reunir evidencia que sustanciará un monto de los estados financieros. Se usan para obtener evidencia de auditoría respecto de afirmaciones como las de existencia, exactitud y valuación”. (8:142)
2. Procedimiento analítico sustantivo: “procedimientos diseñados para sustanciar un monto de los estados financieros con el uso de relaciones predecibles entre los datos financieros y los no financieros. Son principalmente aplicables a

grandes volúmenes de transacciones que tienden a ser predecibles después de un tiempo”. (8:142)

En la revisión del componente de propiedades, planta y equipo, existen procedimientos que deben realizarse para obtener evidencia suficiente y adecuada respecto a las aseveraciones relevantes del rubro antes mencionado, se pueden mencionar las siguientes:

1. Comparar el diario mayor general contra los auxiliares.
2. Verificar las adiciones y retiros realizados durante el período en revisión.
3. Asegurar la razonabilidad de los cargos por depreciación.
4. Indagar y evaluar si la administración ha identificado apropiados indicadores de deterioro.

Los procedimientos antes mencionados no deben ser los únicos a realizar en la revisión del componente de propiedades, planta y equipo, ya que en la etapa de planificación se debe identificar cualquier riesgo significativo de error material y dar respuesta a este riesgo con una prueba específica.

Comparar el diario mayor general contra los auxiliares

Este procedimiento consiste en obtener de los libros auxiliares los saldos al inicio del período y haciendo las operaciones aritméticas del movimiento del período (altas, bajas, reclasificaciones, depreciaciones y deterioro) para obtener un saldo final (a la fecha de la revisión). Esta información compararla contra el diario mayor general y determinar si existen variaciones.

Verificar las adiciones y retiros

Este procedimiento consiste en obtener evidencia suficiente y adecuada respecto a las altas y disposiciones de las propiedades, planta y equipo que hubo en el período de revisión.

Altas: las altas son bienes adquiridos por la entidad para su uso. El auditor debe de realizar procedimientos de auditoría para asegurarse de que estas altas sean reales y que pertenezcan a la empresa.

El auditor puede hacer uso de muestreo de auditoría y el tamaño de está dependerá del alcance definido a través de la evaluación de riesgo. Entre los principales procedimientos que puede realizar, se mencionan los siguientes:

1. Revisión de documentación soporte (facturas, documentos de pago, contratos, actas del consejo de administración en donde se observe la autorización de la compra, entre otros).
2. Observación física de los bienes adquiridos para comprobar si estos existen y que cumplan con las características descritas en la documentación soporte previamente revisada.

Retiros o bajas: las bajas de propiedades, planta y equipo, se pueden dar por venta o deterioro del bien. En la revisión de estas transacciones el auditor evaluará si es necesario hacer uso de la técnica de auditoría del muestreo, en la evaluación se debe tomar en cuenta el correcto cálculo de la ganancia o pérdida en la negociación del activo (si es por venta), que la baja fue autorizada conforme a las políticas de la entidad y que sus registros hayan sido dados de baja en el auxiliar.

Asegurar la razonabilidad de los cargos por depreciación

Consiste en aplicar procedimientos de auditoría para que el auditor se asegure que los saldos por cargos de depreciación estén calculados razonablemente de acuerdo a las políticas de la entidad y el marco de información financiera.

Frecuentemente el auditor aplica procedimientos analíticos, ejemplo: extraer los saldos iniciales y finales de la sumaria de propiedades, planta y equipo, obtener un promedio de ambos datos y multiplicarlo por el porcentaje de depreciación establecido en la política, verificando si el monto obtenido es razonable respecto a lo registrado en el diario mayor general.

Indagar y evaluar si la administración ha identificado apropiados indicadores de deterioro

El auditor cuando realiza la revisión del componente de propiedades, planta y equipo, debe estar atento a cualquier indicador de deterioro que observe en

cualquier bien. Adicional debe discutir con la gerencia de sus métodos para identificar indicadores de deterioro y las acciones que tomaron o tomarán resultado del deterioro potencial.

- **Evaluación y documentación de la evidencia obtenida**

El auditor debe evaluar si cuenta con evidencia suficiente y adecuada para alcanzar conclusiones razonables que le permitan basar su opinión. Cuando se habla de la evidencia se hace referencia a los papeles de trabajo, estos deben de ser preparados de tal forma que otro auditor experimentado sin conexión con el encargo, sea capaz de comprender.

La documentación de la evidencia de auditoría trata de la forma en que deben de ser almacenados los papeles de trabajo que sustentan las conclusiones para emitir la opinión, estos pueden ser almacenados en papel o electrónicamente, sin embargo, cabe resaltar que el auditor o la firma de auditoría debe adoptar procedimientos que aseguren la confidencialidad y salvaguarda de la información por un período suficiente.

3.4.3 Finalización de la auditoría

En esta etapa, el auditor evaluará el trabajo desarrollado en las etapas previas (planificación y ejecución) para comprobar que ha reunido la evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita obtener las conclusiones necesarias para fundamentar la opinión de auditoría.

- **Aplicación de procedimientos analíticos finales**

“Los procedimientos analíticos son aplicados en o cerca del final de la auditoría para ayudar a corroborar las conclusiones formadas durante la auditoría y para ayudar a llegar a la conclusión general en relación con la presentación razonable de los estados financieros”. (9:322)

Algunos de los objetivos de aplicar procedimientos analíticos son los siguientes:

1. Identificar riesgo de error material no reconocidos previamente.

2. Asegurar que las conclusiones alcanzadas durante la auditoría cuentan con la evidencia suficiente y adecuada.

- **Evaluación de hechos posteriores**

Los hechos posteriores se definen como: “hechos que ocurren entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría; y sucesos que llegan al conocimiento del auditor después de la fecha del informe de auditoría”. (8:188)

En relación con el componente de propiedades, planta y equipo, existen procedimientos a realizar en la revisión de los hechos posteriores, de los que se pueden mencionar los siguientes:

1. Indagaciones con la gerencia, sobre transacciones o hechos posteriores que afecten o tengan relación con el rubro de propiedades, planta y equipo.
2. Lectura de reportes financieros relevantes producidos después del final del ejercicio.
3. Comprensión de los procedimientos realizados por la administración para identificar hechos posteriores.
4. Lectura de actas celebradas después de la fecha de los estados financieros.

- **Obtención de las manifestaciones escritas de la dirección**

Según lo que establece la NIA 580 define como manifestaciones escritas: “documento suscrito por la dirección y proporcionado al auditor con el propósito de confirmar determinadas materias o soportar otra evidencia de auditoría. En este contexto, las manifestaciones escritas no incluyen los estados financieros, las afirmaciones contenidas en ellos, o en los libros y registros en los que se basan”. (10:697)

El auditor deberá solicitar a la dirección las manifestaciones escritas con la misma fecha que tendrá el informe de auditor independiente y deberán llevar incluidas las siguientes afirmaciones:

1. Cumplimiento de sus responsabilidades en la preparación de estados financieros, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

2. Han proporcionado al auditor toda la información y acceso pertinente.
3. Todas las transacciones se han registrado y reflejado en los estados financieros.

Adicional a las afirmaciones mencionadas anteriormente, existen otras Normas Internacionales de Auditoría que requieren manifestaciones escritas específicas, a continuación, se detallan:

1. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 240 – Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude.
2. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 250 - Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.
3. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 450 – Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría.
4. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 501 – Evidencia de auditoría – Consideraciones específicas para determinadas áreas.
5. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 540 – Auditoría de estimaciones contables, incluidas las del valor razonable, y la información financiera a revelar.
6. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 560 – Hechos posteriores al cierre.
7. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 570 – Empresa en funcionamiento
8. Norma Internacional de Auditoría – NIA – 710 – Información comparativa – Cifras correspondientes de períodos anteriores y estados financieros comparativos.

- **Preparación del resumen de auditoría**

El objetivo principal de preparar el resumen de auditoría es documentar los hallazgos y conclusiones sobre los asuntos significativos de la auditoría, deberá incluir como mínimo lo siguiente:

- a) Cambios relevantes en la estrategia general de la auditoría
Especialmente si han ocurrido cambios en los siguientes elementos:
 - La materialidad de la planificación.

- Riesgos de error material provenientes de fraude.
 - Evaluaciones de riesgos inherentes y/o de control.
 - Conclusiones relacionadas con elementos clave del ambiente de control.
 - Otros cambios que se consideren significativos
- b) Las conclusiones respecto a lo apropiado del supuesto de empresa en funcionamiento y el efecto, si lo hubiera, en el componente auditado.
- Los resultados de la revisión de hechos posteriores y la conclusión alcanzada si los hubiera.
 - Cedula de diferencias de auditoría y las conclusiones

Al término de la auditoría el auditor deberá evaluar si los errores no corregidos son materiales ya sea individual o en su conjunto. Los errores identificados, deben ser acumulados, y deben distinguir entre errores de hecho, errores de juicio, errores proyectados. Estos errores deben ser discutidos con la administración en forma oportuna.

- Las conclusiones en cuanto a si los procedimientos realizados y la evidencia obtenida son suficientes y apropiados para sustentar la opinión.
- Las conclusiones acerca de la evaluación de riesgo del compromiso, así como las decisiones respecto a la continuidad del compromiso.

• **Preparación y discusión de la carta a la gerencia**

“El objetivo del auditor es comunicar adecuadamente a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección las deficiencias en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría y que, según el juicio profesional del auditor, tengan la importancia suficiente para merecer la atención de ambos”.
(10:305)

En la carta a la gerencia se incluye regularmente las deficiencias significativas de control interno. Estas deficiencias deben comunicarse de la siguiente forma:

1. Una descripción de las deficiencias y una explicación de sus posibles efectos.
2. Información suficiente para permitir a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección comprender el contexto de la comunicación.

- **Preparación y discusión del borrador del dictamen del auditor independiente**

El auditor debe formarse una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información aplicable, para los efectos deberá concluir si ha obtenido una seguridad razonable si los estados financieros están libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Cuando se realiza la auditoría de un solo componente, en este caso de propiedades, planta y equipo, el auditor debe prestar inicialmente atención en la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 805, sin embargo esta norma indica que se debe tomar en cuenta las demás normas que le sean aplicables al encargo de auditoría, “para formarse una opinión y emitir un informe sobre un estado financiero o sobre un elemento específico de un estado financiero, el auditor aplicará los requerimientos de la Norma Internacional de Auditoría – NIA – 700, adaptados según corresponda, a las circunstancias del encargo”. (10:957)

La Norma Internacional de Auditoría – NIA – 700 menciona los dos objetivos primordiales del auditor:

1. “La formación de una opinión sobre los estados financieros basados en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida; y
2. La expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito en el que también se describa la base en la que se sustenta la opinión”. (10:830)

Previo a la emisión final del informe de auditoría, el auditor deberá reunirse con la dirección de la entidad para discutir el borrador del informe.

CAPÍTULO IV

AUDITORÍA EXTERNA EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PRESENTADO DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES DE UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS CARBONATADAS (CASO PRÁCTICO)

En el presente capítulo se presenta un caso práctico sobre la auditoría externa en el rubro de propiedades, planta y equipo de los estados financieros, presentados de acuerdo a la sección 17 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) de una empresa comercial dedicada a la distribución de bebidas carbonatadas. En el mismo se observa la participación del contador público y auditor en las tres etapas de la auditoría: planificación, ejecución y finalización de la auditoría. El objetivo principal es ilustrar de forma práctica los procedimientos y técnicas de auditoría, diseñadas para la ejecución de la auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.

Regularmente el rubro de propiedades, planta y equipo representa una parte significativa de los estados financieros tanto cuantitativamente, como cualitativamente; derivado a que es utilizado para la consecución de los objetivos de la entidad. Por ende, se debe prestar la importancia necesaria por parte del contador público y auditor en las diferentes etapas del proceso de auditoría.

4.1 Antecedentes de la compañía

Distribuidora de Bebidas Frescas es una sociedad anónima que fue constituida el 30 de diciembre de 1990, de acuerdo con las leyes mercantiles de la República de Guatemala y por un plazo de duración indefinido. La compañía se dedica a la distribución de bebidas carbonatadas.

La estrategia de la compañía está definida través de la apertura de nuevas localidades en colonias cercanas de donde se encuentra la localidad principal.

No existen factores internos que generen riesgos en el ambiente operativo de la entidad. No obstante, la distribución es a un total de 10 subsedes para hacer llegar al consumidor el producto de una manera rápida y fresca.

La entidad se abastece de acuerdo a un promedio de consumo que les permite tener existencia y no generar costos extraordinarios de distribución y administración de inventario. Lo cual le permite tener un equilibrio y punto de operación de negocio.

4.2 Carta de solicitud del cliente

El cliente hace llegar a la firma de auditoría una carta en donde expresa su interés en contratarla para que realice auditoría en el rubro de propiedades, planta y equipo de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016, a continuación:

CARTA DE SOLICITUD DEL CLIENTE

Distribuidora
Bebidas Carbonatadas

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.
7 Ave. Lote 7 Manzana "M" Cdad. Quetzal
Tel. 6631-1445

02 de diciembre de 2016

Señores:
Callejas & Asociados, S.C.
Torre Las Gladiolas
5ª. Av. 15-45 zona 10
Teléfono: 2333-2222

Señores Auditores:

Por este medio solicitamos sus servicios profesionales en la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo de nuestros estados financieros, por el período comprendido al 31 de diciembre de 2016.

Agradeceremos que nos envíen su carta de propuesta de servicios profesionales para determinar las condiciones de trabajo.

Atentamente,

Jorge A. Bossello Arcuri

Lic. Jorge Alessandro Bossello A.
Gerente General
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

4.3 Propuesta de servicios profesionales



Callejas y Asociados, S.C.
Torre Las Gladiolas
5ª. Av. 15-45 zona 40
Torre I, Nivel 7
Guatemala
Tel.: (502) 2333-2222

12 de diciembre de 2016

Licenciado
Jorge Alessandro Bossello Arcuri
Gerente General
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.
7ª. Av. Lote 7 manzana "M" Colonia Ciudad Quetzal
Presente

Estimado licenciado Bossello:

Hemos elaborado nuestra propuesta de los servicios que como firma podemos proporcionarles y, además, para comunicarles nuestro firme deseo de proporcionarles servicios de calidad y con valor agregado.

Existe un fuerte compromiso por parte de cada miembro de nuestro equipo para proveer a Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., de los servicios que ustedes esperan y desean. Nuestros profesionales están reconocidos dentro de la comunidad guatemalteca por su demostrada experiencia, en cada uno de los campos de su especialización.

Por otra parte, comprendemos que los servicios profesionales de todo tipo son un costo importante para las empresas que usted dirige, en tal sentido, deseamos reiterarle nuestro interés de ayudarle a alcanzar sus objetivos de rentabilidad y crecimiento. Una de las formas de hacerlo es proporcionarle un servicio efectivo a un costo razonable.

Una vez más, permítanos expresarle nuestro sincero agradecimiento por la oportunidad que nos brinda para presentarle nuestra propuesta de servicios.

Estamos a su completa disposición de proveerle cualquier información adicional que estime conveniente.

Atentamente,

Callejas & Asociados, S.C.

Andrés S. Callejas

Lic. Andrés S. Callejas
Socio Líder del Servicio

Jonathan González

Lic. Jonathan González
Director a Cargo

OFERTA TÉCNICA

I. SERVICIOS DE AUDITORÍA.

A) PROCESO DE PLANIFICACIÓN:

Este proceso comienza con la preparación de un plan de auditoría completa, detallado y a la medida de las operaciones, mediante el desarrollo de un entendimiento completo de las necesidades de las compañías, para estructurar nuestro enfoque que responda a todas esas necesidades.

B) PLAN DE AUDITORÍA:

Conforme al conocimiento que documentemos de sus operaciones, realizaremos nuestro plan de auditoría, tomando en cuenta los componentes más significativos.

Una vez que el proceso de planificación ha sido apropiadamente completado iniciaremos el proceso de la revisión del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de la compañía.

C) ENFOQUE DE LA REVISIÓN:

El personal que asignaremos a la auditoría de la compañía será el que más entrenamiento y el que ha acumulado la mayor experiencia con éxito en la aplicación de esta nueva estrategia y metodología.

A continuación, los detallamos:

1. Jonathan González – Socio Director
2. Daniel del Piero – Senior
3. Angela Díaz – Asistente

D) ENTENDIMIENTO DEL TRABAJO A SER DESARROLLADO:

1. Objetivo de Auditoría:

Nuestro trabajo está dirigido a la revisión del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de la Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Nuestros servicios tendrán un enfoque integrado y serán diseñados de acuerdo a los factores de riesgo y éxito de la Compañía.

2. Plan de Visitas:

Hemos programado efectuar una visita, y tentativamente se ha asignado la siguiente fecha:

- Una visita Del 01 al 25 de febrero del 2017

3. Alcance del Trabajo:

Estamos convencidos que las auditorías no son todas iguales. Aun cuando utilizamos técnicas de auditoría asistidas por computadoras, muestreo estadístico y nuestra capacidad instalada de especialistas en evaluación de sistemas de computación, nuestro enfoque se basa principalmente en el juicio y experiencia del equipo de auditores asignados al trabajo.

Le recordamos que la responsabilidad por la preparación del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la empresa. Como parte del proceso de auditoría pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría. Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y otra información requerida en relación con nuestra auditoría.

II. INFORMES:

Como resultado de nuestro trabajo emitiremos los siguientes informes:

- Informe del Contador Público y Auditor Independiente a la Compañía, Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., del componente propiedades, planta y equipo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.
- Informe de Control Interno del Contador Público y Auditor Independiente.

Nuevamente agradecemos la oportunidad que nos brinda de presentar nuestra propuesta de servicios profesionales. Cualquier informaron adicional con mucho gusto le atenderemos.

OFERTA ECONÓMICA

III. VALOR DE NUESTROS SERVICIOS:

Nuestra filosofía es brindar servicios profesionales de la más alta calidad. Nuestros clientes esperan que desarrollemos nuestro trabajo en forma eficiente y efectiva. El valor de nuestros servicios se fija con base en el tiempo invertido por nuestro personal.

Conforme a lo anterior hemos estimado el valor de nuestros honorarios para la revisión del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de la compañía Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., por el año terminado al 31

de diciembre de 2016 en veinticinco mil quetzales exactos incluyendo el IVA (Q 25,000).

Siendo la forma de pago la siguiente:

- 30% al aceptar esta propuesta (Q 7,500)
- 45% al inicio de nuestra única visita (Q 11,250)
- 25% al recibir nuestro informe de auditoría (Q 6,250)

Andrés S. Callejas

Socio Líder de Auditoría

4.4 Planteamiento

La empresa Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., dedicada a la distribución de bebidas carbonatadas, contrata nuevamente los servicios de Callejas & Asociados, S.C., para que realice la auditoría financiera del rubro de propiedades, planta y equipo, que se presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

El consejo administrativo de Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., realiza la contratación de los servicios de la firma de auditoría Callejas & Asociados, S.C., de forma recurrente cada período, para realizar la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo.

4.5 Carta de confirmación del acuerdo con el cliente

Distribuidora
Bebidas Carbonatadas

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.
7 Ave. Lote 7 Manzana "M" Cdad. Quetzal
Tel. 6631-1445

21 de diciembre de 2016

Señores:
Callejas & Asociados, S.C.
Torre Las Gladiolas
5^a. Av. 15-45 zona 10
Teléfono: 2333-2222

Señores Auditores:

En relación con la propuesta de servicios profesionales que nos hicieron llegar de fecha 12 de diciembre del 2016, sobre la auditoría financiera del rubro de propiedades, planta y equipo, que se presenta en nuestros estados financieros al 31 de diciembre del 2016, confirmamos mediante esta carta nuestra comprensión y acuerdo de los términos y alcance de la auditoría, incluyendo sus honorarios y la forma de pago.

Desde ya nos ponemos a disposición para proporcionarles la información necesaria para su auditoría y el acceso a nuestras instalaciones.

Agradeciendo su atención al presente,

Atentamente,

Jorge A. Bossello Arcuri

Lic. Jorge Alessandro Bossello A.
Gerente General
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

4.6 Carta de compromiso de auditoría



Callejas y Asociados, S.C.
Torre Las Gladiolas
5ª. Av. 15-45 zona 40
Torre I, Nivel 7
Guatemala
Tel.: (502) 2333-2222

27 de diciembre de 2016

Licenciado

Jorge Alessandro Bossello Arcuri

Gerente General

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

7ª. Av. Lote 7 manzana "M" Colonia Ciudad Quetzal

Presente

Estimado licenciado Bossello:

Ustedes nos han solicitado que auditemos el componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, y un resumen de las políticas contables relacionadas al componente y otras notas aclaratorias.

Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo que expresemos una opinión sobre la presentación razonable del rubro de propiedades, planta y equipo de conformidad con la NIIF para las PYMES.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si el componente de propiedades, planta y equipo está libre de representaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación general del componente auditado.

En nuestra evaluación del riesgo, consideramos el control interno relevante al componente de propiedades, planta y equipo, con el fin de diseñar nuestros procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el

propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualesquiera debilidades sustanciales en los sistemas de contabilidad y control interno que vengan a nuestra atención.

Nuestra opinión de auditoría será emitida en base al modelo propuesto por la NIA 805 "Consideraciones especiales - Auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero", aplicable a un elemento específico de los estados financieros, dicha norma también requiere el cumplimiento de todas las otras Normas Internacionales de Auditoría que resulten aplicables.

Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Nuestros honorarios que se facturarán a medida que avance el trabajo, se basan en el tiempo requerido por las personas asignadas al trabajo más gastos directos. Hemos estimado nuestros honorarios de auditoría en Q25,000 (IVA incluido), los cuales requerimos sean cancelados de la siguiente forma:

- 30% al aceptar esta propuesta (Q 7,500)
- 45% al inicio de nuestra única visita (Q 11,250)
- 25% al recibir nuestro informe de auditoría (Q 6,250)

De antemano agradecemos atención a la presente.

Andrés S. Callejas

Socio Líder de Auditoría

4.7 Estado de situación financiera de la compañía

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2016

(Cifras expresadas en quetzales)

CPC

Copia Proporcionada por la Compañía

	2016	2015
Activo		
Corriente	Q. 350,265	Q. 319,338
Caja y bancos	122,968	128,546
Cuentas por cobrar comerciales	35,697	38,256
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	21,207	23,897
Otras cuentas por cobrar	789	1,654
Inventarios	149,009	108,009
Gastos anticipados	20,595	18,976
No Corriente	Q. 447,098	Q. 427,121
Propiedades, planta y equipo	401,326	381,042
Inversiones a largo plazo	35,000	35,000
Activos intangibles	2,097	4,345
Impuesto sobre la renta diferido	8,675	6,734
Total activo	Q. 797,363	Q. 746,459
Pasivo		
Corriente	Q. 162,528	Q. 143,071
Cuentas por pagar comerciales	129,986	119,876
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17,867	12,410
Otras cuentas por pagar	14,675	10,785
No Corriente	Q. 119,234	Q. 127,834
Préstamos bancarios	105,000	115,000
Impuesto sobre la renta diferido	14,234	12,834
Patrimonio	Q. 515,601	Q. 475,554
Capital, autorizado y pagado	200,000	200,000
Reservas	29,789	20,765
Ganancia no distribuida	200,597	181,324
Resultado del período	85,215	73,465
Total pasivo y patrimonio	Q. 797,363	Q. 746,459

El infrascripto Perito Contador registrado en la Supertendencia de Administración Tributaria con número 6421038-3 CERTIFICA: Que el Estado de Situación Financiera que antecede fue preparado en base a cifras obtenidas de los registros contables de la entidad Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., en las que se aplicó la NIIF para las PYMES. En virtud de lo anterior, firmo el presente el día 10 de enero del 2017 en ciudad de Guatemala.

Abel Isaac Barzagli

Abel Isaac Barzagli
Contador General

Jorge A. Bossello A.

Jorge Alessandro Bossello A.
Representante Legal

4.8 Memorando planificación de la auditoría

Callejas & Asociados, S.C.
Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.
Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016
Memoranda planificación de la auditoría

Página 1 / 4

I. Fechas clave de la auditoría e informes

Cierre de los Estados Financieros	Al 31 de diciembre del 2016
Reunión inicial con personal clave de la entidad	02 de febrero del 2017
Reunión sobre indagaciones con fraude y controles	04 de febrero del 2017
Reunión de discusión final resultados de auditoría	26 de febrero del 2017
Entrega de informe de auditoría	10 de marzo del 2017

II. Objetivos del trabajo

El objetivo de la auditoría es expresar una opinión sobre la razonabilidad del rubro de propiedades, planta y equipo de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, elaborados de acuerdo con la sección 17 de la NIIF para las PYMES.

III. Generalidades y operaciones

La política contable respecto a la depreciación es bajo el método de la vida útil de la siguiente forma:

Tipo de activo	Vida útil estimada hasta
Equipo promocional	5 años
Equipo de computación	3 años
Mobiliario y equipo	5 años
Edificios	20 años
Herramientas	5 años
Vehículos	3 años

IV. Controles gerenciales

Los controles internos contables y administrativos son fuertes, mantiene una adecuada segregación de funciones. El consejo de administración es quien toma las decisiones trascendentales.

V. Personal clave de la compañía

El personal clave de la compañía que apoyará en la realización de la auditoría:

Nombre	Puesto
Emanuel Mestichelli Solari	Presidente
Jorge Alessandro Bossello Arcuri	Gerente General
Eli Antonio Nazario	Gerente Financiero
Abel Isaac Barzagli	Contador General

VI. Evaluación del control interno

Como parte del conocimiento del control interno se realizarán entrevistas con personal clave de la compañía para la identificación de controles claves que funcionen para mitigar los riesgos a nivel de aseveración. De los controles identificados se hizo la evaluación del diseño e implementación para verificar que estos estuvieran funcionando, dando como resultado lo siguiente:

Aseveración	Resultado	Ref.	Página
Derechos y obligaciones	Efectivo	A – 3	107
Existencia	Efectivo	A – 3	106
Integridad	No efectivo	A – 3	108
Valuación y medición	Efectivo	A – 3	109

Para la aseveración de integridad se consideró que no era efectivo ya que no es adecuada en las circunstancias y no mitigan los riesgos, por lo que no se realizará eficacia operativa.

Las aseveraciones de existencia, derechos y obligaciones, valuación y medición se consideraron que era efectivas por lo que se realizará trabajo de eficacia operativa

Ver PT. A - 4 (Pág. 110 a la 112)

VII. Niveles de importancia relativa y materialidad

Base de cálculo:	Componente de propiedades, planta y equipo
% de Importancia relativa	3% del componente auditado
% de materialidad de desempeño	90% de la importancia relativa
% de error máximo tolerable	25% sobre la materialidad

Cálculo:

Descripción	Monto	Nota
Total, propiedades, planta y equipo	Q 401,326	a
% de Importancia relativa	3%	
Importancia relativa calculada	Q 12,040	
% de Materialidad de desempeño	90%	
Materialidad de desempeño calculada	Q 10,836	
% de Límite de errores aceptables	25%	
Límite de errores aceptables calculado	Q 2,709	

a: Cifra extraídas del estado de situación financiera proporcionados por la entidad

VIII. Trabajo a realizar

Considerando en el conocimiento que tenemos del cliente y en el resultado del control interno hemos decidido que confiaremos en controles únicamente en las aseveraciones de existencia, derechos y obligaciones y valuación y medición. Por lo que haremos pruebas de cumplimiento (eficacia operativa) y pruebas sustantivas incluyendo las aseveraciones en las que no se confiarán en controles.

Para los procedimientos a realizar se pueden observar en los siguientes papeles de trabajo:

1. Matriz de Riesgo **PT. A – 2 Página 103**
2. Programa de auditoría **PT. PPE - 1.1 Página 116**

4.8.1 Estrategia general de auditoría

Callejas & Asociados, S.C.
Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Estrategia general de auditoría

Página 1 / 4

Objetivos:

1. Documentar la decisión y la aceptación del compromiso.
2. Determinar las características del compromiso.
3. Comprobamos los objetivos de información del trabajo.
4. Considerar los factores importantes en la realización de la auditoría.
5. Administración del compromiso (equipo de trabajo y horas).

I. Conclusiones alcanzadas sobre conflictos de intereses, ética e independencia

No se han identificado conflicto de intereses, además estamos cumpliendo con los requerimientos de ética e independencia que aplican a este compromiso.

Por lo que concluimos que podemos aceptar y continuar con las relaciones con el cliente.

II. Características del compromiso

Marco de referencia de información financiera:

Los estados financieros de la compañía son preparados y presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Trabajo a realizar

Para la realización de nuestra auditoría, hemos de desarrollarla bajo las siguientes etapas:

1. Realizar indagaciones internas y externas para el entendimiento de la entidad y su entorno (comprensión de los procesos de negocio y el control interno).
2. Identificar y evaluar los riesgos de error material, incluyendo cualquiera que sea evaluado como significativo.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Estrategia general de auditoría

Página 2 / 4

3. Diseñar respuestas generales para cubrir los riesgos evaluados de error material a nivel de aseveración (naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría).
4. Ejecución del plan de auditoría.
5. Conclusión del trabajo de auditoría.
6. Revisión de eventos subsecuentes.
7. Preparación, discusión del borrador del informe de auditoría y carta a la gerencia.

Personal clave de la compañía:

Nombre	Puesto
Emanuel Mesticelli Solari	Presidente
Jorge Alessandro Bossello Arcuri	Gerente General
Eli Antonio Nazario	Gerente Financiero
Abel Isaac Barzagli	Contador General

III. Objetivos del trabajo a realizar:

Entregar informe de auditoría el 10 de marzo del 2017, junto al informe de las deficiencias identificadas durante nuestra auditoría, por lo que, según las horas estimadas para la realización de la auditoría, la revisión iniciará el día 02 de febrero del 2017.

Fechas claves de la auditoría:

Descripción del Trabajo	Fecha
Reunión inicial con personal clave de la entidad	02/02/2017
Reunión sobre indagaciones de fraude y controles relevantes	03/02/2017
Reunión de discusión final de los resultados de auditoría	26/02/2017

IV. Indicar los factores importantes en la realización de la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo:

Hemos sido contratados para la realización de la auditoría financiera del componente de propiedades, planta y equipo, esta se realizará de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría específicamente la NIA 805 ya que está es aplicable a las auditorías realizadas a un estado financiero, elementos específicos o cuentas y partidas específicas de un estado financiero.

Determinación de la importancia relativa o materialidad:

Según nuestra experiencia con este cliente hemos llegado a la conclusión que la importancia relativa será el 3% sobre el total de las propiedades, planta y equipo presentados al 31 de diciembre del 2016, el monto de la importancia relativa asciende a Q 12,040. Tenemos presente que la importancia relativa representa el monto máximo que planeamos aceptar como errores no corregidos individuales o en su conjunto a nivel de propiedades, planta y equipo.

La materialidad de desempeño se calculó sobre la importancia relativa la cual es el 90% de esta, la cual asciende a Q 10,836. El cual servirá para determinar los rubros a evaluar que superen esta cifra.

El límite de errores aceptables (LEA) representa el 25% de la materialidad de desempeño, el cual asciende a Q. 2,709, el cual servirá para determinar los errores encontrados superiores a este monto a ser acumulados para determinar si son materialmente importantes en su conjunto.

Identificación de posibles áreas complejas:

Para el área de propiedades, planta y equipo, se ha identificado como compleja el cálculo de la depreciación aplicados a los activos que integran el rubro antes mencionado. Esto corresponde a que la depreciación se hace en base a la vida útil estimada por la administración, por lo que se debe evaluar las bases para realizar tal estimación.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Estrategia general de auditoría

Página 4 / 4

Volumen de transacciones significativas y estrategia de la confianza en controles

Por su naturaleza, este rubro no posee un alto número de transacciones en el período de revisión, ya que las mismas se dan por la compra y venta de activos, sin embargo, el rubro está integrado por un gran número de activos al 31 de diciembre del 2016.

V. Administración del compromiso

Para llevar a cabo la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de la compañía Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., se asignó un equipo de encargo el cual es integrado de la siguiente forma:

Nombre	Puesto	Iniciales en PT
Jonathan González	Socio Director	JG
Daniel del Piero	Senior	DP
Angela Díaz	Asistente	AD

La selección del equipo de encargo se hizo en base a su experiencia y competencia en el tipo de industria, por lo que creemos que son suficientemente competentes para llevar a cabo el encargo de auditoría.

Honorarios profesionales:

Según nuestra carta contrato los honorarios acordados para la realización del trabajo de auditoría financiera ascienden a Q. 25,000 IVA incluido y las horas a invertir se distribuirán de la siguiente forma:

Nombre	Puesto	Horas Invertidas
Jonathan González	Socio Director	15
Daniel del Piero	Senior	80
Angela Díaz	Asistente	130
Totales		225

4.8.2 Conocimiento general de la entidad y su entorno

Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores	
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Conocimiento de la entidad y su entorno	Página 1 / 3

Naturaleza de la entidad

Factores internos que afectan a la entidad

Objetivos y estrategias de negocios y riesgos relacionados:

El objetivo básico del negocio visto como un todo es mantener la hegemonía en el mercado local y diversificar el portafolio de negocios en el mercado. Para el efecto cuenta con la estrategia de comercializar en el mercado por lo menos cinco marcas líderes, seguidamente controlar el mercado mediante la diversidad del portafolio de productos a precios competitivos o subsidiarios por los productos de mayor aceptación, esto con el objeto de dar la impresión de un mercado saturado.

Factores externos que afectan a la entidad:

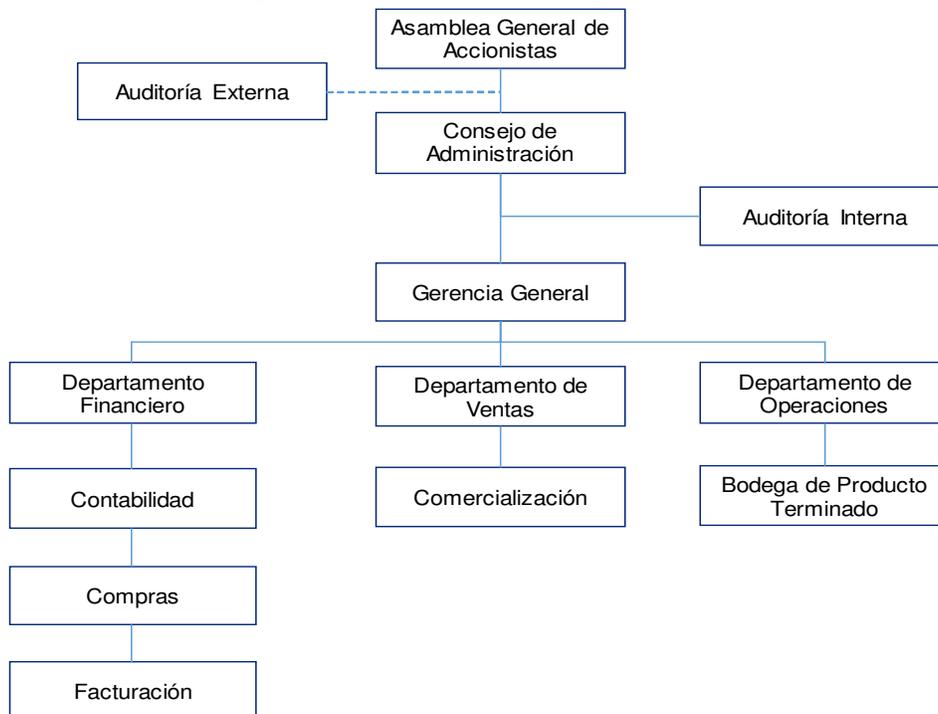
Asuntos y tendencias de la industria:

La Compañía es dominante en el mercado en la distribución del producto de bebidas carbonatadas. Sus productos líderes formados por el portafolio de las bebidas carbonatados dominan cerca del 90% del mercado local.

A la fecha de revisión diciembre de 2016 no existen factores que generen riesgos derivados de la competencia. El mercado está comprendido por dos distribuidores en el área de bebidas carbonatadas de la cual los productos que la Compañía distribuye dominan en un 90%, los precios no están condicionados por la competencia y no influyen en la capacidad de abastecimiento del mercado.

El mercado no es estacional, sin embargo, presenta dos épocas marcadas en el año donde el consumo es superior a la media del año: diciembre en épocas de convivios y fiestas de fin de año, Semana Santa, época que una parte de la población utiliza para tomar vacaciones de verano. En los meses restantes el consumo es estándar sin observarse disminuciones poco usuales.

Figura 1 – Estructura Organizativa



Fuente: elaboración propia

Marco de información financiera

Los estados financieros de la compañía son preparados y presentados de acuerdo con la NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Políticas contables:

Las políticas contables aplicadas al componente de propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, a medida que generan beneficios económicos futuros se refleja en los registros

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Conocimiento de la entidad y su entorno

Página 3 / 3

contables su costo menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en su vida útil.

El costo inicial de estos activos comprende su precio de compra, incluyendo el impuesto de aduana e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los activos fijos han sido puestos en operación, tales como, reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren. En el caso en que se demuestre claramente que tales gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de propiedades, planta y equipo.

La vida útil estimada y valor residual son revisados al final de cada año, el efecto de cualquier cambio en el estimado se registra prospectivamente y el efecto de cualquier cambio en el método de depreciación requiere de la re-estructuración de estados financieros en el año donde ocurre el cambio.

Las vidas útiles estimadas para cada rubro de la propiedades, planta y equipo se mencionan en el memorando planificación de auditoría página 76

Medición y evaluación del desempeño:

Mensualmente la empresa presenta estados financieros y sus integraciones contables, así como, la justificación y explicación de variaciones importantes; se discuten a nivel gerencial y los resultados finales son presentados al consejo de administración.

4.8.3 Comprensión del control interno

Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores			
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Comprensión del control interno	PT.	A - 1	Fecha
	Hecho por	DP	03/02/17
	Revisado por	JG	04/02/17
	Página 1 / 8		

Se hizo actualización de la comprensión del control interno, esto fue realizado a nivel de la entidad y además a nivel de los procesos relacionados en el componente de propiedades, planta y equipo. Se evaluó los siguientes componentes del control interno:

1. Ambiente de control
2. Valoración del riesgo
3. Actividades de control
4. Seguimiento de los controles
5. Sistemas de información y procesos de negocios relacionados

1. Ambiente de control

La comprensión de los elementos del ambiente de control que pueden ser relevantes y que fueron evaluados son los siguientes:

1.1 Comunicación y cumplimiento de la integridad y los valores éticos

La Gerencia ha implementado vías de comunicación para transmitir valores éticos e integridad. Las principales vías de comunicación son a través del intranet, sin embargo, la compañía y sus ejecutivos participan en programas relacionados con los valores culturales y éticos en la Sociedad Guatemalteca, esto con fin de completar una imagen positiva que sea compatible con los valores éticos transmitidos en los manuales de procedimientos.

Además, ha implementado los siguientes controles / procesos:

- Las vías de comunicación por intranet son efectivas. Todos tienen acceso.
- Los empleados que no tienen acceso al intranet, se les imprime manuales para su lectura.
- Se evalúa la percepción de integridad y valores éticos transmitidos por la presidencia.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Comprensión del control interno	PT.	A - 1	Fecha
	Hecho por	DP	03/02/17
	Revisado por	JG	04/02/17
	Página 2 / 8		

1.2 Compromiso con la capacidad

La ideología y estilo operativo de la administración está plasmada en las políticas y procedimientos establecidos y se basan una cultura de control, evaluación de riesgos y resultados de desempeño.

La cultura de control tiene como principal factor los reportes gerenciales, de los cuales sirven para medir la gestión administrativa, identificación de riesgos y recibir nuevas directrices sobre la gestión del negocio.

Se tiene implementada una cultura de control y comunicación, de manera que todos los meses se prepara la reunión entre Gerencias, para discutir todos los asuntos administrativos que incluyen el control, comunicación de problemas, toma de decisiones y sobre todo evaluar si se está llevando el rumbo de la ideología y estilo operativo de la Gerencia incluyendo la competencia o desempeño de operaciones.

1.3 Estructura de organización; asignación de autoridad y responsabilidad

La estructura de la compañía está conformada por la asamblea general de accionistas y el consejo de administración de Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., presidida por el Sr. Emanuel Mestichelli Solari, quien a su vez actúa en calidad de Presidente para dicha compañía.

El presidente del consejo administración forma parte del comité de vigilancia en el cual participan los gerentes de las distintas áreas. El comité es el encargado de formular y divulgar las políticas y procedimientos administrativos, financieros y de logística personal.

Entre las políticas y procedimientos administrativos, está la formulación de los perfiles de puestos y sus funciones para cada empleado en sus distintas categorías de la entidad. La descripción de puestos, perfiles, funciones, responsabilidades entre otros, están contenidas en manuales que son comunicados vía intranet a los distintos gerentes, estos a su vez velan por su aplicación y divulgación por medio de capacitaciones verbales.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Comprensión del control interno	PT.	A - 1	Fecha
	Hecho por	DP	03/02/17
	Revisado por	JG	04/02/17
	Página 3 / 8		

El departamento de Recursos Humanos bajo la supervisión del Gerente General y el monitoreo del comité de vigilancia, evalúan constantemente que cada colaborador de la Compañía sepa y aplique el manual correspondiente en lo conducente a su responsabilidad y autoridad conferida.

1.4 Políticas y prácticas de recursos humanos

La entidad cuenta con un departamento de Recursos Humanos estructurado que está a cargo de un Gerente experimentado en el área y que sigue las directrices de la Gerencia General al diseñar, implementar y ejecutar medidas de control que minimizan el riesgo de aceptar personal que no sea de buenas costumbres que atenten contra la integridad del patrimonio de la compañía como con la imagen ante los clientes.

Cuenta con políticas y procedimientos de reclutamiento, contratación, inducción, evaluación y promoción de personal.

Estas políticas son documentadas a través de informativos circulados a todo el personal, en adición a ello se publica el reglamento de trabajo interno y externo, aprobado por la Dirección General de Trabajo.

2. Proceso de valoración del riesgo:

El proceso de valoración del riesgo por parte de la entidad incluye cómo la administración identifica los riesgos de negocios relevantes para la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco de información financiera aplicable de la entidad, estima su importancia, evalúa la probabilidad de su ocurrencia y decide sobre las acciones para responder y administrarlos y los resultados de las mismas.

Por lo que evaluamos lo siguiente:

2.1 Proceso de la Entidad para identificar los riesgos de negocios relevantes para los objetivos de la información financiera

La dirección de la Compañía cuenta con un sistema de identificación de riesgos informal que funciona de la manera siguiente:

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Comprensión del control interno	PT.	A - 1	Fecha
	Hecho por	DP	03/02/17
	Revisado por	JG	04/02/17
	Página 4 / 8		

El punto de partida es el presupuesto anual de operaciones, durante el proceso de elaboración del presupuesto las Gerencias por departamento se adhieren a la política de expansión de la compañía y proceden a proyectar los ingresos basados en la perspectiva económica del sector.

Los supuestos de los presupuestos son proporcionados por la dirección de la Compañía y aplicados por cada centro de costo, una vez que se ha confeccionado el presupuesto es revisado por el Gerente General y luego remitido al consejo de administración para su aprobación.

El presupuesto una vez que se ha corregido no solo contiene la proyección numérica sino los supuestos necesarios para su formulación y supuestos que generan respuesta a los riesgos identificados.

El presupuesto de la compañía no se define como flexible, sin embargo; durante las evaluaciones mensuales que se efectúan se visualizan nuevos riesgos o se redefinen las estrategias para mitigar riesgos previamente identificados cuyas características hayan cambiado durante el mes.

2.2 Proceso de la Entidad para estimar la importancia de los riesgos y su ocurrencia

La administración clasifica los riesgos en operacionales, de inversión y financiamiento. No existe un monto determinado para clasificar riesgo como importante, sin embargo; opera bajo los siguientes indicadores:

Operacionales: el margen de utilidad bruta debe superar el 60% y el margen neto no debe ser menor al 35% en casos extremos.

Flujos de efectivo operacionales positivos: liquidez de por lo menos dos quetzales de activo por cada quetzal de pasivo.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Comprensión del control interno	PT.	A - 1	Fecha
	Hecho por	DP	03/02/17
	Revisado por	JG	04/02/17

2.3 Proceso de la Entidad para decidir acerca de las acciones para cubrir esos riesgos

La estrategia para mitigar riesgos se establece de común acuerdo entre los miembros de consejo y los Gerentes. Cuando un riesgo se ha identificado se estudia el perfil de los miembros del consejo y Gerentes para formar comisiones con integrantes de mayor habilidad y/o experiencia según el problema a tratar, si no existiera un perfil adecuado se solicita la participación de profesionales asesores.

Dependiendo de la urgencia las reuniones se efectúan cada semana hasta formular un plan estratégico para mitigar el riesgo, plasmándose en actas o minutas de trabajo del consejo administrativo.

3. Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a la Administración que se lleven las instrucciones establecidas y controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la compañía.

Para identificar los controles relevantes en el componente de propiedades, planta y equipo, se realizó entrevistas con personal clave de la entidad para comprender el proceso en donde se utilizaron las siguientes técnicas de auditoría:

3.1 Flujograma: al realizar la entrevista, solicitamos al personal entrevistado que nos diera una narración de los principales procesos que están incluidos en el componente de propiedades, planta y equipo (altas y bajas). Esto fue documentado mediante flujogramas realizados por personal de auditoría externa. Ver **PT. A – 1.1 página 95**

3.2 Cuestionarios de control interno: cuando se realizó la entrevista también se aprovechó para realizar preguntas directas respecto a los controles de la entidad, por lo que se utilizó la técnica de auditoría de cuestionarios de control interno. **PT. A – 1.2 página 100**

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Comprensión del control interno	PT.	A - 1	Fecha
	Hecho por	DP	03/02/17
	Revisado por	JG	04/02/17

4. Seguimiento de los controles

Se evaluaron las siguientes situaciones:

4.1 Programa de cierres mensuales

Una vez al año se elabora la programación anual y mensual de las actividades de cierre, estableciéndose fechas de corte, procesamiento y entrega de información contable y financiera. Dicha programación es del conocimiento general de los Departamentos.

4.2 Revisión de cifras y saldos cada fin de mes

El contador concluye los estados financieros e integraciones, estas son presentadas para su revisión al Jefe del Departamento, éste una vez revisado y autorizada la información es trasladada al Gerente Financiero para su aprobación.

5. Sistemas de información y procesos de negocios relacionados

5.1 Información financiera

La compañía cuenta con el sistema Monica V9 Pro el cual es integrado por varios módulos que alimentan en forma automática la información financiera. Los principales módulos son los de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, nómina, facturación y propiedades, planta y equipo.

En el caso de propiedades, planta y equipo se maneja un auxiliar aparte en Excel para llevar un registro de cada uno de los activos que lo integran, en donde se detalla el número de activo, su descripción, costo de adquisición, vida útil, depreciación mensual, depreciación acumulada y valor en libros. La información de la depreciación es registrada en el sistema mediante una póliza contable realizada mensualmente en la fecha de cierre.

5.2 Propiedades, planta y equipo

Existen transacciones significativas en el componente las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Comprensión del control interno	PT.	A - 1	Fecha
	Hecho por	DP	03/02/17
	Revisado por	JG	04/02/17

5.2.1 Adquisición de propiedades, planta y equipo:

Para adquirir una propiedad, planta y equipo la entidad tiene un procedimiento establecido para el proceso de compras, por lo que se rige los límites de autorización, los cuales son los siguientes:

- Compras de Q. 0 a Q. 5,000 deben ser autorizadas únicamente por el gerente del área que solicita el bien.
- Compras mayores a Q. 5,001 deben ser autorizadas por el gerente del área y el gerente financiero, con previa revisión del presupuesto.

Para realizar el alta del bien, el departamento de contabilidad realiza el ingreso en el sistema mediante una póliza contable y en la integración llevada en Excel. Para realizar este ingreso se debe tener toda la documentación soporte y es aprobado por el jefe de contabilidad.

5.2.2 Registro de las depreciaciones:

El auxiliar contable encargado de las propiedades, planta y equipo es el responsable de realizar el cálculo de la depreciación gasto del mes, este cálculo es revisado por el jefe de contabilidad, previo al ingreso de la póliza mensual al sistema.

5.2.3 Bajas de propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se dan de baja por obsolescencia, deterioro, desuso, venta o faltante de inventario entre otros. Para dar de baja debe de contar con la justificación correspondiente elaborada por el gerente del área para la deducir responsabilidades, para que se pueda rebajar del sistema debe de autorizarse de acuerdo a los rangos siguientes:

- Bajas hasta Q. 5,000 deberán ser autorizadas por el gerente del área.
- Bajas desde Q. 5,001 en adelante deberán ser autorizadas por el gerente financiero.

Para los efectos, la entidad cuenta con un formulario de baja, el cual servirá para autorizar al encargado de propiedades, planta y equipo dar de baja al bien en el sistema y en el auxiliar.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Comprensión del control interno	PT.	A - 1	Fecha
	Hecho por	DP	03/02/17
	Revisado por	JG	04/02/17

5.2.4 Administración de propiedades, planta y equipo

Al momento de realizar la adquisición de un bien, se hará la recepción en las oficinas centrales de la entidad, e inmediatamente se codifican y posteriormente se almacenan en la bodega de propiedades, planta y equipo que tiene a cargo el responsable de los mismos, además que es vigilado por personal de seguridad.

Al momento de entregar el bien al departamento solicitante, firma una hoja de responsabilidad y este departamento es el responsable del resguardo del bien.

Además, la compañía realiza inventarios físicos por lo menos una vez al año para comprobar la existencia y el estado físico de las propiedades, planta y equipo.

5.2.5 Mantenimiento de la integración de propiedades, planta y equipo

El responsable de la integración de las propiedades, planta y equipo, es el encargado de activos fijos, además él cuenta con el archivo de la documentación soporte de las altas y bajas que hay en cada uno de los períodos.

Este reporta mensualmente al jefe de contabilidad las modificaciones que hubo en el mes conciliado con el reporte de propiedades, planta y equipo generado desde el sistema, el cual es revisado y autorizado por el jefe de contabilidad.

Para cambios en la vida útil de las propiedades, planta y equipo, deberán ser aprobados por el consejo de administración, de lo contrario no tiene ninguna autorización de realizar modificaciones.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

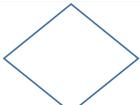
Comprensión del control interno

Simbología de Flujograma

PT.	A – 1.1	Fecha
Hecho por	AD	03/02/17
Revisado por	DP	04/02/17

Página 1 / 5

Simbología de Flujograma

No.	Descripción	Figura
1	Símbolo utilizado para representar el inicio o fin del flujograma.	
2	Representa proceso ó actividad.	
3	Representa una actividad que inmersa contiene un control relevante.	
4	Indica que en el proceso se genera un documento impreso.	
5	Símbolo que muestra la toma de una decisión o una pregunta, con respuestas que puede ser si o no.	
6	Continua página siguiente Viene página anterior	

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

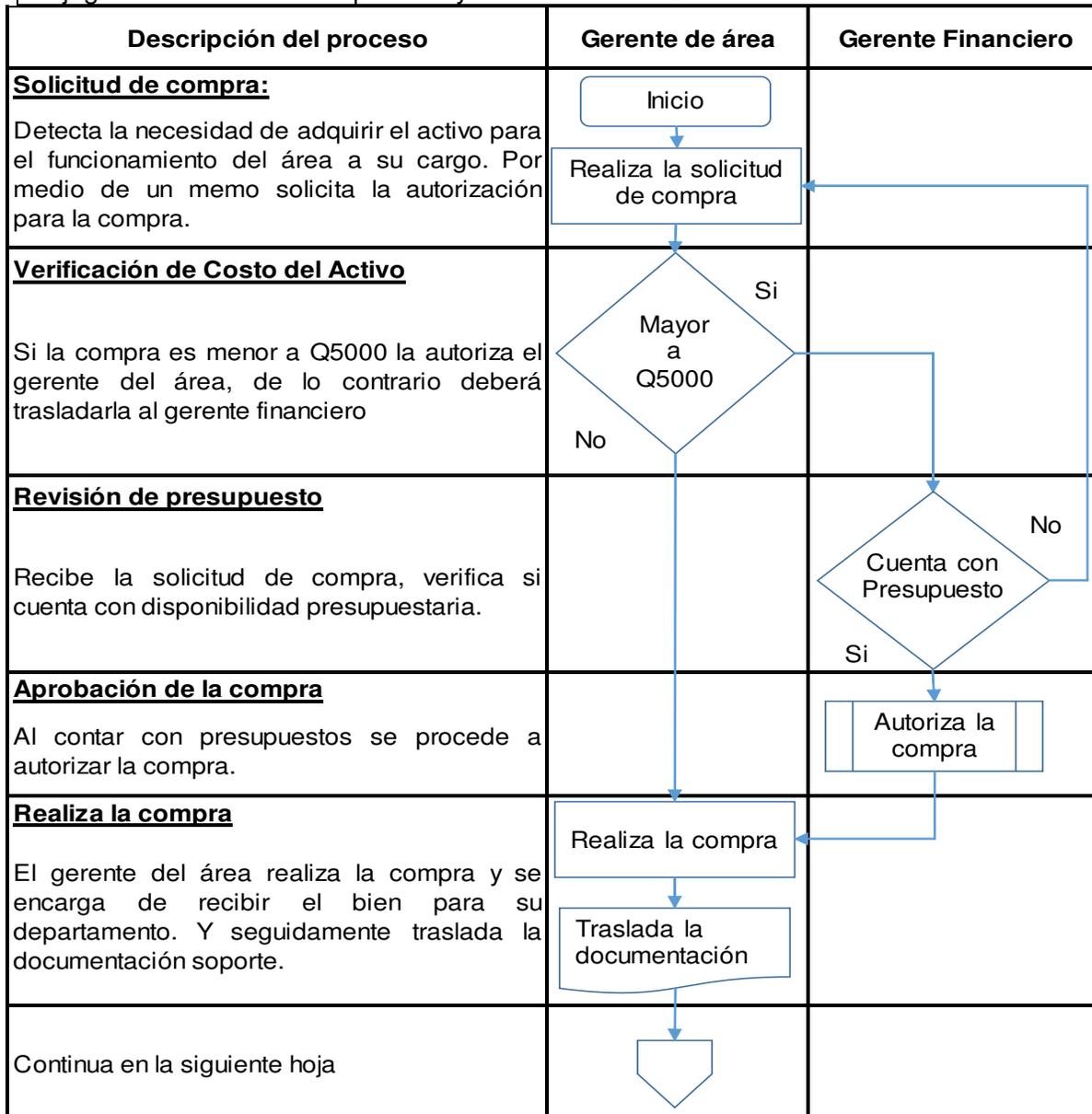
Al 31 de diciembre del 2016

Comprensión del control interno

Flujograma Proceso de Adquisición y Admon. de PP&E

PT.	A-1.1	Fecha
Hecho por	AD	03/02/17
Revisado por	DP	04/02/17

Página 2 / 5



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Comprensión del control interno

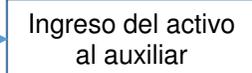
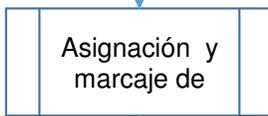
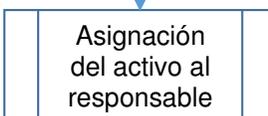
Flujograma Proceso de Adquisición y Admon. de PP&E

PT.	A – 1.1	Fecha
-----	---------	-------

Hecho por	AD	03/02/17
-----------	----	----------

Revisado por	DP	04/02/17
--------------	----	----------

Página 3 / 5

Descripción del proceso	Encargado de cuentas por pagar	Encargado de P.P.&E
Viene de la hoja anterior		
<u>Verificación de documentación</u> Verifica que la documentación cuente con la autorización del gerente del departamento solicitante y del gerente financiero, antes de proceder al registro.		
<u>Provisión y pago de la compra</u> Se ingresa en el módulo de cuentas por pagar en donde se hará la provisión para el posterior pago y el registro contable hacia las cuentas de propiedades, planta y equipo.		
<u>Ingreso del activo al auxiliar:</u> Realiza el ingreso del activo al auxiliar (Excel), en donde se ingresa de acuerdo al tipo de activo y de acuerdo al número asignado, esto con el propósito de tener controlado el saldo y el número de activos que integran el rubro.		
<u>Asignación y marcaje de número de activo:</u> Asigna de número de activo y posteriormente hace el marcaje físico al bien.		
<u>Asignación del activo al responsable:</u> La persona que será encargada de la custodia y uso del activo comprado firma una tarjeta de responsabilidad, en donde se hace responsable del cuidado del bien y se expone a las sanciones pertinentes si le pasa algo al activo bajo su cargo.		
Continúa en la siguiente hoja		

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Comprensión del control interno

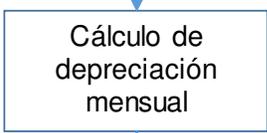
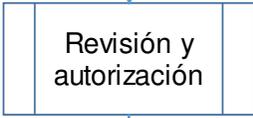
Flujograma Proceso de Adquisición y Admon. de PP&E

PT. **A-1.1** Fecha

Hecho por AD 03/02/17

Revisado por DP 04/02/17

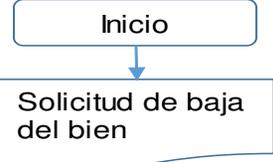
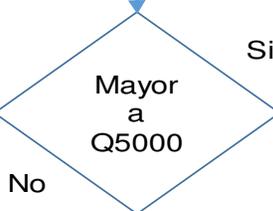
Página 4 / 5

Descripción del proceso	Encargado de P.P.&E	Jefe de contabilidad
Viene de la hoja anterior		
<p><u>Cálculo de la depreciación:</u></p> <p>El auxiliar es utilizado como base para el cálculo de la depreciación de las P.P&E, la depreciación es calculada con base a porcentajes establecidos en las políticas contables de la entidad según previo estudio de vida útil de estos.</p>		
<p><u>Revisión y autorización del cálculo:</u></p> <p>Revisa el cálculo de depreciaciones efectuado por el encargado de P.P&E y lo autoriza para proceder a ingresar los saldos por medio de póliza contable al sistema.</p>		
<p>Fin del proceso de adquisición y administración de las propiedades, planta y equipo.</p>		

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016
Comprensión del control interno
Flujograma Proceso de Bajas de PP&E

PT.	A-1.1	Fecha
Hecho por	AD	03/02/17
Revisado por	DP	04/02/17
Página 5 / 5		

Descripción del proceso	Gerente de área	Gerente Financiero	Encargado de P.P.&E
<p>Solicitud de baja de activos fijos:</p> <p>Llena el formulario de baja "Solicitud de Baja"</p>			
<p>Verifica el Valor en Libros del Bien</p> <p>Si el valor en libros no supera los Q5,000 procedera a enviar la papelería al encargado de P.P.&E., si supera trasladará el formulario al Gerente Financiero para su aprobación.</p>			
<p>Autorización de la baja</p> <p>Revisa la documentación que soporta la baja hace las consultas y si procede realiza la autorización de la baja por medio de un correo dirigido a contabilidad.</p>			
<p>Registro de la baja:</p> <p>Realiza la póliza en el módulo de contabilidad para dar de baja el activo, además se encarga de darle de baja al activo en el auxiliar.</p>			

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Comprensión del control interno

Cuestionario de control interno

PT.	A - 1.2	Fecha
Hecho por	AD	03/02/17
Revisado por	DP	04/02/17

Página 1 / 3

Se procedió a entrevistar al Licenciado Eli Antonio Nazario quien funge como Gerente Financiero de la entidad, documentando las respuestas en el siguiente cuestionario:

No.	Descripción	Si	No	Observación
Adquisición de P.P.&E.				
1	¿Tienen procedimientos para asegurarse que los bienes fueron adquiridos de acuerdo a las políticas de la entidad (niveles de autorización)?	X		El pago del bien se hace mediante a cheques y estos son firmados por Gerencia General y Financiera; previo a firmar el cheque se verifica que se ha autorizado la compra del bien.
2	¿Cómo se aseguran de que los bienes adquiridos cuentan con la documentación soporte para demostrar que son de su propiedad?	X		El departamento de cuentas por pagar verifica la documentación soporte (factura, orden de compra, entre otros) verificando los datos sean correctos (nombre, nit y dirección).
3	¿Cómo se aseguran de que los bienes que integran el rubro de P.P.&E., existen y están en poder y uso de la entidad?	X		Se tiene una política en realizar inventarios físicos por lo menos una vez al año y además se les asigna una tarjeta de responsabilidad al momento de ser entregado el bien.
4	¿Cómo se aseguran de que el auxiliar de P.P.&E., es conciliado con el DMG?		X	El encargado de activos fijos realiza conciliación mensual, sin embargo; no es revisado por un mando superior.
Bajas de P.P.&E.				
7	¿Las bajas de P.P.&E., son autorizadas por un funcionario con un nivel adecuado de autoridad?	X		Existen niveles de autorización para las bajas de acuerdo al valor en libros de los bienes

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Comprensión del control interno

Cuestionario de control interno

PT.	A – 1.2	Fecha
Hecho por	AD	03/02/17
Revisado por	DP	04/02/17

Página 2 / 3

No.	Descripción	Si	No	Observación
Administración de P.P.&E.				
8	¿El acceso a las P.P.&E es restringido y/o en algún lugar con seguridad?	X		La entidad cuenta con una bodega de activos para resguardar los bienes, previo a ser entregados al departamento quien los solicita.
9	¿Se encuentran identificadas las P.P.&E., con un número de activo?	X		Al momento de recibir los bienes el encargado de activos fijos, los ingresa al auxiliar y les asigna un número de activo, además es etiquetado físicamente.
10	¿Existe un procedimiento recurrente para verificar que las tarjetas de responsabilidad se encuentran vigentes y actualizadas?		X	Actualmente no contamos con un procedimiento para realizar esa verificación.
11	¿Las P.P.&E, se encuentran aseguradas ante cualquier siniestro?	X		Contamos con cobertura de seguro por los activos fijos ante cualquier desastre natural, robo y/o hurto.

Nota: todas las preguntas fueron verificadas por el auditor

Identificación de los controles relevantes:

Como parte de nuestra comprensión del control interno de la entidad, hemos identificado controles relevantes, que serán evaluados en su diseño e implementación, a continuación, se mencionan:

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Comprensión del control interno

Cuestionario de control interno

PT.	A - 1.2	Fecha
Hecho por	AD	03/02/17
Revisado por	DP	04/02/17
Página 3 / 3		

1. El departamento de cuentas por pagar verifica la documentación soporte (factura, orden de compra, entre otros) verificando que los datos sean correctos (nombre, NIT, dirección, otros) para que luego sean trasladarlos a las personas autorizadas de firmar los cheques de pago.
2. Se realizan inventarios físicos de las propiedades, planta y equipo, por lo menos una vez al año.
3. El encargado de propiedades, plana y equipo concilia el auxiliar contra el sistema verificando que no existan diferencias.
4. El encargado de propiedades, planta y equipo mensualmente realiza el cálculo de las depreciaciones y previo a registrarse es revisada por el jefe de contabilidad.

Observaciones:

1. El auxiliar de las propiedades, planta y equipo concilia contra lo que tiene registrado en el sistema, sin embargo, la conciliación la realiza el encargado de las propiedades, planta y equipo y no es supervisado ni autorizado por un mando superior.
2. No existe un procedimiento recurrente para verificar que las tarjetas de responsabilidad se encuentran vigentes y actualizadas.

4.8.4 Matriz de riesgos

Callejas & Asociados, S.C.
Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Matriz de riesgos

PT. **A - 2** Fecha

Hecho por AD 10/02/17

Revisado por DP 11/02/17

Página 1 / 3

Riesgo	Aserción	Tipo de Riesgo	Control Mitigante	Evaluaremos:						Pruebas Sustantivas
				D&I	Resultado D&I	Ref.	EO	Resultado EO	Ref.	
Las altas no cuentan con los doctos. de soporte que ampare que las altas le pertenecen a la compañía	Derechos y obliga.	Normal	El depar. de cxp verifica que los doctos. de soporte (factura, orden de compra, entre otros) tenga los datos correctos (nombre, nit, dirección).	Si	Efectivo	A-5	Si	Efectivo	B - 1	Ver Programa de Auditoría en PT. PPE-1.1 en Página No. 116
Que los bienes sean robados y/o hurtados.	Existencia	Significativo	Se realizan inventarios físicos una vez al año.	Si	Efectivo	A-5	Si	Efectivo	B - 1	

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.
Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016
Matriz de riesgos

PT.	A - 2	Fecha
Hecho por	AD	10/02/17
Revisado por	DP	11/02/17
Página 2 / 3		

Riesgo	Aserción	Tipo de Riesgo	Control Mitigante	Evaluaremos:						Pruebas Sustantivas
				D&I	Restultado D&I	Ref.	EO	Restultado EO	Ref.	
No todos los activos fijos son incluidos en la integración y son registrados en el período.	Integridad	Normal	El auxiliar contable realiza conciliación mensual entre la integración y el sistema.	Si	No Efectivo	A-5	No	No Probado	N/A	Ver Programa de Auditoría en PT. PPE-1.1 en Página No. 116
Que las altas no sean registradas en las cuentas correctas según su naturaleza.	Clasificación	Normal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Matriz de riesgos

PT.	A - 2	Fecha
Hecho por	AD	10/02/17
Revisado por	DP	11/02/17

Página 3 / 3

Riesgo	Aserción	Tipo de Riesgo	Control Mitigante	Evaluaremos:						Pruebas Sustantivas
				D&I	Resultado D&I	Ref.	EO	Resultado EO	Ref.	
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo incorrecto de la depreci., teniendo el saldo de los activos incorrectos. • Los activos no se deprecian de acuerdo a la vida útil o que tengan indicios de deterioro. 	Valuación y medición	Normal	El auxiliar contable realiza el cálculo y registro de las depreci., de cada bien. La póliza contable es revisada y autorizada por el contador general verificando que sea de acuerdo a las políticas de la empresa.	Si	Efectivo	A - 5	Si	Efectivo	B - 1	Ver Programa de Auditoría en PT. PPE-1.1 en Página No. 116

Notas:

D&I: Diseño e implementación

EO: Eficacia operativa

4.8.5 Evaluación de diseño e implementación de controles

Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores			
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Evaluación de diseño e implementación de controles		PT.	A - 3
		Hecho por	AD
		Revisado por	DP
		Página 1 / 4	
PT. Matriz	A - 2	PT. Eficacia Operativa	A - 4
Descripción del control	Se realizan inventarios físicos de activos fijos por lo menos una vez al año.		Aseveraciones que cubre el control
			Existencia
Naturaleza y categoría del control			
Naturaleza del control	Categoría del control		
Manual	Segregación de funciones		
Revisión del Desempeño	Naturaleza del asunto en tema de control		
Control físico	Control sobre transacción		
Frecuencia del control	Ninguna Desviación: No. de Muestras		
Anual	1		
EVALUACIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN			
ASEVERACION	E	TRABAJO REALIZADO	
Documentación del procedimiento de control	X	Nuestro procedimiento para evaluar la implementación de este control, se verificó el conteo que se realizó en el mes de diciembre, en donde se observó que se había hecho el conteo y que no había resultado ninguna diferencia entre el conteo físico y la integración de propiedades, planta y equipo.	
CONCLUSIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN			
ASEVERACION	E	EFFECTIVO	
Conclusión	X	El diseño y la implementación parecen ser adecuadas en las circunstancias, han funcionado en todo el período bajo revisión y mitigan los riesgos identificados.	
Riesgo de falla		[Bajo]	Aseveración
Aseveración	E		Tipo de deficiencia
Conclusión	X		No Aplica
<input type="checkbox"/> Efectivo	X		Descripción de Aseveración
<input type="checkbox"/> No efectivo			E: Existencia

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Evaluación de diseño e implementación de controles	PT.	A - 3	Fecha
	Hecho por	AD	10/02/17
	Revisado por	DP	11/02/17

Página 2 / 4

PT. Matriz	A - 2	PT. Eficacia Operativa	A - 4	
Descripción del control	El departamento de cuentas por pagar verifica que la documentación soporte (factura, orden de compra) tenga los datos de la empresa.		Aseveraciones que cubre el control	
			Derechos y Obligaciones	
Naturaleza y categoría del control				
Naturaleza del control	Categoría del control			
Manual	Segregación de funciones			
Revisión del Desempeño	Naturaleza del asunto en tema de control			
Revisión administrativa	Control sobre transacción			
Frecuencia del control	Ninguna Desviación: No. de Muestras			
Mensual	1			
EVALUACIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN				
ASEVERACION	TRABAJO REALIZADO			
Documentación del procedimiento de control	Nuestro procedimiento para evaluar la implementación de este control se baso en verificar la documentación de la adquisición reciente de un activo fijo, en donde se obtuvo la orden de compra No. DB-234 por la compra de una cámara enfriadora marca fogel de 30'. Se observó que la factura que soportaba la compra estaba con los datos de la entidad.			
CONCLUSIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN				
ASEVERACION	D&O	EFFECTIVO		
Conclusión y evaluación del diseño e implementación del control	X	El diseño y la implementación parecen ser adecuadas en las circunstancias, han funcionado en todo el período bajo revisión y mitigan los riesgos identificados.		
Riesgo de falla	[Bajo]		Aseveración	
Aseveración			Tipo de deficiencia	No Aplica
Conclusión – Prueba de diseño e implementación			Descripción de Aseveración	
<input type="checkbox"/> Efectivo	X			
<input type="checkbox"/> No efectivo				
			D&O: Derechos y obligaciones	

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Evaluación de diseño e implementación de controles	PT.	A - 3	Fecha
	Hecho por	AD	10/02/17
	Revisado por	DP	11/02/17

Página 3 / 4

PT. Matriz	A - 2	PT. Eficacia Operativa	N / A
Descripción del control	El encargado de activos fijos concilia el auxiliar de propiedades, planta y equipo contra el sistema verificando que no tenga diferencias.		Aseveraciones que cubre el control
			Integridad
Naturaleza y categoría del control			
Naturaleza del control	Categoría del control		
Manual	Segregación de funciones		
Revisión del Desempeño	Naturaleza del asunto en tema de control		
Reconciliación	Control sobre transacción		
Frecuencia del control	Ninguna Desviación: No. de Muestras		
Mensual	1		

EVALUACIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

ASEVERACION	I	TRABAJO REALIZADO
Documentación del procedimiento de control	X	Nuestro procedimiento para evaluar la implementación de este control, consistió en observar el proceso de conciliación que realiza el encargado de activos fijos entre el auxiliar y el sistema, sin embargo; no observamos ninguna supervisión por un mando superior.

CONCLUSIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

ASEVERACION	I	NO EFECTIVO
Conclusión y evaluación del diseño e implementación del control	X	El diseño y la implementación no son adecuadas en las circunstancias, ya que en todo el período bajo revisión no existe supervisión por un mando superior y por consiguiente no mitiga los riesgos identificados. Por lo que no se realizará eficacia operativa.

Riesgo de falla	[Bajo]	Aseveración	
Aseveración		Tipo de deficiencia	No Aplica
Conclusión – Prueba de diseño e		Descripción de Aseveración	
<input type="checkbox"/> Efectivo			
<input type="checkbox"/> No efectivo	X	I: Integridad	

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Evaluación de diseño e implementación de controles	PT.	A - 3	Fecha
	Hecho por	AD	10/02/17
	Revisado por	DP	11/02/17

Página 4 / 4

PT. Matriz	A - 2	PT. Eficacia Operativa	A - 4	
Descripción del control	El encargado de activos fijos realiza el cálculo mensual y previo a registrar la depreciación es revisada por el jefe de contabilidad.		Aseveraciones que cubre el control	
			Valuación & Medición	
Naturaleza y categoría del control				
Naturaleza del control		Categoría del control		
Manual		Segregación de funciones		
Revisión del Desempeño		Naturaleza del asunto en tema de control		
Autorización		Control sobre transacción		
Frecuencia del control		Ninguna Desviación: No. de Muestras		
Mensual		1		
EVALUACIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN				
ASEVERACION		TRABAJO REALIZADO		
Documentación del procedimiento de control		Nuestro procedimiento para evaluar la implementación de este control, se baso en verificar la póliza del mes de septiembre del período en revisión, en donde se pudo observar que el Jefe de Contabilidad la ha firmado demostrando que existe supervisión en el proceso.		
CONCLUSIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN				
ASEVERACION		V&M	EFFECTIVO	
Conclusión y evaluación del diseño e implementación del control		X	El diseño y la implementación parecen ser adecuadas en las circunstancias, han funcionado en todo el período bajo revisión y mitigan los riesgos identificados.	
Riesgo de falla		[Bajo]		Aseveración
Aseveración				Tipo de deficiencia
Conclusión – Prueba de diseño e implementación				No Aplica
<input type="checkbox"/> Efectivo		X	Descripción de Aseveración	
<input type="checkbox"/> No efectivo			V&M: Valuación y medición	

4.8.6 Evaluación de eficacia operativa de los controles

En base a lo planificado y el resultado de la evaluación del diseño e implementación de los controles, se procedió a evaluar la eficacia operativa

Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores			 Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores									
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.		PT.	A - 4	Fecha								
Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo		Hecho por	AD	10/02/17								
Al 31 de diciembre del 2016		Revisado por	DP	11/02/17								
Evaluación de eficacia operativa de controles		Página 1 / 3										
DOCUMENTACIÓN DE LA PRUEBA DEL CONTROL												
Proceso	Revisión de existencia física de las propiedades, planta y equipo			PT. Matriz	A - 2							
Sub-Proceso:	Acta de inventario físico de propiedades, planta y equipo y sus anexos			PT. D&I	A - 3							
Metodología y breve descripción del procedimiento de revisión.	Naturaleza		Frecuencia del control		Mensual							
	Inspección	X	Método	Aleatorio	No. de Muestra 1							
El control es usado regularmente una vez al año por lo que el solo se selecciono una muestra. Derivado a que solo una vez en el período fue realizado el inventario físico de propiedades, planta y equipo se tomo la documentación soporte del mismo para ser verificada.												
La entidad tiene como política la realización de por lo menos una vez al año toma física de los activos fijos que posee la entidad, para verificar si los mismos se encuentran en poder de la entidad y que estos se encuentren en condiciones para ser utilizados.												
Atributos del Control:	a) Existencia de acta firmada por los responsables y participantes del conteo físico		b) La fecha del conteo corresponde al período 2016		c) Si se identificaron diferencias fueron							
	d) Si se identificaron activos deteriorados se dieron de baja adecuadamente.											
No.	No. Activo	Descripción	Cumplimiento de atributos									
			a	b	c	d	e	f	g	h	i	
1	AAI-2016-010	Acta inventario físico de PP&E	✓	✓	✓	✓						
Existió algún ajuste al medio de selección muestra o al tamaño de muestra?					NO							
Conclusión:			El control ¿Es eficiente?		SI	Tipo de	NINGUNA					
De acuerdo a la documentación física proporcionada por contabilidad, se pudo constatar de acuerdo al acta de inventario físico de propiedades, planta y equipo que la eficacia en el control de revisión de la documentación soporte es adecuada, la misma cumple con los procedimientos y controles definidos para asegurar la existencia física de las propiedades, planta y equipo.												
Participantes de la Prueba de Control					Marcas							
Dueño del Proceso:	Auditoría Interna				✓	Atributo cumplido						
Dueño del sub proceso	Auxiliares Contables				✗	Atributo no cumplido						
Dueño del control	Lionel Ronaldo											

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Evaluación de eficacia operativa de controles	PT.	A - 4	Fecha
	Hecho por	AD	10/02/17
	Revisado por	DP	11/02/17

Página 2 / 3

DOCUMENTACIÓN DE LA PRUEBA DEL CONTROL									
Proceso		Altas de propiedades, planta y equipo							
Sub-Proceso:		Revisión de documentación soporte de altas (datos de factura de compra: Nombre, NIT, dirección, entre otros)							
PT. Matriz	A - 2	PT. D&I	A - 3						
Metodología y breve descripción del procedimiento de revisión.			Naturaleza			Frecuencia del control			
			Inspección		X		Mensual		
Método		Aleatorio		No. de Muestras		2			
El control es usado regularmente cada mes por lo que el número de muestras seleccionadas fueron dos. Las mismas fueron seleccionadas aleatoriamente entre el total de altas que hubieron en el período.									
La documentación soporte es revisada por la encargada de cuentas por pagar y posteriormente es trasladada a las personas de firmar los cheques para su debida autorización, la presente prueba se realiza para verificar la eficacia operativa en la ejecución de esta actividad de control.									
Atributos del Control:		a) Factura este a nombre de la entidad			b) Factura con el NIT de la entidad			c) Factura con la dirección de la entidad.	
		d) Factura con la descripción del activo adquirido sea de acuerdo a lo descrito en la orden de compra.			e) Fecha de factura corresponda al período de revisión.				
Núm.	No. Activo	Descripción	Cumplimiento de atributos						
			a	b	c	d	e	f	g
1	AF-MOB021	Estantería de metal Furore	✓	✓	✓	✓	✓		
2	AF-VEH0089	Pick-Up Toyota Hilux 2007	✓	✓	✓	✓	✓		
Existió algún ajuste al medio de selección muestra o al tamaño de muestra?									
Conclusión:			El control ¿Es eficiente?			SI			
De acuerdo a la documentación física proporcionada por el encargado, se pudo constatar de acuerdo a los documentos de las altas que la eficacia en el control de revisión de la documentación soporte es adecuado, la misma cumple con los procedimientos y controles definidos para asegurar el derecho de propiedad sobre sus activos.									
Participantes de la Prueba de Control									
Dueño del Proceso:		Encargada de CxP		Marcas					
Dueño del sub proceso		Auxiliares Contables							
Dueño del control		Natalie Contreras							
				✓		Atributo cumplido			
				✗		Atributo no cumplido			

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Evaluación de eficacia operativa de controles	PT.	A - 4	Fecha
	Hecho por	AD	10/02/17
	Revisado por	DP	11/02/17

DOCUMENTACIÓN DE LA PRUEBA DEL CONTROL									
Proceso	Cálculo y registro de la depreciación								
Sub-Proceso:	Autorización del Jefe de Contabilidad previo a realizar el registro de la depreciación mensual								
PT. Matriz	A - 2	PT. D&I	A - 3						
Metodología y breve descripción del procedimiento de revisión.	Naturaleza		Frecuencia del control						
	Inspección	X	Mensual						
Método	Aleatorio	No. de Muestras		2					
El control es usado mensualmente por lo que se selecciono dos muestras. Los meses fueron seleccionados aleatoriamente entre el total de meses del período (doce) que hubieron en el período. Los meses que fueron seleccionados como muestra fueron abril y noviembre.									
El encargado de activos fijos realiza el cálculo de la depreciación mensual de cada uno de los activos de la entidad, posteriormente se lo presenta al jefe de contabilidad quién se encarga de revisarlo y autorizarlo para poder subir la póliza contable al sistema.									
Atributos del Control:	a) La póliza de depreciación está firmada de realizada por el encargado de activos fijos		b) La póliza de depreciación está firmada de revisada y autorizada por el Jefe de Contabilidad						
	c) La depreciación según la póliza es igual a la registrada en el sistema.		d) La fecha de la póliza es razonablemente registrada de acuerdo al mes del que se está registrando.						
No.	No. Activo	Descripción	Revisión de atributos						
			a	b	c	d	e	f	
1	PDEP-04-007	Póliza de depreciación de abril	✓	✓	✓	✓			
2	PDEP-11-003	Póliza de depreciación de nov.	✓	✓	✓	✓			
Existió algún ajuste al medio de selección muestra o al tamaño de muestra?									
Conclusión:			El control ¿Es eficiente?			SI			
De acuerdo a la documentación física proporcionada por contabilidad, se pudo constatar que las pólizas por depreciación de las propiedades, planta y equipo la eficacia en el control de revisión de la documentación soporte es adecuada, la misma cumple con los procedimientos y controles definidos para asegurar la valuación y medición de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo.									
Participantes de la Prueba de Control									
Dueño del Proceso:	Jefe de Contabilidad			Marcas					
Dueño del sub proceso	Encargado de P.P&E			✓	Atributo cumplido				
Dueño del control	Abel Isaac Barzagli			✗	Atributo no cumplido				

4.9 Etapa de ejecución

4.9.1 Índice de papeles de trabajo

Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores				
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Índice de papeles de trabajo		PT. Hecho por Revisado por	B - 1 AD DP	Fecha 14/02/17 15/02/17
No.	Nombre del Papel de Trabajo	No. De Referencia	No. De Página (s)	
1	Cédula de marcas de auditoría	B - 2	114	
2	Sumaria de propiedades, planta y equipo	PPE - 1	115	
3	Programa de auditoría	PPE - 1.1	116 a 119	
4	Alcances y revelaciones	PPE - 1.2	120	
5	Ajustes y reclasificaciones	PPE - 2	121	
6	Movimiento de propiedades, planta y equipo	PPE - 3	122	
7	Integración de altas	PPE - 4	123	
8	Análisis de clasificación de altas	PPE - 4.1	124	
9	Selección de altas	PPE - 5	125 a 126	
10	Revisión de altas seleccionadas	PPE - 6	127	
11	Inspección física de altas seleccionadas	PPE - 7	128	
12	Revisión de bajas	PPE - 8	129	
13	Prueba analítica de depreciaciones	PPE - 9	130 a 131	
14	Análisis de vida útil	PPE - 9.1	132	
15	Análisis de indicadores de deterioro	PPE - 10	133	
16	Revisión de revelaciones	PPE - 11	134	
17	Revisión de póliza de seguro	PPE - 12	135	
18	Revisión analítica final del componente	PPEF - 1	136	
19	Evaluación de eventos subsecuentes	PPEF - 2	137	
20	Memorando resumen de la auditoría	PPEF - 3	138 a 141	

4.9.2 Cédula de marcas de auditoría

A continuación, se detalla las marcas de auditoría que fueron utilizadas en los papeles de trabajo de la etapa de ejecución.

Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores		 Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores.																															
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.		PT.	B - 2																														
Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo		Hecho por	AD																														
Al 31 de diciembre del 2016		Revisado por	DP																														
Cedula de marcas de auditoría		Fecha	14/02/17																														
			15/02/17																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Marca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Sumado vertical verificado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Viene de papel de trabajo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Va hacia el papel de trabajo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Cotejado contra el Diario Mayor General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Copia proporcionada por la entidad</td> <td>-CPE-</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Muestra seleccionada</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Atributo cumplido</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Atributo no cumplido</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Cálculo verificado</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				No.	Descripción	Marca	1	Sumado vertical verificado		2	Viene de papel de trabajo		3	Va hacia el papel de trabajo		4	Cotejado contra el Diario Mayor General		5	Copia proporcionada por la entidad	-CPE-	6	Muestra seleccionada		7	Atributo cumplido		8	Atributo no cumplido		9	Cálculo verificado	
No.	Descripción	Marca																															
1	Sumado vertical verificado																																
2	Viene de papel de trabajo																																
3	Va hacia el papel de trabajo																																
4	Cotejado contra el Diario Mayor General																																
5	Copia proporcionada por la entidad	-CPE-																															
6	Muestra seleccionada																																
7	Atributo cumplido																																
8	Atributo no cumplido																																
9	Cálculo verificado																																

Callejas & Asociados, S.C.
Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016
Sumaria de propiedades, planta y equipo

PT.	PPE - 1	Fecha
Hecho por	AD	14/02/17
Revisado por	DP	15/02/17

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ref.	Saldos S/Contab. al 31.12.2016	Ajustes y Recla.		Ref.	Saldo S/Auditoría al 31.12.2016	Ref.
				Debe	Haber			
0185-0001-01	Terrenos	↓	45,000.00			↓	45,000.00	↓
0185-0001-02	Edificios		250,000.00				250,000.00	
0185-0002-02	Depre. Acum.		(75,000.00)				(75,000.00)	
	VL Edificios		175,000.00	-	-		175,000.00	
0185-0001-03	Mobiliario y equipo		52,950.00		(42,500.00)		10,450.00	
0185-0002-03	Depre. Acum.		(13,363.33)	7,083.33			(6,280.00)	
	VL Mobiliario Y Equipo		39,586.67	7,083.33	(42,500.00)		4,170.00	
0185-0001-04	Herramientas		4,500.00				4,500.00	
0185-0002-04	Depre. Acum.		(2,700.00)				(2,700.00)	
	VL Herramientas		1,800.00	-	-		1,800.00	
0185-0001-05	Vehículos		215,000.00				215,000.00	
0185-0002-05	Depre. Acum.		(106,690.72)		(9,547.66)		(116,238.38)	
	VL Vehículos		108,309.28	-	(9,547.66)		98,761.62	
0185-0001-06	Equipo de computación		26,050.00		(2,550.00)		23,500.00	
0185-0002-06	Depre. Acum.		(16,319.93)	141.65			(16,178.28)	
	VL Equipo De Compu.		9,730.07	141.65	(2,550.00)		7,321.72	
0185-0001-07	Equipo promocional		54,750.00	42,500.00	(35,000.00)		62,250.00	
0185-0002-07	Depre. Acum.		(32,850.00)	21,000.00	(7,083.33)		(18,933.33)	
	VL Equipo Promocional		21,900.00	63,500.00	(42,083.33)		43,316.67	
	Propiedades, Planta y Equipo - Neto			401,326.01	70,724.99		(96,680.99)	
		PPE-3	☒	☒	☒	PPE-2	☒	①

Conclusión:

Según nuestros procedimientos de auditoría hemos llegado a la conclusión que los saldos de propiedades, planta y equipo expresan fielmente sus cifras al 31 de diciembre del 2016



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Programa de auditoría	PT.	PPE – 1.1	Fecha
	Hecho por	AD	14/02/17
	Revisado por	DP	15/02/17
Página 1 / 4			

Procedimientos a realizar	Ref. Matriz de Riesgo: A - 2		
Objetivos de la auditoria			
i. Verificar la existencia de las Propiedades, Plata y Equipo registrados.			
ii. Verificar que todas las transacciones de Propiedades, Planta y Equipo se hayan registrado.			
iii. Comprobar si la compañía tiene derechos sobre las Propiedades, Planta y Equipo registrados en sus estados financieros.			
iv. Averiguar si la valuación y asignación del costo de Propiedades, Planta y Equipo se ajusten a las NIIF para las PYMES.			
v. Determinar la presentación y revelación del costo de Propiedades, Planta y Equipo, junto con el método de depreciación.			
vi. Determinar si las Propiedades, Planta y Equipo cuentan con restricciones de realizarse por servir de garantía.			
vii. Determinar si las Propiedades, Planta y Equipo se encuentran aseguradas.			
PRUEBAS SUSTANTIVAS			
<u>Generar sumaria de propiedades, planta y equipo:</u>	Aserciones NIA 315	Iniciales	Ref.
1 Realizar la sumaria comparativa de los saldos que integran el rubro de propiedades, planta y equipo al 31.12.2016 y realizar lo siguiente: i. Extraer del movimiento de propiedades, planta y equipo al 31.12.2016 según el Diario Mayor General. ii. De la cedula de ajustes y reclasificaciones propuestos por auditoría y realizar las operaciones aritméticas para obtener los saldos según auditoría al 31.12.2016	Integridad	AD	PPE-1

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Programa de auditoría	PT.	PPE – 1.1	Fecha
	Hecho por	AD	14/02/17
	Revisado por	DP	15/02/17

Página 2 / 4

Procedimientos a realizar	Aserciones NIA 315	Iniciales	Ref.
<u>Movimiento de propiedades, planta y equipo:</u>			
<p>2 Realizar un movimiento de continuidad de propiedades, planta y equipo, este debe de incluir los saldos al inicio del período, altas, bajas, transferencias, depreciación y saldos al final del período y realizar lo siguiente:</p> <p>i. Probar la exactitud matemática del movimiento.</p> <p>ii. Verificar los saldos de las cuentas incluidos en el movimiento con la sumaria.</p> <p>iii. Revisar el resumen para identificar cuentas no incluidas dentro del movimiento.</p>	Integridad, clasificación	AD	PPE-3
<u>Revisar altas de propiedades, planta y equipo:</u>			
<p>3 Para altas de activos fijos realizar los siguientes procedimientos</p> <p>i. Solicitar la integración de altas de propiedades, planta y equipo y verificar que estas se encuentren registradas y clasificadas en las cuentas según su naturaleza.</p> <p>ii. Del total de altas seleccionar a criterio aquellas que superen la materialidad de desempeño y por el resto realizar muestreo aleatorio.</p> <p>ii. De la muestra seleccionada solicitar la documentación soporte y verificar que haya sido registrada íntegramente, además verificar que físicamente se encuentren en la entidad.</p>	Integridad, clasificación, derechos y obligaciones	AD	PPE-4 PPE-4.1 PPE-5 PPE-6

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Programa de auditoría	PT.	PPE – 1.1	Fecha
	Hecho por	AD	14/02/17
	Revisado por	DP	15/02/17

Procedimientos a ser realizados	Aserciones NIA 315	Iniciales	Ref.
<u>Revisar bajas de Propiedad, Planta y equipo:</u>			
4 Para bajas significativas realizar los siguientes procedimientos: i. Solicitar la integración de bajas ii. Determinar el valor en libros de las bajas iii. Verificar el precio de venta y determinar si hubo ganancia ó pérdida en la negociación del bien y si fue registrado adecuadamente.	Integridad, valuación y medición	AD	PPE-8
<u>Revisar si existe deterioro en las propiedades, planta y equipo</u>			
5 Para las propiedades, planta y equipo que posee la entidad inspeccionar si presenta indicadores o que se encuentre deteriorados. i. Solicitar integración del total de propiedades, planta y equipo al 31.12.2016. ii. Extraer de la integración los bienes que sus valores en libros superen la materialidad para ser tomados como muestra. iii. Verificar físicamente los bienes e identificar si se encuentran deteriorados o si tienen indicadores de deterioro.	Valuación y medición	AD	PPE-7
<u>Revisar los saldos de las depreciaciones:</u>			
6 Probar la razonabilidad de los cargos por depreciación realizando lo siguiente: i. Evaluar si la vida útil es razonable. ii. Realizar prueba analítica por la depreciación del período. iii. Investigar las diferencias significativas con el cargo por depreciación real. iv. Comparar el cargo total por depreciación con el estado de resultados al 31.12.2016.	Integridad, Valuación y medición	AD	PPE-9 PPE-9.1

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Programa de auditoría	PT.	PPE – 1.1	Fecha
	Hecho por	AD	14/02/17
	Revisado por	DP	15/02/17
Página 4 / 4			

Procedimientos a realizar	Aserciones NIA 315	Iniciales	Ref.
<u>Deterioro de propiedades, planta y equipo:</u>			
Realizar un análisis de los procedimientos 7 de la administración para detectar indicadores de deterioro	Valuación	AD	PPE-10
<u>Revelaciones de propiedades, planta y equipo</u>			
Realizar un análisis acerca de las 8 revelaciones requeridas por NIIF para las PYMES y verificar su cumplimiento	Integridad	AD	PPE-11
<u>Otros procedimientos</u>			
Realizar revisión de póliza de seguro, 9 verificando que los activos se encuentran asegurado ante posibles contingencias.	Integridad	AD	PPE-12

Callejas & Asociados, S.C.

Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Alcances y revelaciones

PT.	PPE -1.2	Fecha
Hecho por	AD	14/02/17
Revisado por	DP	15/02/17

I Alcances

Cuenta	Saldo	Saldo Revisado	Pruebas		Total
			Sustantivas	Cumplimiento	
Adiciones	121,650	93,650	77%		77%
Disposiciones	45,000	45,000	100%		100%
Depreciación Gasto	20,752	20,752	100%		100%
Depreciación Acumulada	101,366	101,366	100%		100%
	<u>288,768</u>				<u>94%</u>

II Revelaciones

- 1) Terrenos y Edificio garantizan préstamo con G&T Continental
- 2) Propiedad, Planta y Equipo se registra al costo.
- 3) La Depreciación es en base a la vida útil así

a. Equipo promocional	5 años	d. Edificio	20 años
b. Equipo de computación	3 años	e. Herramientas	5 años
c. Mobiliario y equipo	5 años	f. Vehículos	3 años

III Conclusión

Según nuestros procedimientos de auditoría, hemos llegado a la conclusión que hemos alcanzado evidencia suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión, además hemos identificado las revelaciones que debemos de agregar en nuestro informe al 31 de diciembre del 2016.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016
Ajustes y reclasificaciones

PT.	PPE-2	Fecha
Hecho por	AD	14/02/17
Revisado por	DP	15/02/17

Nombre de la Cuenta	Ref.	Debe	Haber	Ref.
Reclasificación No. 1 Equipo promocional Depre. Acum. Mob. Y Equipo a"Mob. Y Equipo Depre. Acum. equipo promoc. Reclasificación de cuentas por registro inadecuado en la compra de equipo de enfriamiento.	↓ PPE-4.1	Q42,500.00 Q 7,083.33	Q42,500.00 Q 7,083.33	↓ PPE-1
Reclasificación No. 2 Programas y licencias informáticas Depre. Acum. equipo de compu. a"Equipo de computación Amort. Acum. Eq. de compu. Reclasif. de cuentas por registro inadecuado por la adquisición de licencias de programas para computadoras.	↓ PPE-4.1	Q 2,550.00 Q 141.65	Q 2,550.00 Q 141.65	↓ PPE-1
Ajuste No. 1 Depre. Acum. equipo promocional Gasto por deterioro a"Equipo promocional Ajuste para dar de baja a cámara de enfriamiento por estar deteriorada en su totalidad.	↓ PPE-7	Q21,000.00 Q14,000.00	Q35,000.00	↓ PPE-1
Ajuste No. 2 Depreciación gasto - vehículos a"Depre. Acum. vehículos Ajuste para registrar el valor correcto de la depreciación de la alta de vehículos.	↓ PPE-9	9,547.66	9,547.66	↓ PPE-1
		9,547.66	9,547.66	

B-2

Callejas & Asociados, S.C.
Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016

Movimiento de propiedades, planta y equipo

PT.	PPE - 3	Fecha
Hecho por	AD	16/02/17
Revisado por	DP	17/02/17

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial al 31.12.2015	Altas	Bajas	Saldo Final al 31.12.2016	Saldo S/Balance al 31.12.2016	Ref.
0185-0001-01	Terrenos	45,000.00			45,000.00	45,000.00	
0185-0001-02	Edificios	250,000.00			250,000.00	250,000.00	
0185-0002-02	Depre. Acum.	(62,500.00)	(12,500.00)		(75,000.00)	(75,000.00)	
Valor en Libros Edificios		187,500.00	(12,500.00)	-	175,000.00	175,000.00	
0185-0001-03	Mobiliario y equipo	8,850.00	44,100.00		52,950.00	52,950.00	
0185-0002-03	Depre. Acum.	(4,350.00)	(9,013.33)		(13,363.33)	(13,363.33)	
Valor en Libros Mob. Y Equipo		4,500.00	35,086.67	-	39,586.67	39,586.67	
0185-0001-04	Herramientas	4,500.00			4,500.00	4,500.00	
0185-0002-04	Depre. Acum.	(1,800.00)	(900.00)		(2,700.00)	(2,700.00)	
Valor en Libros Herramientas		2,700.00	(900.00)	-	1,800.00	1,800.00	
0185-0001-05	Vehículos	185,000.00	75,000.00	(45,000.00)	215,000.00	215,000.00	
0185-0002-05	Depre. Acum.	(91,662.00)	(60,028.72)	45,000.00	(106,690.72)	(106,690.72)	
Valor en Libros Vehículos		93,338.00	14,971.28	-	108,309.28	108,309.28	
0185-0001-06	Equipo de compu.	23,500.00	2,550.00		26,050.00	26,050.00	
0185-0002-06	Depre. Acum.	(8,345.73)	(7,974.20)		(16,319.93)	(16,319.93)	
Valor en Libros Equ. De Compu		15,154.27	(5,424.20)	-	9,730.07	9,730.07	
0185-0001-07	Equipo promocional	54,750.00			54,750.00	54,750.00	
0185-0002-07	Depre. Acum.	(21,900.00)	(10,950.00)		(32,850.00)	(32,850.00)	
Valor en Libros Equ. Promoc.		32,850.00	(10,950.00)	-	21,900.00	21,900.00	
Propiedades, Planta y Equipo		381,042.27	20,283.74	-	401,326.01	401,326.01	PPE -1
		☒	☒	☒	☒	☒	

Marcas de Auditoría

- ① Cifras extraídas del auxiliar de propiedades, planta y equipo
- ② Cifra obtenida de la operación aritmética entre las columnas saldos iniciales, altas y bajas.



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016

PT.	PPE-4	Fecha
Hecho por	AD	16/02/17
Revisado por	DP	17/02/17

Integración de altas de propiedades, planta y equipo

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.
Propiedades, planta y Equipo
Integración de altas del 01.01 al 31.12 del 2016

Distribuidora
Bebidas Carbonatadas

-CPE-

No. Activo	Fecha de Adquisición	Costo de Adquisición	Clasificado Correctamente	Ref.
Mobiliario y Equipo				
AF-MOB019	01/03/2016	Q 8,500.00	NO	} PPE -4.1
AF-MOB020	01/03/2016	Q 8,500.00	NO	
AF-MOB021	01/03/2016	Q 8,500.00	NO	
AF-MOB022	01/03/2016	Q 8,500.00	NO	
AF-MOB023	01/03/2016	Q 8,500.00	NO	
AF-MOB024	01/07/2016	Q 400.00	SI	
AF-MOB025	01/07/2016	Q 400.00	SI	
AF-MOB026	01/07/2016	Q 400.00	SI	
AF-MOB027	01/07/2016	Q 400.00	SI	
Total Mobiliario y Equipo		<u>Q 44,100.00</u>		
		☒		
Vehículos				
AF-VEH0089	31/01/2016	Q 75,000.00	SI	
Total Vehículos		<u>Q 75,000.00</u>		
		☒		
Equipo de Computación				
AF-ECO007	31/10/2016	Q 850.00	NO	} PPE -4.1
AF-ECO008	31/10/2016	Q 850.00	NO	
AF-ECO009	31/10/2016	Q 850.00	NO	
Total Equipo de computación		<u>Q 2,550.00</u>		
		☒		
Total Adquisiciones Período 2016		<u>Q 121,650.00</u>	PPE - 5	
		☒		

B-2

Callejas & Asociados, S.C.

Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Análisis de clasificación de altas

PT.	PPE – 4.1	Fecha
Hecho por	AD	18/02/17
Revisado por	DP	19/02/17

Objetivo: Obtener evidencia suficiente y adecuada de la correcta clasificación de las altas de propiedades, planta y equipo adquiridas en el período de revisión.

Procedimiento:

1. Se obtuvo la integración de altas del período en **PT. PPE - 4**
2. Se hizo una revisión analítica de las altas, verificando que estuvieran clasificadas en las cuentas que corresponden.
3. De las altas clasificadas en cuentas incorrectas se hizo análisis de los ajustes a proponer.

Aseveraciones cubiertas: Clasificación

Ref.	No. Activo	Fecha de Adquisición	Costo de Adquisición	Depr. Acumulada al 31.12.2016	Ref.
PPE - 4	AF-MOB019	01/03/2016	Q 8,500.00	Q 1,416.67	Según el manual contable de la entidad estos activos deben ser clasificados en la Cuenta de Equipo Promocional
PPE - 4	AF-MOB020	01/03/2016	Q 8,500.00	Q 1,416.67	
PPE - 4	AF-MOB021	01/03/2016	Q 8,500.00	Q 1,416.67	
PPE - 4	AF-MOB022	01/03/2016	Q 8,500.00	Q 1,416.67	
PPE - 4	AF-MOB023	01/03/2016	Q 8,500.00	Q 1,416.67	
Total Clasificación			Q 42,500.00	Q 7,083.33	PPE-2
			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ref.	No. Activo	Fecha de Adquisición	Costo de Adquisición	Depr. Acumulada al 31.12.2016	Ref.
PPE - 4	AF-ECO007	31/10/2016	Q 850.00	Q 47.22	Según la sección 18 de las NIIF para PYMES estas altas deben registrarse como activos intangibles y no como propiedades, planta y equipo
PPE - 4	AF-ECO008	31/10/2016	Q 850.00	Q 47.22	
PPE - 4	AF-ECO009	31/10/2016	Q 850.00	Q 47.22	
Total Clasificación			Q 2,550.00	Q 141.65	PPE-2 B-2
			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Selección de altas de propiedades, planta y equipo	PT.	PPE-5	Fecha
	Hecho por	AD	19/02/17
	Revisado por	DP	20/02/17

Página 1 / 2

Objetivo:

Seleccionar la muestra de altas de propiedades, planta y equipo para validar que las mismas ocurrieron y pertenecen a la entidad.

Procedimiento:

Muestras a criterio:

1. De la integración de altas se hizo la selección de las adquisiciones que sobrepasan nuestra materialidad

Muestras aleatorias:

2. Se dividió el resto de la población entre la materialidad y se obtuvo el número de muestras a seleccionar.
3. Se dividió el número de ítems de altas excluyendo las seleccionadas a criterio entre el número de muestras para obtener el intervalo.
A criterio se eligió el número de ítem en donde se inicia a seleccionar las muestras.
4. En la integración de altas inferiores a la materialidad realizar la selección tomando en cuenta el número inicial en donde inicia a correr el rango.

Procedimiento 1:

Del total de adquisiciones del período se pudo extraer una muestra que sobrepasa nuestra materialidad de desempeño, a continuación, se detalla:

No. Activo	Nombre del Activo	Fecha de Alta	Costo de Adquisición
✘ AF-VEH0089	Pick-Up Toyota Hilux 2007	31/01/2016	Q75,000.00

Total, de Altas en 2016	Q	121,650.00
(-) Altas Materiales	Q	75,000.00
(=) Población a muestrear	Q	<u>46,650.00</u>



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Selección de altas de propiedades, planta y equipo	PT.	PPE-5	Fecha
	Hecho por	AD	19/02/17
	Revisado por	DP	20/02/17

Página 2 / 2

Procedimiento 2:

Población a Muestrear	Q 46,650.00
(/) Materialidad de Desempeño	Q 9,632.00
(=) No. De Muestras	5

Procedimiento 3:

No. De Ítems (población)	12
(/) No. De Muestras	5
(=) Rango	2



Procedimiento 4:

A criterio se consideró que el número inicial para la selección de las muestras será a partir del Ítem 3

No.	No. Activo	Fecha de Adquisición	Costo de Adquisición
1	AF-MOB019	01/03/2014	Q 8,500.00
2	AF-MOB020	01/03/2014	Q 8,500.00
3	AF-MOB021	01/03/2014	Q 8,500.00
4	AF-MOB022	01/03/2014	Q 8,500.00
5	AF-MOB023	01/03/2014	Q 8,500.00
6	AF-MOB024	01/07/2014	Q 400.00
7	AF-MOB025	01/07/2014	Q 400.00
8	AF-MOB026	01/07/2014	Q 400.00
9	AF-MOB027	01/07/2014	Q 400.00
10	AF-ECO007	31/10/2014	Q 850.00
11	AF-ECO008	31/10/2014	Q 850.00
12	AF-ECO009	31/10/2014	Q 850.00



Callejas & Asociados, S.C.

Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Revisión de altas seleccionadas

PT.	PPE – 6	Fecha
Hecho por	AD	19/02/17
Revisado por	DP	20/02/17

Objetivo:

Validar que las adquisiciones de propiedades, planta y equipo hayan ocurrido, pertenezcan a la entidad y estén registradas al costo real.

Procedimiento:

1. Se solicitó la documentación soporte al departamento de contabilidad de las muestras seleccionadas a criterio y aleatoriamente.
2. Se revisó la documentación soporte y se cotejo contra lo registrado por contabilidad.

Aseveraciones cubiertas

Integridad, derechos y obligaciones

No. Activo	Fecha de Adquisición	Costo de Adquisición	Tipo Docto.	No. De Docto.	Fecha	Valor Sin IVA	①	②	③
AF-VEH0089	31/01/2016	Q 75,000.00	Factura	A-59834	31/01/2016	Q 75,000.00	✓	✓	✓
AF-MOB021	01/03/2016	Q 8,500.00	Factura	E-0945	01/03/2016	Q 8,500.00	✓	✓	✓
AF-MOB023	01/03/2016	Q 8,500.00	Factura	E-0945	01/03/2016	Q 8,500.00	✓	✓	✓
AF-MOB025	01/07/2016	Q 400.00	Factura	B-2334	01/07/2016	Q 400.00	✓	✓	✓
AF-MOB027	01/07/2016	Q 400.00	Factura	B-2334	01/07/2016	Q 400.00	✓	✓	✓
AF-ECO008	31/10/2016	Q 850.00	Factura	B-9056	31/10/2016	Q 850.00	✓	✓	✓

Atributos Verificados

- ① El bien contaba con documento de pago y coincidía con el monto de la factura.
- ② La compra se realizó de acuerdo a la política de límites de autorización vigente.
- ③ La vida útil de bien es acorde a la política vigente de la entidad.



Callejas & Asociados, S.C.

Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Inspección física de selección de propiedades, planta y equipo

PT.	PPE - 7	Fecha
Hecho por	AD	20/02/17
Revisado por	DP	21/02/17

Objetivo: verificar la existencia física, que estén en uso de la entidad y evaluar si tienen indicadores de deterioro.

Procedimiento:

1. Obtener el auxiliar de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016.
2. Seleccionar aqueos bienes que superen nuestra materialidad de desempeño.
3. Con el acompañamiento de personal de contabilidad ir a verificar físicamente los bienes seleccionados.
4. Verificar en los bienes los atributos pre-establecidos.

Aseveración cubierta: existencia.

No. De Activo	Descripción	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto	1	2	3	4
AF-EDIF0014	Bodega de almacenaje	Q 250,000.00	(75,000.00)	Q 175,000.00	✓	✓	✓	✓
AF-VEH0089	Pick-Up Toyota Hilux 2007	Q 75,000.00	(13,366.72)	Q 61,633.28	✓	✓	✓	✓
AF-EPRO015	Cámara refrigerante	Q 35,000.00	(21,000.00)	Q 14,000.00	✓	✗	✗	✓

Atributos verificados

- 1 El activo fue localizado y observado
- 2 El activo demuestra que se encuentra en buen estado
- 3 El activo se encuentra en uso
- 4 La descripción del bien en el aux. coincide físicamente



Conclusión:

De acuerdo a nuestros procedimientos de auditoría hemos llegado a la conclusión que las propiedades, planta y equipo consideradas materiales existen y están en uso de la entidad, sin embargo; identificamos un activo deteriorado por completo, por lo que propusimos el **Ajuste 1 en PT. PPE-2.**

Callejas & Asociados, S.C.

Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Revisión de bajas de propiedades, plantas y equipos

PT.	PPE – 8	Fecha
Hecho por	AD	20/02/17
Revisado por	DP	21/02/17

Objetivo: verificar que las bajas de propiedades, planta y equipo se hayan realizado de forma adecuada y si fue por venta determinar la ganancia y/o perdida en negociación de activos fijos.

Procedimiento:

1. Extraer del movimiento de propiedades, planta y equipo las bajas del período.
2. En base al auxiliar extraer su costo, fecha y depreciación acumulada.
3. Determinar si existe ganancia y/o pérdida del activo es correcta.

Aseveraciones cubiertas: integridad, valuación y medición.

No. De Activo	Fecha de Compra	Costo de Compra	Depre. Acumu.	Valor Neto	Fecha de Baja	Valor de la Venta	Ganancia en Venta	1	2	3
AF-VEH0080	10/01/2010	Q 45,000	(Q 45,000)	Q -	ene/2016	Q 7,000.00	Q 7,000.00	✓	✓	✓

B-2

Atributos verificados:

1 La venta del activo fue autorizada según política	3 Cuenta con la documentación soporte (factura y documento de cobro) por el bien realizado.
2 La determinación de la ganancia o pérdida fue correcta	

Conclusión:

De acuerdo a los procedimientos de auditoría, hemos llegado a la conclusión que la entidad dio de baja correctamente sus propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016
Prueba analítica de depreciaciones

PT.	PPE – 9	Fecha
Hecho por	AD	20/02/17
Revisado por	DP	21/02/17

Página 1 / 2

Objetivo: verificar la razonabilidad del cálculo y registro de la depreciación del período.

Procedimiento:

1. Calcular la depreciación de las altas del período, teniendo presente su fecha de adquisición
2. Extraer del movimiento de propiedades, planta y equipo los saldos iniciales al 31.12.2015
3. Restarle las bajas y determinar el valor a depreciar.
4. Con los porcentajes de depreciación según la vida útil determinar la depreciación anual.
5. Sumarle la depreciación de altas determinadas en el paso 1.
6. Obtener el monto de depreciación anual.
7. Compararlo con contabilidad y determinar si existen diferencias, de ser así indagar con la administración.

Cuenta	Altas Según Auditoría	% Según Vida Útil	Fecha de Compra	Meses a Calcular	Depre. S/Auditoría	Depre. S/Contab.	Diferencia
Mobiliario y equipo	Q 1,600.00	20%	01/07/2016	6	160.00	7,243.33	(7,083.33) ①
Vehículos	Q 75,000.00	33.33%	31/01/2016	11	22,914.38	13,366.72	9,547.66 ②
Equipo de compu.	--	33.33%			--	141.65	(141.65) ①
Equipo promocional	Q 42,500.00	20%	01/03/2016	10	7,083.33	--	7,083.33 ①



B-2

- ① La diferencia corresponde a la incorrecta clasificación del equipo promocional.
- ② Corresponde al tardío inicio de depreciación, ya que empezó a depreciarse en mayo y no en febrero (fecha de compra)

Callejas & Asociados, S.C.

Audidores y Consultores



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Prueba analítica de depreciaciones

PT. PPE - 9 Fecha

Hecho por AD 20/02/17

Revisado por DP 21/02/17

Página 2 / 2

Cuenta	Saldos al 31.12.15	Bajas	Valor a Depreciar	% Según Vida Útil	Depre. Anual S/Auditoría	Dep. de Altas S/Auditoría	Depr. Período S/Auditoría
Edificios	250,000.00		250,000.00	5%	12,500.00		12,500.00
Mobiliario y equipo	8,850.00		8,850.00	20%	1,770.00	160.00	1,930.00
Herramientas	4,500.00		4,500.00	20%	900.00		900.00
Vehículos	185,000.00	(45,000.00)	140,000.00	33.33%	46,662.00	22,914.38	69,576.38
Equipo de compu.	23,500.00		23,500.00	33.33%	7,832.55		7,832.55
Equipo promocional	54,750.00		54,750.00	20%	10,950.00	7,083.33	18,033.33

Depr. Período S/Auditoría	Depr. Período S/Contab.	Diferencia
12,500.00	(12,500.00)	--
1,930.00	(9,013.33)	(7,083.33)
900.00	(900.00)	--
69,576.38	(60,028.72)	9,547.66
7,832.55	(7,974.20)	(141.65)
18,033.33	(10,950.00)	7,083.33

PPE-2

B-2

Conclusión:

De acuerdo a nuestros procedimientos de auditoría hemos llegado a la conclusión que la entidad tiene errores en sus cálculos y registros de depreciación al 31 de diciembre de 2016. Por lo que se proponen las **Reclasificaciones No. 1 y 2**, además del **Ajuste No. 2** en **PT. PPE-2**

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Análisis de vida útil de propiedades, planta y equipo	PT.	PPE-9.1	Fecha
	Hecho por	AD	21/02/17
	Revisado por	DP	22/02/17

a. Política de vida útil de las propiedades, planta y equipo (política de la empresa)

Tipo de activo	Vida útil estimada
Equipo promocional	5 años
Equipo de computación	3 años
Mobiliario y equipo	5 años
Edificios	20 años
Herramientas	5 años
Vehículos	3 años

- Las altas propiedades, planta y equipo se iniciarán a depreciar al mes siguiente de su adquisición.
- Las bajas de propiedades, planta y equipo se dejarán de depreciar cuando:
 1. El o los activos han sido completamente depreciados.
 2. El o los activos son vendidos o dados de baja.

b. Análisis de la vida útil de las propiedades, planta y equipo

La revisión del componente de propiedades, planta y equipo es recurrente por lo que hemos reunido evidencia de que la vida útil pre establecida es acorde a la realidad.

Además, se han comparado las vidas útiles de la entidad con otras entidades que son del mismo giro comercial y en promedio son similares.

Conclusión: con base a nuestros procedimientos de auditoría hemos llegado a la conclusión que las políticas contables de depreciación son adecuadas y consistentes.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Análisis de indicadores de deterioro

PT.	PPE-10	Fecha
Hecho por	AD	21/02/17
Revisado por	DP	22/02/17

Objetivo: evaluar los métodos y procedimientos de la administración para identificar indicadores de deterioro.

Procedimiento:

1. Indagar con la administración los métodos y procedimientos utilizados para identificar los activos deteriorados.
2. Evaluar la evidencia de auditoría obtenida y determinar si se han identificado activos deteriorados o con indicadores de deterioro.

Procedimiento 1:

Se realizó una entrevista con el Gerente General Lic. Jorge Alessandro Bossello en donde se le pregunto por los procedimientos que tiene la entidad para evaluar si cuentan con activos de deterioro o con índices, se mencionan a continuación:

- a. Cada departamento debe de informar a la Gerencia Financiera por pérdida o deterioro de cualquier activo para evaluar si procede repararse o darse de baja.
- b. Anualmente se hace inventario físico de las propiedades, planta y equipo, en donde se verifica la existencia de los bienes y también que se encuentren en condiciones apropiadas para su funcionamiento y de lo contrario dar aviso a la Gerencia Financiera.
- c. Se tiene un programa de mantenimiento de sus equipos para evitar que estos no disminuya su vida útil estimada.

Procedimiento 2:

Se hizo una revisión de los papeles de trabajo, para verificar si en el transcurso de nuestra revisión y la aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría habíamos identificado activos deteriorados o con índices de deterioro.

Se identifico una cámara de enfriamiento que estaba sin uso derivado a que no funcionaba y la administración había decidido no repararla, sin embargo, no la había dado de baja por lo que se propuso el **Ajuste No. 2** Además fue incluida como observación en la carta a la gerencia.

Conclusión:

Según nuestros procedimientos de auditoría hemos llegado a la conclusión que la entidad cuenta con procedimientos apropiados en la identificación de indicios de deterioro en sus propiedades, planta y equipo. Y que sus activos en general no presentan indicadores de deterioro que puedan afectar la recuperabilidad.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Revelaciones requeridas por la NIIF para las PYMES	PT.	PPE-11	Fecha
	Hecho por	AD	22/02/17
	Revisado por	DP	23/02/17

Información a revelar según la NIIF para las PYMES

Descripción		Revelación Realizada
(a)	Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.	✓
(b)	Los métodos de depreciación utilizados.	✓
(c)	Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.	✓
(d)	El importe bruto en libros y la depreciación acumuladas (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y al final del período sobre el que se informa).	✓
(e)	Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período sobre el que se informa, que muestre por separado: <ul style="list-style-type: none"> (i) Las adiciones realizadas (ii) Las disposiciones (iii) Las adquisiciones mediante combinación de negocios. (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible. (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 17. (vi) La depreciación. (vii) Otros cambios. 	✓

Otras revelaciones

(a)	La existencia e importe en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.	✓
(b)	El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.	N/A



Observaciones: se consultó con el Gerente Financiero respecto a su procedimiento para comprobar que todas las revelaciones solicitadas por la NIIF para las PYMES han sido cumplidas, sin embargo, nos informó que no tienen un procedimiento específico. Por lo que se procedió a incluir como un hallazgo a informar mediante la carta a la gerencia.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2016

Revisión de póliza de seguro

PT.	PPE-12	Fecha
Hecho por	AD	22/02/17
Revisado por	DP	23/02/17

Objetivo:

Verificar si las propiedades, plantas y equipo se encuentran aseguradas a cualquier tipo de siniestro que puedan estar expuestas.

Procedimiento:

1. Solicitar la póliza de seguro.
2. Realizar lectura de la póliza y determinar si esta es suficiente para cubrir los riesgos a los que está expuesta las propiedades, planta y equipo.

Revisión de póliza de seguro:

Aseguradora	No. de Póliza	Cobertura	Período
Seguros el Roble, S.A.	SR-02345	Activos Fijos	al 31.12.16

Se verificó que la póliza cubre al 100% de las propiedades, planta y equipo, en su valor en libros y por siniestros de:

- a. Siniestros naturales.
- b. Robo o hurto.

Además, se verificó que las altas que existieron en el período fueron incluidas oportunamente en la póliza de seguro y las bajas fueron retiradas de la póliza de seguro.

Conclusión:

Según nuestros procedimientos de auditoría, hemos llegado a la conclusión que la entidad cuenta con sus propiedades planta y equipo aseguradas al 31 de diciembre de 2016.

4.9.3 Revisión analítica final del componente

Para la revisión del componente de propiedades, planta y equipo se procedió a realizar una revisión analítica general del componente, a continuación, se presenta:

Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores		 Callejas & Asociados, S.C. Auditors and Consultants	
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Revisión analítica final del componente	PT.	PPEF-1	Fecha
	Hecho por	AD	24/02/17
	Revisado por	DP	25/02/17

1. Realizar análisis de variaciones de las cifras auditadas presentadas entre el 31 de diciembre del 2015 y 2016.
2. En base a nuestros procedimientos de auditoría verificar que las variaciones son razonables.

Cuenta	Cifras Auditadas Al		Variación
	31/12/2015	31/12/2016	
Propiedades, planta y equipo	381,042.27	375,370.01	(5,672.26)

Explicación de la variación:

Hemos identificado una variación en tendencia de disminución de Q 5,672.26 estas variaciones corresponden al movimiento que hubo durante en el período, estas variaciones fueron revisadas y documentadas en nuestros papeles de trabajo, la integración es la siguiente:

Descripción	Monto
Adquisiciones	119,100.00
Bajas	(14,000.00)
Depreciación gasto del período	(110,772.27)
Movimiento neto del período	Q (5,672.27)

Conclusión:

Según nuestro análisis final del componente y contra la revisión de nuestra evidencia, hemos reunido evidencia suficiente y adecuada para concluir y formarnos una opinión.

4.9.4 Revisión de eventos subsecuentes

Como procedimiento establecido por la NIA 560 hechos posteriores al cierre, hemos hecho una evaluación de los eventos ocurridos posteriores a la fecha de los estados financieros hasta la fecha de nuestro informe, para evaluar si existen eventos que influyan en nuestra opinión o que tengan necesidad de ser revelados:

Callejas & Asociados, S.C. Auditores y Consultores			
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Evaluación de eventos subsecuentes	PT.	PPEF-2	Fecha
	Hecho por	AD	24/02/17
	Revisado por	DP	25/02/17

Objetivo: obtener evidencia suficiente y adecuada de los eventos que ocurran posteriores a la fecha de los estados financieros y que puedan influir en nuestra opinión.

Procedimiento:

1. Realizar lectura de actas de accionistas y consejo de administración.
2. Realizar confirmación con los abogados de la entidad.
3. Realizar lectura de los estados financieros posteriores.

1. Lectura de actas:

Se solicitó a la entidad que nos proporcionaran el libro de actas de la asamblea de accionistas y del consejo de administración, en donde se revisaron y se pudo comprobar que en las mismas no hay ningún evento que pueda tener influencia en nuestra opinión.

2. Confirmación con los abogados:

Se solicitó una carta de actualización de los litigios pendientes que tiene la entidad, la respuesta del abogado no reflejo ningún tipo de evento que pueda tener efecto en nuestra opinión o que sea necesario revelarlo en nuestro informe.

3. Lectura de estados financieros posteriores:

Se solicitó a la administración los estados financieros de la entidad al 28 de febrero del 2017 en donde se extrajeron las cuentas de propiedades, planta y equipo. Se pudo observar que no ha tenido movimientos inusuales o significativos, únicamente la depreciación del período la cual es razonable respecto a los promedios mensuales del año anterior.

Conclusión: no se han identificado hechos posteriores al cierre que tengan que ser revelados o que tengan efectos en nuestra opinión.

4.9.5 Memorando resumen de la auditoría

Callejas & Asociados, S.C. Audidores y Consultores				
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo Al 31 de diciembre del 2016 Memorando resumen de la auditoría		PT.	PPEF – 3	Fecha
		Hecho por	AD	25/02/17
		Revisado por	DP	26/02/17
Página 1 / 4				
a. Cambios significativos en la estrategia inicial de la auditoría				
Descripción de los cambios significativos en la estrategia inicial de la auditoría	SI	NO	Mencione los cambios y su efecto en nuestra auditoría	
Importancia relativa, materialidad de desempeño		X	N/A	
Riesgos de error material a nivel de aseveraciones		X	N/A	
Evaluación de riesgos inherentes y/o de control		X	N/A	
Otros cambios considerados significativos		X	N/A	
b. Hallazgos de control interno				
Hallazgo	Riesgo	Recomendación	Comunicación	
No existe un procedimiento de supervisión de un mando superior, que verifique entre los saldos entre el auxiliar de propiedades, planta y equipo concilien con el sistema. Ver PT. A-1.2 Pág. 102	Que no se concilien adecuadamente el auxiliar con el sistema, provocando que la información financiera sea incorrecta.	Diseñar e implementar un procedimiento para asegurar la supervisión de un mando superior en el procedimiento de conciliación entre el auxiliar y el sistema.	Se comunicará mediante la carta a la gerencia.	

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016
Memorando resumen de la auditoría

PT.	PPEF – 3	Fecha
Hecho por	AD	25/02/17
Revisado por	DP	26/02/17

Página 2 / 4

Hallazgo	Riesgo	Recomendación	Comunicación
Se identificó que las tarjetas de responsabilidad de las propiedades, planta y equipo, no se encuentran actualizadas. Ver PT. A-1.2 Pág. 102	Que algún activo fijo este a nombre de un colaborador que ya no laboré para la entidad, por consiguiente, no exista nadie que se responsabilice por el adecuado manejo del bien provocando la destrucción o sustracción de las oficinas de la compañía.	Realizar un inventario físico de las propiedades, planta y equipo según su auxiliar y tarjetas de responsabilidad, validando que los activos estén asignados a la persona correcta y de no ser así actualizar las respectivas tarjetas de responsabilidad.	Se comunicará mediante la carta a la gerencia.
La administración no cuenta con un procedimiento para verificar que las revelaciones según NIIF para las PYMES han sido realizadas. Ver PT. PPE-11 Pág. 134	Que no se revele información financiera importante para los usuarios de los estados financieros.	Diseñar e implementar un procedimiento para verificar que todas las revelaciones requeridas por la NIIF para las PYMES se han cumplido.	Se comunicará mediante la carta a la gerencia.
Al realizar inventario físico de las propiedades, planta y equipo, no identificaron que un activo se encontraba totalmente deteriorado. Ver PT. PPE-7 Pág. 128	Que la compañía no esté identificando oportunamente los indicadores de deterioro o los activos fijos que se encuentren completamente deteriorados.	Que la persona responsable del activo fijo informe oportunamente cuando el bien empiece a presentar problemas.	Se comunicará mediante la carta a la gerencia.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016
Memorando resumen de la auditoría

PT.	PPEF – 3	Fecha
Hecho por	AD	25/02/17
Revisado por	DP	26/02/17

Página 3 / 4

c. Resumen de errores contables identificados mediante los procedimientos sustantivos

Hallazgo	Acción propuesta	Acción tomada por la entidad	Conclusión
Las adquisiciones de equipo promocional fueron registradas en la cuenta de mobiliario y equipo. Ver PT. PPE-4.1 Pág. 124	Se discutió con la administración el ajuste propuesto. Ver PT. PPE-2 Pág. 121	Realizaron el ajuste propuesto por auditoría externa.	Se concluye que los saldos de propiedades, planta y equipo son razonables al 31.12.2016.
Las adquisiciones de programas informáticos (licencias de computador) fueron registrados en Equipo de Computación, debiendo ser registradas en Activos Intangibles. Ver PT. PPE-4.1 Pág. 124	Se discutió con la administración el ajuste propuesto. Ver PT. PPE-2 Pág. 121	Realizaron el ajuste propuesto por auditoría externa.	Se concluye que los saldos de propiedades, planta y equipo son razonables al 31.12.2016.
Se identificó un equipo promocional (cámara enfriadora) que se encontraba sin uso y deteriorada. El bien no se ha dado de baja a pesar que no será reparado y no proveerá a la entidad un beneficio futuro. Ver PT. PPE-7 Pág. 128	Se discutió con la administración el ajuste propuesto. Ver PT. PPE-2 Pág. 121	Realizaron el ajuste propuesto por auditoría externa.	Se concluye que los saldos de propiedades, planta y equipo son razonables al 31.12.2016.

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo
Al 31 de diciembre del 2016
Memorando resumen de la auditoría

PT.	PPEF – 3	Fecha
Hecho por	AD	25/02/17
Revisado por	DP	26/02/17
Página 4 / 4		

Hallazgo	Acción propuesta	Acción tomada por la entidad	Conclusión
El cálculo y registro de la depreciación de un alta de un vehículo se inició tres meses después a su fecha de adquisición a pesar que la política de la entidad es iniciar la depreciación un mes posterior a la fecha de su compra. Ver PT. PPE-9 Pág. 131	Se discutió con la administración el ajuste propuesto. Ver PT. PPE-2 Pág. 121	Realizaron el ajuste propuesto por auditoría externa.	Se concluye que los saldos de propiedades, planta y equipo son razonables al 31.12.2016.

a. Resultados de los procedimientos de revisión de eventos subsecuentes

A la fecha de nuestra revisión no hemos identificado ningún evento subsecuente que afecte nuestra opinión al 31 de diciembre del 2016 ni que sea necesario revelarlo.

b. Resultados de los procedimientos de revisión de empresa en funcionamiento

Según nuestros procedimientos de auditoría, no hemos identificado eventos que nos hagan pensar que la entidad tiene problemas para continuar con el supuesto de empresa en funcionamiento.

c. Resultados de los procedimientos realizados y evidencia obtenida

En nuestra opinión hemos llegado a la conclusión que el alcance de nuestros procedimientos fue adecuado para reunir evidencia suficiente y adecuada para llegar a las conclusiones que nos servirán para emitir nuestra opinión como auditores independientes sobre el componente de propiedades, planta y equipo al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

4.9.6 Carta de representación de la administración



Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.
7 Ave. Lote 7 Manzana "M" Cdad. Quetzal
Tel. 6631-1445

Guatemala, 10 de marzo del 2017

Señores:

Callejas & Asociados, S.C.
Torre Las Gladiolas
5^a. Av. 15-45 zona 10
Teléfono: 2333-2222

Señores Auditores:

En relación con su auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., al 31 de diciembre del 2016, con el propósito de expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad del componente de propiedades, planta y equipo, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, les confirmamos según nuestro leal saber y entender, la siguiente información proporcionada a ustedes durante su examen:

1. Somos responsables por la apropiada presentación del componente de propiedades, planta y equipo de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.
2. Hemos puesto a disposición lo siguiente:
 - a) Los registros de contabilidad de la Compañía e información financiera relativa.
 - b) Las actas o minutas de las reuniones de Asambleas de Accionistas y de la Junta Directiva o Consejo de Administración, así como resúmenes de los acuerdos de estas.
 - c) Los contratos o convenios celebrados han sido preparados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido asentados en el registro contable que sirvieron de base para la preparación del componente de propiedades, planta y equipo y sus notas. En general no tenemos conocimiento de ninguna transacción o acuerdo con efecto significativo, no descrito o incluido, razonable y apropiado.

3. No ha existido:
 - a) Ninguna irregularidad cometida por funcionarios de la Administración o de funcionarios o empleados que tengan participación significativa dentro de la estructura de control interno, o alguna otra irregularidad de otros empleados que pudiera tener un efecto significativo en el componente de propiedades, planta y equipo.
 - b) Comunicaciones de oficinas gubernamentales respecto al no cumplimiento con, o deficiencias en las prácticas de información financiera que pueden haber tenido un efecto material en las cifras presentadas sobre el componente de propiedades, planta y equipo.
4. No tenemos planes ni intenciones que pueden afectar materialmente el valor que llevan o la clasificación de los activos.
5. No hay violaciones o posibles violaciones de las leyes o reglamentos cuyos efectos deben ser considerados en los saldos al 31 de diciembre del 2016, como base para registrar una pérdida de contingencia.
6. No hay reclamos no declarados o gravámenes, que, asesorados por nuestro abogado, son de probable afirmación y deben ser revelados.
7. No hay transacciones materiales que no hayan sido registradas correctamente en los registros contables.
8. La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos de su propiedad y de los activos pignorados se encuentran correctamente revelados en las notas del componente de propiedades, planta y equipo.
9. Hemos cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que tendrían un efecto material sobre el componente de propiedades, planta y equipo.
10. Hemos identificado todas las estimaciones de contabilidad, que pueden ser materiales para los saldos y transacciones del componente de propiedades, planta y equipo, incluyendo los factores claves y presunciones que sustentan esas estimaciones, y creemos que esas estimaciones son razonables en las circunstancias.
11. No tenemos planes ni intenciones que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación del componente de propiedades, planta y equipo reflejado en los estados financieros.
12. Ningún evento ha ocurrido subsecuentemente a la fecha de balance que requeriría ajuste o revelación para el componente de propiedades, planta y equipo.

13. A la fecha de esta carta, ningún asunto o evento ha tenido a nuestra atención que afecte significativamente el componente de propiedades, planta y equipo y revelaciones relacionadas para el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,

Jorge A. Bossello Arcuri

Lic. Jorge Alessandro Bossello A.
Gerente General
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Eli Antonio Nazario P.

Lic. Eli Antonio Nazario P.
Gerente Financiero
Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

4.10 Carta a la gerencia

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Carta a la Gerencia por el año terminado el
31 de diciembre de 2016

Callejas & Asociados, S.C.

Guatemala, 10 de marzo del 2017

A los Accionistas de Distribuidora de Bebidas Frescas, S. A.

Las Normas Internacionales de Auditoría establecen que los auditores informen aquellos asuntos concernientes a los controles internos de la Compañía observados durante la auditoría, y requieren que algunos de los asuntos sean reportados por escrito. Los asuntos que deben ser reportados por escrito, son deficiencias importantes en el diseño u operación de los controles internos que, a juicio del auditor, podrían afectar adversamente la habilidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera, consistente con las aseveraciones de la administración en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A., por el período terminado el 31 de diciembre de 2016, realizamos una evaluación de los controles internos de la Compañía con la extensión que consideramos necesaria para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestras pruebas de auditoría. Nuestra consideración de los controles internos no incluyó un estudio detallado o una evaluación en cualquiera de sus elementos y no fue hecha con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o de evaluar lo adecuada de los controles internos de la Compañía para prevenir o detectar errores.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener controles internos. Para cumplir con esta responsabilidad, la Administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimiento de control interno.

Aun cuando el propósito de nuestra consideración de los controles internos no fue proveer una seguridad sobre los mismos, ciertos asuntos llamaron nuestra atención los cuales deseamos informarles. Los asuntos, los cuales consideramos durante nuestra auditoría se incluyen en el informe adjunto con nuestras recomendaciones.

Este informe es para uso exclusivo de Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. Debe interpretarse que el criterio que utilizamos durante nuestra consideración de los controles internos de la Compañía, podría diferir significativamente de los criterios que la administración y cualquiera otra parte puedan estar utilizando para sus propósitos.

Callejas & Asociados S.C.

Andrés S. Callejas

Andrés S. Callejas
Socio de Auditoría

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS FRESCAS, S. A.

CARTA A LA GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1. Hallazgo

Causa:

No existe un procedimiento de supervisión de un mando superior, que verifique que los saldos entre el auxiliar de propiedades, planta y equipo concilien con el sistema.

Efecto:

Que no se concilien adecuadamente el auxiliar con el sistema, provocando que la información financiera sea incorrecta.

Recomendación:

Diseñar e implementar un procedimiento para asegurar la supervisión de un mando superior en el procedimiento de conciliación entre el auxiliar y el sistema.

Comentarios de la administración:

La Gerencia Financiera indicó que diseñaran un procedimiento en donde asignarán a un mando superior que se encargue de verificar que los saldos entre el auxiliar y el sistema sean consistentes.

2. Hallazgo:

Causa:

Se identificó que las tarjetas de responsabilidad de las propiedades, planta y equipo, no se encuentran actualizadas.

Efecto:

Que algún activo este a nombre de un colaborador que ya no laboré para la entidad, por consiguiente, no haya nadie que se responsabilice por el adecuado manejo del bien provocando la destrucción o sustracción de las oficinas de la compañía.

Recomendación:

Realizar un inventario físico de las propiedades, planta y equipo según su auxiliar y tarjetas de responsabilidad, validando que los activos fijos estén asignados a la persona correcta y de no ser así actualizar las respectivas tarjetas de responsabilidad.

Comentarios de la administración:

La Gerencia Financiera indicó que se tiene planificado realizar el inventario para el mes de abril, en donde uno de sus objetivos principales será actualizar las tarjetas de responsabilidad.

3. Hallazgo

Causa:

Se identificó que la administración no cuenta con un procedimiento para verificar que las revelaciones requeridas por la NIIF para las PYMES han sido realizadas.

Efecto:

Que no se revele información importante para los usuarios de la información financiera.

Recomendación:

Diseñar e implementar un procedimiento para verificar que todas las revelaciones requeridas por la NIIF para las PYMES se han cumplido.

Comentarios de la administración:

La Gerencia Financiera indicó que se tiene planificado diseñar e implementar un procedimiento de revisión mensual de las revelaciones requeridas por la NIIF para las PYMES.

4. Hallazgo

Causa:

La entidad realiza inventario físico anual de las propiedades, planta y equipo para confirmar la existencia del bien y que el mismo se encuentre en condiciones óptimas para ser utilizable en sus actividades comerciales, sin embargo, se identificó el activo AF-EPRO015 Cámara Refrigerante totalmente deteriorada, sin uso, sin planes de repararlas y sin dar de baja del auxiliar y de los estados financieros.

Efecto:

Que la compañía no esté identificando oportunamente los indicadores de deterioro o los activos fijos que se encuentran completamente deteriorados.

Recomendación:

Que la persona responsable del activo fijo informe oportunamente cuando el bien empiece a presentar problemas en su funcionamiento o se encuentre deteriorado para que se tomen las medidas necesarias, ya sea darle mantenimiento correctivo o si no es viable darle de baja en el auxiliar de propiedades, planta y equipo y en los estados financieros.

Comentarios de la administración:

La Gerencia Financiera indicó que se tiene planificado realizar el inventario para el mes de abril, en donde uno de sus objetivos principales será verificar el estado físico de las propiedades, planta y equipo.

* * * * *

4.11 Informe de los Auditores Independientes

Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Componente de propiedades, planta y equipo de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y cifras correspondientes de 2015 e Informe de los Auditores Independientes de fecha 10 de Marzo de 2017

Callejas & Asociados, S.C.

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS FRESCAS, S. A.

CONTENIDO

	Página
Informe de los auditores independientes	152
Integración del componente de propiedades, planta y equipo	155
Notas al componente de propiedades, planta y equipo	156

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de la Sociedad Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A.

Opinión

Hemos auditado el componente de propiedades, planta y equipo de la sociedad Distribuidora de Bebidas Frescas, S.A. (la Sociedad), que comprende la integración del componente a 31 de diciembre de 2016, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el componente de propiedades, planta y equipo adjunto presentan fielmente, en todos los aspectos materiales a 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del componente de propiedades, planta y equipo y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporcionada una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación al componente de propiedades, planta y equipo

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel del componente de propiedades, planta y equipo adjunto de conformidad a la NIIF para las PYMES, y de control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del componente de propiedades, planta y equipo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del componente de propiedades, planta y equipo, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelado, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del componente de propiedades planta y equipo

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el componente de propiedades, planta y equipo están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el componente de propiedades, planta y equipo.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el componente de propiedades, planta y equipo, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el componente de propiedades, planta y equipo o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o

condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Callejas & Asociados, S.C.

Andrés S. Callejas

Andrés S. Callejas
Colegiado CPA-777

10 de marzo de 2017
Guatemala C.A.

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS FRESCAS, S.A.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en quetzales)

	2016	2015
Terrenos	Q. 45,000	Q. 45,000
Edificios	250,000	250,000
Mobiliario y Equipo	10,450	8,850
Herramientas	4,500	4,500
Vehículos	215,000	185,000
Equipo de computación	23,500	23,500
Equipo promocional	62,250	54,750
Sub-Total	<u>610,700</u>	<u>571,600</u>
Menos - depreciación acumulada	(235,330)	(190,558)
Propiedad, planta y equipo - Neto	<u>Q. 375,370</u>	<u>Q. 381,042</u>

Ver notas que se acompañan.

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS FRESCAS, S.A.

NOTAS AL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en quetzales)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Distribuidora de Bebidas Frescas es una sociedad anónima que fue constituida el 21 de julio de 1990, de acuerdo con las leyes mercantiles de la República de Guatemala y por un plazo de duración indefinido.

El objetivo principal de la Compañía es la distribución, venta, transporte y compra de bebidas carbonatadas.

Las oficinas centrales se localizan en la 7ª avenida lote 7 Manzana "M" Colonia Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

2. BASE PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

El componente de propiedades, planta y equipo ha sido preparado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Las cifras se presentan sobre la base de costo histórico y se encuentran expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación del componente de propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

- a. **Propiedades, planta y equipo:** estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, a medida que generan beneficios económicos futuros se refleja en los registros contables su costo menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en su vida útil.

La vida útil estimada y valor residual son revisados al final de cada año, el efecto de cualquier cambio en el estimado se registra prospectivamente y el efecto de cualquier cambio en el método de depreciación requiere de la reestructuración de estados financieros en el año donde ocurre el cambio.

Las vidas útiles estimadas para cada rubro de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Tipo de activo	Vida útil estimada
Equipo promocional	5 años
Equipo de computación	3 años
Mobiliario y equipo	5 años
Edificios	20 años
Herramientas	5 años
Vehículos	3 años

Un componente de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y producto de la venta, es reconocido en los resultados del año en que se produce la transacción.

- b. **Deterioro del valor de los activos:** al final de cada periodo sobre el cual se informa, la administración evalúa los importes en libros de sus activos tangibles con el fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo, a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

4. RESTRICCIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los terrenos y edificios están garantizando un préstamo adquirido con el Banco G&T Continental, con saldo de Q 105,000.00, que vence el 31 de diciembre de 2018.

5. MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

2016																
Costo:	Terrenos		Edificios		Mobiliario y Equipo		Herramientas		Vehículos		Equipo de computación		Equipo promocional		Total	
Saldo al inicio	Q.	45,000	Q.	250,000	Q.	8,850	Q.	4,500	Q.	185,000	Q.	23,500	Q.	54,750	Q.	571,600
Adiciones		-		-		1,600		-		75,000		-		42,500		119,100
Bajas		-		-		-		-		(45,000)		-		(35,000)		(80,000)
Saldo al final		<u>45,000</u>		<u>250,000</u>		<u>10,450</u>		<u>4,500</u>		<u>215,000</u>		<u>23,500</u>		<u>62,250</u>		<u>610,700</u>
Depreciación acumulada																
Saldo al inicio		-		(62,500)		(4,350)		(1,800)		(91,662)		(8,346)		(21,900)		(190,558)
Depreciación del año		-		(12,500)		(1,930)		(900)		(69,576)		(7,833)		(18,033)		(110,772)
Bajas		-		-		-		-		45,000		-		21,000		66,000
Saldo al final		-		<u>(75,000)</u>		<u>(6,280)</u>		<u>(2,700)</u>		<u>(116,238)</u>		<u>(16,179)</u>		<u>(18,933)</u>		<u>(235,330)</u>
Saldos netos																
Al inicio del año		<u>45,000</u>		<u>187,500</u>		<u>4,500</u>		<u>2,700</u>		<u>93,338</u>		<u>15,154</u>		<u>32,850</u>		<u>381,042</u>
Al final del año	Q.	<u><u>45,000</u></u>	Q.	<u><u>175,000</u></u>	Q.	<u><u>4,170</u></u>	Q.	<u><u>1,800</u></u>	Q.	<u><u>98,762</u></u>	Q.	<u><u>7,321</u></u>	Q.	<u><u>43,317</u></u>	Q.	<u><u>375,370</u></u>
2015																
Costo:	Terrenos		Edificios		Mobiliario y Equipo		Herramientas		Vehículos		Equipo de computación		Equipo promocional		Total	
Saldo al inicio	Q.	45,000	Q.	250,000	Q.	8,850	Q.	4,500	Q.	185,000	Q.	23,500	Q.	54,750	Q.	571,600
Adiciones		-		-		-		-		-		-		-		-
Bajas		-		-		-		-		-		-		-		-
Saldo al final		<u>45,000</u>		<u>250,000</u>		<u>8,850</u>		<u>4,500</u>		<u>185,000</u>		<u>23,500</u>		<u>54,750</u>		<u>571,600</u>
Depreciación acumulada																
Saldo al inicio		-		(50,000)		(2,580)		(900)		(30,001)		(513)		(10,950)		(94,944)
Depreciación del año		-		(12,500)		(1,770)		(900)		(61,661)		(7,833)		(10,950)		(95,614)
Bajas		-		-		-		-		-		-		-		-
Saldo al final		-		<u>(62,500)</u>		<u>(4,350)</u>		<u>(1,800)</u>		<u>(91,662)</u>		<u>(8,346)</u>		<u>(21,900)</u>		<u>(190,558)</u>
Saldos netos																
Al inicio del año		<u>45,000</u>		<u>200,000</u>		<u>6,270</u>		<u>3,600</u>		<u>154,999</u>		<u>22,987</u>		<u>43,800</u>		<u>476,656</u>
Al final del año	Q.	<u><u>45,000</u></u>	Q.	<u><u>187,500</u></u>	Q.	<u><u>4,500</u></u>	Q.	<u><u>2,700</u></u>	Q.	<u><u>93,338</u></u>	Q.	<u><u>15,154</u></u>	Q.	<u><u>32,850</u></u>	Q.	<u><u>381,042</u></u>

Al 31 de diciembre del 2016

- No existen compromisos de adquisiciones de activos a corto plazo por importes significativos.
- Las propiedades, planta y equipo están aseguradas.

CONCLUSIONES

1. Después de realizar la investigación se concluye que la hipótesis planteada en el plan de investigación es aceptada, ya que la importancia del amplio conocimiento y experiencia del Auditor externo en la aplicación de Normas Internacionales de Auditoría (NIA), se relaciona al compromiso que el profesional adquiere y su responsabilidad de realizar una revisión, en la que el desarrollo de su trabajo le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo, para alcanzar conclusiones razonables en las que pueda basar su opinión.
2. Para el desarrollo del trabajo de auditoría, es preciso la utilización de técnicas y procedimientos los cuales facilitan recopilar, acumular y evaluar información financiera de una entidad económica. Estas herramientas de investigación inician con un estudio general de la empresa, un análisis de sus componentes, inspección física de su representación material, observación y cálculo de sus operaciones lo que se resumen en papeles de trabajo, los que finalmente evidencian los análisis, comprobaciones, verificaciones e interpretaciones que sustentan la opinión del auditor.
3. En la auditoría realizada en el capítulo IV de la presente tesis, se identificaron errores de importancia relativa; sin embargo, la entidad aceptó los ajustes y sus cifras presentadas a la fecha de la revisión fueron de acuerdo a lo que establece la sección 17 de la NIIF para las PYMES.
4. Como parte a la auditoría al componente de propiedades, planta y equipo de una empresa comercial dedicada a distribución de bebidas carbonatadas, se realizó evaluación del control interno relacionado al rubro y se identificó que existen deficiencias que pueden afectar en la consecución de los objetivos de la entidad; por lo que deben ser analizadas por el cliente para tomar acciones inmediatas para mejorar su funcionamiento.

RECOMENDACIONES

- 1.** El profesional que desempeña el trabajo de auditoría, debe permanecer actualizado respecto a las diferentes normas aplicables tanto en el campo contable como en el propio (auditoría), ya que su calidad de criterio no solo se limita a su investigación y análisis de las cifras presentadas por la administración; sino también de su amplio conocimiento de las normas aplicables (NIC, NIIF, NIA y NIIF para PYMES entre otras); así como también de las disposiciones legales.
- 2.** El Contador Público y Auditor debe mantenerse en constante capacitación sobre las técnicas y procedimientos de auditoría ya que estas ayudan a alcanzar las adecuadas conclusiones que sirva para formarse la opinión.
- 3.** La Entidad debe con estados financieros auditados, ya que estos son utilizados como herramienta principal y fuente de información económica para la toma de decisiones, no solo para los propietarios o socios, sino también para acreedores, proveedores, clientes, instituciones financieras y autoridades fiscales.
- 4.** Efectuar un adecuado estudio y evaluación del control interno operante para conocer la forma en que se ejecutan las operaciones, el sistema de contabilidad, los niveles de autorización, segregación de funciones, entre otros; con el fin de determinar el grado de confianza que se puede tener en el mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de la República de Guatemala, Decreto Ley 2-70 / Ediciones Legales Comercio e Industria / Edición 2003. 170 páginas.
2. Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario, Decreto Ley 6-91. 79 páginas.
3. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Decreto Ley 10-2012. 96 páginas.
4. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Ley 27-1992. 96 páginas.
5. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad Decreto Ley 73-2008. 7 páginas.
6. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) –IASB–. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES). Edición 2009. 257 páginas.
7. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) –IASB–. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES), Fundamento de las Conclusiones. Edición 2009. 59 páginas.
8. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) -IFAC-. Guía para el uso de las Normas Internacionales de Auditoría en auditorías de Pequeñas y Medianas Empresas Volumen 1. Segunda Edición. 285 páginas.

9. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) -IFAC-. Guía para usar los Estándares Internacionales de Auditoría en las PYMES. Edición 2007. 373 páginas.
10. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) -IFAC-. Normas Internacionales de Auditoría. Edición 2013, primera parte. 1080 páginas.
11. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) -IFAC-. Normas Internacionales de Control de Calidad Para Firmas que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros y Otros Trabajos Para Atestiguar y Servicios Relacionados. Edición 2013, primera parte. 153 páginas.
12. Horngren, Charles T. Contabilidad. Octava Edición Pearson Educación, México, 2010. 896 páginas.
13. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Auditoría de Estados Financieros y su Documentación. Primera Edición 2011. 554 páginas.
14. Patentini Vidal, Empresas Comerciales. Tercera edición, Moca República Dominicana, Editora Dales, 2000. 130 páginas.

WEBGRAFÍAS

15. Página de internet de Auditool
<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>. 6 páginas
Consulta realizada el 04 de diciembre de 2017

16. Página de internet de la Real Academia de la Lengua Española
<http://www.dle.rae.es/>. 1 página

Consulta realizada el 22 de noviembre de 2017

17. Página de internet del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo3/65.pdf>. 17 páginas, consulta realizada el 22 de

noviembre de 2017.